

JORNADAS⁹

Actas 9° Jornadas de Intercambio de Producción Científica
Carreras de Doctorado. Notas sobre Investigaciones
doctorales en el marco de las Ciencias Sociales



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



UNR Universidad
Nacional de Rosario



9° Jornadas de Intercambio
de Producción Científica
Carreras de Doctorado

Facultad de Ciencia Política y RRII - UNR

JORNADAS9

Actas 9° Jornadas de Intercambio de Producción
Científica Carreras de Doctorado. Notas sobre
Investigaciones doctorales en el marco de las
Ciencias Sociales



Compiladora:
Dra. Maria Cecilia Reviglio

Coordinación de equipo editorial y Arte:
Lic. Carlos Ezequiel Viceconte

Diseño y Edición:
LABGRa - Facultad de Ciencia Política y RRII



UNR EDITORA
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
Secretaría de extensión Universitaria
Urquiza 2050 - S2000AOB / Rosario / República Argentina
www.unreditora.edu.ar / editora@sede.unr.edu.ar

El presente libro fue realizado en su totalidad con software de diseño y manipulación de imágenes de libre acceso. Libro es cultura



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
PREFACIO	7
DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS ACTUALES	
REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE DISPOSITIVOS HIPERMEDIALES DINÁMICOS	11
EL GOBIERNO DE LA SEGURIDAD: LA PREVENCIÓN DEL DELITO COMO DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN EN ROSARIO (1995-2012)	20
DEL MUSEO MODERNO AL MUSEO CONTEMPORÁNEO, TRANSFORMACIONES EN SUS MODOS DE COMUNICAR	30
COMUNICACIÓN POLÍTICA: DISCURSOS Y CAMPAÑAS	
LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, DURANTE SU PRIMERA PRESIDENCIA (2007-2011)	40
LA LEGITIMACIÓN DE LA DEMOCRACIA. EL DISCURSO PRESIDENCIAL DE RAÚL ALFONSÍN (1983 – 1989)	50
CONSULTORES EN COMUNICACIÓN POLÍTICA: UN ESTUDIO SOBRE LAS CONCEPCIONES SOBRE SU PROFESIÓN, LA POLÍTICA Y LO POLÍTICO QUE POSEEN LOS CONSULTORES QUE TRABAJAN EN LA ARGENTINA ACTUAL (2006-2016)	60
RELACIONES ENTRE ESTADOS NACIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES	
LA DINÁMICA DEL DILEMA DE SEGURIDAD ÉTNICO	

EN EL CONFLICTO DE NAGORNO KARABAGH: CAUSAS
Y CONSECUENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA
ARMENIA (1988-2014) **70**

CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN
INTERNACIONAL DE LAS UNIDADES SUBESTATALES
DE DOBLE PERIFERIA. LOS CASOS DE JUJUY (ARGENTINA),
TARAPACÁ (CHILE) Y TARIJA (BOLIVIA) **90**

PARADIPLOMACIA DE GOBIERNOS NO-CENTRALES.
ALCANCES, EFECTOS Y FACTORES INCIDENTES EN
LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ARGENTINA **98**

POLÍTICAS PÚBLICAS.

LA POLÍTICA SOCIAL UNIVERSITARIA. EL
VOLUNTARIADO EN LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN **111**

EL PROGRAMA AUXILIAR GERIÁTRICO DOMICILIARIO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES
PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS EN EL MARCO DE
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS ADULTOS MAYORES. **117**

ESTADO CORDOBÉS Y LOS SEÑORES DEL
AGRONEGOCIO. MODELO DE DESARROLLO
Y ACTORES FAVORECIDOS (1996-2016) **129**

SOBRE TEORÍAS Y CONCEPTOS

SOBRE EL DESTINO DEL PRINCIPIO REVOLUCIONARIO
DE FRATERNIDAD:UN ESTUDIO EN EL ESPACIO LOCAL **143**



PRESENTACIÓN

Este libro compila las presentaciones realizadas por doctorandos y becarios, en el marco de las 9^o Jornadas de Intercambio de Producción Científica Carreras de Doctorado, organizadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Las mismas se realizan cada año con la finalidad de potenciar el intercambio de las diversas experiencias de investigación y el enriquecimiento de las trayectorias de doctorandos de distintas disciplinas.

Este libro pretende contribuir a dar difusión a las producciones científicas de nuestros estudiantes, facilitando el acceso de todos aquellos miembros de la comunidad académica, y de la sociedad en general, que tengan interés en las temáticas investigadas y en conocer la diversidad de los avances de investigaciones doctorales desarrollados en nuestra casa de estudios.

Valeria Sassaroli

PREFACIO

Compilar en una misma publicación los trabajos presentados en jornadas científicas amplias, como son desde hace diez años las de los doctorados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, siempre se presenta como un desafío. No sólo porque supone otorgarle a los capítulos un orden no necesariamente disciplinar —la Ciencia Política, la Comunicación Social, las Relaciones Internacionales y el Trabajo Social, en este caso—, sino también porque los objetos de investigación son variados —aún al interior de las disciplinas—, atendiendo a la diversidad de un campo que, al crecer en problemáticas complejas, exige la articulación de saberes, campos y teorías para abordarlas. En un momento epistemológico en el que las disciplinas están en crisis en tanto sus miradas no resultan suficientes para comprender un mundo que se ha complejizado al punto de borrar fronteras, reconocer ejes que atraviesan investigaciones y, por tanto, objetos de estudio que se inscriben institucionalmente en diferentes carreras, resulta auspicioso. Este libro recupera los trabajos presentados a las 9 Jornadas de Intercambio de Producción Científica de las Carreras de Doctorado en el año 2016. Se trata de una serie de escritos diversos no sólo en sus temáticas sino también en sus formas de expresión. En esta oportunidad, se vislumbran cinco líneas de trabajo bajo las cuales se pueden agrupar los escritos: Dispositivos tecnológicos actuales; Comunicación política; Relaciones entre estados; Políticas públicas; Teorías y conceptos.

El primer grupo reúne tres trabajos. En el primero de ellos, Gonzalo Andrés presenta una reflexión en torno de las condiciones necesarias para la construcción y la sostenibilidad de dispositivos hipermediales dinámicos en marcos socioinstitucionales educativos o de producción cultural, con una metodología que combina un enfoque experimental con estrategias de participación contextualizadas. El resultado de su trabajo se plasma en la elaboración de un modelo de sostenibilidad de esos dispositivos. Por su parte, Luciana Ginga aborda el tema del gobierno de la seguridad a partir de un dispositivo de intervención configurado por tres tecnologías de prevención del delito. Con un marco conceptual en el que se destacan las teorizaciones de Michel Foucault, pero también de otros desarrollos más cercanos en el tiempo, la autora reconoce como un desafío el ensamblaje entre la producción vinculada con la criminología y la enmarcada en la ciencia política. Por último, Alejandra Panozzo aborda los modos de comunicar de los museos a partir de analizar los dispositivos de comunicación que la institución diseña para construir su discurso. Con un recorte ceñido a dos museos de arte contemporáneo de carácter público, Panozzo expone en este trabajo la mirada a partir de la cual abordará su problema de estudio.

El segundo conjunto de trabajos se organiza en torno de la comunicación

política. Por un lado, dos de ellos —los escritos de Irene Gindin y de Natalia Ferra— se ocupan de analizar discursos políticos de presidentes argentinos como Cristina Fernández y Raúl Alfonsín, respectivamente. Mientras que Gindin expone el lugar teórico desde el que indaga el discurso de Fernández de Kirchner y desagrega el índice de su tesis ya casi concluida, Ferra sitúa teóricamente su objeto y delinea una cartografía que nos guía en la transición política en la que se desplegó el discurso alfonsinista analizado por ella. Por otro lado, Abelardo del Prado aborda una perspectiva peculiar de la comunicación política que se centra en las concepciones sobre la política, lo político y la propia tarea de los consultores, situándose a caballo entre la comunicación y los estudios de las profesiones. El autor pasa revista a los desafíos y las dificultades de su empresa, dando cuenta de las vicisitudes de la selección de fuentes y la recolección de datos.

En tercer lugar, encontramos el grupo formado por las investigaciones que analizan las relaciones entre estados, en diferentes niveles. Ricardo Torres intenta echar luz sobre la imposibilidad de encontrar una solución al conflicto de Nagorno- Karabagh entre Armenia y Azerbaiyán, veinte años después del cese del fuego —encuadra su estudio en el contexto de los conflictos de origen étnicos que sobrevienen al derrumbe de un orden imperial—. Por su parte, Estela Juste se aboca a indagar la inserción internacional de unidades subestatales. La provincia argentina de Jujuy, la región chilena de Tarapacá y el departamento boliviano de Tarija conforman los casos seleccionados para un estudio que pretende responder por el modo en que la situación de doble periferia incide en la planificación y ejecución de su inserción internacional. El último trabajo de este grupo se ocupa del nivel local de los estados, proponiendo responder la pregunta por las razones del orden doméstico que hacen que algunos municipios sean más activos que otros en el plano internacional. Para ello, Daniel Ippolito indaga los alcances, efectos y factores que condicionan esta actividad en los municipios de la provincia de Entre Ríos.

Por su parte, las Políticas públicas son el tema que nuclea al cuarto grupo de trabajos: ámbitos tan disímiles como la universidad, los adultos mayores y el agro son abordados en esta serie de escritos. En este marco, Miriam Farías analiza el voluntariado universitario como forma de intervención social del estado a partir del caso particular del programa de la Universidad Nacional de Tucumán. Victoria Zángara presenta un proyecto que busca analizar las perspectivas teóricas e ideológicas que subyacen en la política de Auxiliar Geriátrico Domiciliario que implementa el estado nacional. Por último, Vanesa Villarreal se propone identificar y caracterizar a las políticas públicas del estado provincial cordobés que beneficiaron al empresariado territorializado vinculado al agronegocio en la última década.

El último apartado da cuenta de la singularidad de una investigación, la de Jael Ferrari, que explora el destino actual de la noción de fraternidad en

ciertos grupos de la ciudad de Rosario para tensionarlo con su significado originario en la historia social francesa.

El repaso anterior no sólo busca anticipar la heterogeneidad y la riqueza con las que se encontrará el lector en esta publicación, sino también proponer una clave de lectura de estos escritos que presentan diferentes momentos de desarrollo y diferentes estructuras de exposición.

Un grupo de capítulos (Del Prado, Torres, Juste, Ippolito, Farías, Villarreal y Ferrari) presenta una estructura similar a la de un proyecto de investigación con cierta flexibilidad no frecuente en ese género, dado que se trata de concebir un texto cuyo lector no sólo comprenda qué se propone hacer en cada caso, sino también el momento de la tarea en el que se encuentra cada uno de los autores. Así, muchos de estos escritos continen un apartado donde se consignan los desafíos y las dificultades que tiene por delante cada autor en el desarrollo de su investigación (Andrés, Ginga, Panozzo, Del Prado, Ippolito, Farías, Villarreal y Ferrari).

Otros (Gindin, Ferra, Zángara), en cambio, optaron por un formato que sin dejar de dar a conocer el problema y la perspectiva desde la que se aborda, así como el momento de trabajo en el que se encuentran, eligieron una prosa más libre, tanto en el nivel estilístico como estructural, para dar cuenta del proceso de trabajo.

Al interior de ambos grupos, no obstante, se presentan singularidades que decidimos preservar en tanto develan la presencia de una heterogeneidad característica de las ciencias sociales que durante tanto tiempo los discursos científicos hegemónicos han censurado en pos de un efecto de cientificidad. Somos conscientes de que la ciencia es un juego de lenguaje del que es preciso conocer las reglas para poder definir allí estrategias que permitan cumplir los objetivos. Afortunadamente, las ciencias sociales desde hace algunos años trazan su propio juego de lenguaje —no sin resistencias, sin contradicciones, ni cuestionamientos que llegan desde el afuera y desde el adentro— en el que algo del modo propio parece emerger. Eso quisimos celebrar modestamente en este libro y, por tanto, dejamos al descubierto los modos de decir de cada uno de los investigadores.

Ma. Cecilia Reviglio

DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS ACTUALES

REFLEXIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE DISPOSITIVOS HIPERMEDIALES DINÁMICOS

GONZALO ANDRÉS
DIRECTORA: PATRICIA SAN MARTÍN
CODIRECTOR: GUILLERMO RODRÍGUEZ
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En la contemporaneidad las estructuras sociales y las prácticas culturales se han modificado en función de la incorporación de ciertas innovaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las TIC constituyen entornos de mediación y producción cultural donde circulan y se ponen en tensión las materialidades discursivas. Su disponibilidad y accesibilidad expandida han modificado no sólo las formas de comunicación sino también las interacciones sociales, las prácticas pedagógicas, las formas de participación política, las estrategias de gobierno y las lógicas organizacionales. Esta situación redefine el escenario sociocultural e infocomunicacional y dinamiza cambios en las prácticas sociales.

Las actuales tecnologías permiten potencialmente formar parte de espacios colaborativos y de integración dialógica, que se configuran a partir de la interactividad mediatizada. La configuración de entornos virtuales posibilita crear espacios asociativos de producción, donde los sujetos se interrelacionan, intercambian contenidos y generan eventos. Dichos espacios están atravesados por las afinidades, intereses, saberes, proyectos y conflictos de los grupos sociales intervinientes.

Sumado al crecimiento del mercado de las telecomunicaciones, redes de

Internet y telefonía móvil, se están implementando también políticas públicas -tanto a nivel mundial como local- que plantean como objetivo garantizar la accesibilidad y disponibilidad de artefactos y servicios TIC. Dichas políticas habilitan prácticas innovadoras en los ámbitos de la administración pública, de atención al ciudadano, de revalorización del patrimonio histórico o en instituciones educativas y académicas.

En este sentido, los gobiernos de América Latina están haciendo grandes esfuerzos para extender la infraestructura tecnológica a todo su territorio (CEPAL, 2015). Además de las estrategias de mercado de las grandes empresas del sector, las políticas implementadas por organismos nacionales o supranacionales son un factor clave para el desarrollo de innovaciones tecnológicas y de la convergencia en red de las actividades económicas y sociales.

No obstante, estas políticas públicas pueden encontrar impedimentos y rechazos durante su implementación: las actitudes tecnofóbicas, el desinterés o la falta de compromiso han generado muchas veces una sub-utilización de tecnologías y, en última instancia, impedimentos para continuar el crecimiento escalar de las experiencias en un tiempo de razonable despliegue (Rovira, y Stumpo, 2013).

Si bien es cierto que la praxis vital se encuentra mediatizada por una diversidad creciente de TIC, este proceso de naturalización de una cultura tecnológica no asegura una participación responsable en redes educativas, culturales y políticas. Por eso, las políticas públicas que brindan TIC no necesariamente resuelven el problema de la accesibilidad y utilización tecnológica. Esto se debe a que en la incorporación y/o creación de una tecnología en un determinado marco socio-institucional se pone en juego diversos factores relevantes: las relaciones de poder, las afinidades y conflictos de intereses, el esfuerzo del trabajo conjunto, las habilidades individuales, los proyectos comunes y las estrategias institucionales.

De manera que se problematiza sobre a los procesos de construcción y sostenibilidad de Dispositivos Hipermediales Dinámicos (DHD) desarrollados en contextos educativos, académicos y/o de participación ciudadana, a partir de las potencialidades de las TIC. Se define un DHD como una red socio-técnica inclusiva, conformada por la conjunción de tecnologías y aspectos sociales, que posibilita a los sujetos intervinientes participar colaborativamente en la producción de contenidos, de manera responsable y en equidad de posibilidades (San Martín, 2008).

La construcción colaborativa de DHD implica repensar la organización y las funciones de las organizaciones existentes. De hecho, las experiencias analizadas en esta tesis ponen de manifiesto que este tipo de dispositivos se construyen a partir de afinidades de intereses, conocimientos o proyectos, pero también de diferencias y disputas. Por eso, se considera prioritario aportar a la generación de conocimiento sobre los aspectos o variables que

intervienen en la construcción y desarrollo de este tipo de dispositivos. Ante esta situación, resulta importante reflexionar sobre los procesos de incorporación y/o creación de tecnologías en marcos socio-institucionales que impulsan la participación y la producción colaborativa de contenidos. Para ello, es importante no partir desde la funcionalidad de un objeto técnico para pensar relaciones sociales mediatizadas, sino establecer procesos de inclusión social mediante las TIC disponibles.

En ese sentido, se sostiene que un DHD es una red socio-técnica creada para impulsar la producción de paquetes textuales hipermediales con significatividad socio-comunitaria (San Martín y Traversa 2011). Durante su construcción se ponen en juego un conjunto de variables tecnológicas y sociales, que son también una parte constitutiva del dispositivo, como por ejemplo, el diseño de un espacio-interfaz web accesible. Lo cual implica que las lógicas organizacionales y las significaciones sociales sobre las TIC acompañen los desarrollos tecnológicos, a los fines de sostener su 'funcionamiento' y no impliquen la creación de nuevas barreras de exclusión. En consecuencia, el eje de indagación se centra en identificar y comprender cuáles son las condiciones necesarias para la construcción y sostenibilidad de DHD en diferentes marcos socio-institucionales educativos, académicos y/o de participación ciudadana.

Al respecto, se sostiene que un dispositivo es sostenible cuando presenta determinadas características: posee convalidación social y se desarrolla más allá de las condiciones socio-tecnológicas iniciales, lo cual genera una perdurabilidad significativa en el tiempo. Para ello, es clave tener en cuenta principalmente las necesidades y prácticas de los sujetos involucrados, así como las finalidades de las instituciones-organizaciones que lo impulsan y la infraestructura técnica disponible.

PROBLEMA

Se problematiza sobre la construcción y sostenibilidad de DHD desarrollados en contextos educativos, académicos y/o de participación ciudadana, a partir de las potencialidades de las TIC.

El eje de indagación se centra en identificar y comprender cuáles son las condiciones necesarias para la construcción y sostenibilidad de DHD en diferentes marcos socio-institucionales educativos, académicos y/o de producción cultural.

Se sostiene que para que un dispositivo sea perdurable en el tiempo y tenga convalidación social, es clave tener en cuenta las necesidades y prácticas de los sujetos que habitan un determinado contexto físico-virtual, así como las finalidades de las instituciones que lo impulsan y la infraestructura técnica disponible.

En relación a esto, se plantean las siguientes problemáticas:

- cuáles son los componentes que dinamizan o impiden la construcción y sostenibilidad de dispositivos en marcos socio-institucionales situados
- cómo sistematizar el análisis sobre la construcción y sostenibilidad de dispositivos desarrollados en determinados marcos socio-institucionales
- cómo lograr que las TIC se conviertan en factores que impulsen la inclusión de diferentes grupos sociales en la producción colaborativa de saberes y tecnologías

HIPÓTESIS

Durante el proceso de incorporación y/o creación de una tecnología en un determinado marco socio-institucional se ponen en juego, entre otros factores relevantes, las relaciones de poder, las afinidades de intereses, las habilidades individuales, los proyectos comunes, las normativas institucionales.

Por tanto, para impulsar un dispositivo para la creación colaborativa de un DHD en un determinado marco socio-institucional, es preciso tener en cuenta los artefactos y servicios TIC, los requerimientos y las necesidades de los grupos sociales involucrados y las disposiciones institucionales de las organizaciones que coordina la alianza socio-técnica.

Se parte de la hipótesis de que la sostenibilidad de un DHD es el resultado de la puesta en obra de condiciones de producción-reconocimiento inclusivas y participativas. Así, pues, se adopta un abordaje conceptual que se nutre de conceptos y categorías analíticas provenientes de diversas disciplinas y que fue pensado con el propósito de adecuar los instrumentos y técnicas de exploración a los objetos de estudio.

Por tanto, los conceptos escogidos pretenden dar cuenta del carácter dinámico, relacional e interactivo de la tecnología, donde los procesos intersubjetivos son los principales configurantes de esta red socio-técnica.

OBJETIVOS

El objetivo general se centra en distinguir y comprender cuáles son las condiciones necesarias para la creación y sostenibilidad de DHD en diferentes contextos físico-virtuales educativos, académicos y/o de producción cultural. Se sostiene que para que un dispositivo sea perdurable en el tiempo y tenga convalidación social, es clave tener en cuenta las necesidades y prácticas de los sujetos que habitan un determinado contexto físico-virtual, así como

las finalidades de las instituciones que lo impulsan y la infraestructura técnica disponible.

Los objetivos específicos planteados son:

- indagar sobre políticas públicas y marcos normativos que promueven el uso de TIC fundamentalmente en Argentina;
- realizar un re-estudio de las distintas concepciones que subyacen a la noción de apropiación social de TIC existentes en los antecedentes teóricos;
- distinguir los elementos constitutivos que intervienen en la creación y desarrollo de los DHD;
- definir las dimensiones analíticas, con sus correspondientes componentes e indicadores, que posibiliten estudiar la sostenibilidad de un DHD en contextos físico-virtuales situados;
- desarrollar un modelo de sostenibilidad-DHD que habilite el análisis de casos;
- efectuar recomendaciones para el diseño de estrategias políticas inclusivas y participativas en el actual contexto físico-virtual.

MARCO TEÓRICO

Se entiende a la tecnología como un elemento dinámico resultante de la vinculación de un conjunto de saberes, discursos, artefactos y prácticas sociales. Se argumenta que las tecnologías no son meros instrumentos neutrales. Por el contrario, ejercen agencia en tramas culturales, económicas y políticas. Su funcionamiento es la materialización de esquemas de pensamiento y tiene implicaciones culturales muy variadas (Thomas, 2008). Se parte del supuesto de que la problemática del uso o no-uso de TIC no depende solamente de la buena o mala conectividad a Internet. Sino que en todo dispositivo se pone en juego determinadas condiciones materiales y un conjunto de relaciones de poder y de saber que son las que regulan sus condiciones de existencia, usabilidad y perdurabilidad en tiempo. Por tanto, se sostiene que el funcionamiento de una tecnología es un proceso de co-construcción socio-técnica, que se configura a partir de las necesidades y requerimientos locales y las diferentes prácticas de producción y reconocimiento por parte de los sujetos. Las características del dispositivo y las prácticas de uso son la resultante de los procesos de innovación técnica y del desarrollo de habilidades digitales.

En este sentido, se retoma la noción de 'dispositivo' conceptualizada por Traversa, quien señala que dicha noción desborda los conceptos de técnica y medio, para incluir también la dimensión subjetivante de su funcionamiento (Traversa, 2001). Es decir, remite a ciertas disposiciones y apropiaciones por parte de los sujetos, lo que implica un carácter constructivista, performativo,

de sus características y de su uso.

Un dispositivo constituye una cierta configuración que se ocupa de agenciar su relación y desenvolvimiento. Por lo tanto, el aspecto social (las relaciones intersubjetivas y el contexto) y el aspecto técnico (configuración material particular) articulan la construcción de un dispositivo (Traversa, 2011). Un dispositivo, pues, emerge cuando se ponen en vinculación unas disposiciones técnicas con ciertas prácticas sociales. Es decir, es el resultado de la relación entre un artefacto más una práctica: las relaciones entre las técnicas productivas de los textos y su circulación 'social' dan lugar a diferencias que inciden en la producción de sentido.

Ciertas disposiciones técnicas producen ciertos sentidos sociales. De manera que un dispositivo es una entidad que regula y gestiona no sólo el vínculo entre los sujetos sino también las configuraciones discursivas que circulan socialmente. Por lo tanto, corresponde a esta entidad los modos en que se articulan los procesos técnicos y sociales de producción textual.

Se define a los Dispositivos Hipermediales Dinámicos (DHD) como una red socio-técnica inclusiva y participativa. Se conforma por la conjunción de tecnologías y aspectos sociales, que posibilita a los sujetos intervinientes participar en la producción de contenidos, de manera responsable y en equidad de posibilidades.

Un DHD es una red socio-técnica creada para impulsar la producción de paquetes textuales hipermediales. Durante su creación se ponen en juego un conjunto de variables tecnológicas y sociales, que son también una parte constitutiva del dispositivo. Por eso, se considera que la creación de DHD requiere de un abordaje complejo (García, 2007), que involucre la mayor cantidad de factores y variables para analizar y comprender su devenir en los escenarios altamente mediatizados actuales.

Un DHD se diseña y crea dinámicamente de acuerdo con los requerimientos de uso de los grupos sociales intervinientes y las disposiciones de los marcos socio-institucionales donde se desarrollan. Siguiendo estos presupuestos epistemológicos, se considera que en los procesos de producción y participación del dispositivo se involucran múltiples actores y organizaciones: los ingenieros y tecnólogos que las desarrollan y los usuarios-beneficiarios que acceden a ellas y las usan, como así también los marcos socio-institucionales concretos donde son producidas y las distintas políticas que promueven y regulan la actividad.

Pensar el ciclo de vida de un DHD, y la alianza socio-técnica que lo sostiene, desde el concepto de 'sostenibilidad', permite superar aquellas políticas con concepciones lineales de 'transferencia', así como las metáforas de 'impactos' o 'brechas'. Asimismo, posibilita superar los estudios tecnófilos sobre el uso de tecnología, así como los estudios sobre las prácticas de uso como la 'apropiación' de un objeto de origen externo.

En este sentido, se argumenta que un DHD es sostenible cuando se

evidencia un proceso de convalidación social, cierta perdurabilidad en el tiempo y un crecimiento inclusivo de la red socio-técnica inicial. Esto significa, entre otras cosas, que la sostenibilidad solicita ir más allá de las condiciones iniciales favorables para la creación del dispositivo.

A partir de ello, se elaboró un Modelo de Sostenibilidad-DHD que incluye y relaciona los aspectos técnicos y sociales que tienen que ser considerados para estudiar los procesos de creación de redes socio-técnicas en contextos físicos virtuales concretos.

Desde un abordaje complejo, se identificaron las dimensiones necesarias para abordar la problemática, con sus respectivos componentes e indicadores:

- 1) Dimensión social: se focaliza los procesos de uso y no-uso del DHD desde una perspectiva subjetiva de la acción, que tiene en cuenta las prácticas y las significaciones de los sujetos;
- 2) Dimensión institucional: se analizan las estrategias políticas de los entornos institucionales involucrados que impulsan u obstaculizan los procesos de participación;
- 3) Dimensión tecnológica: se estudia la infraestructura técnica del DHD, la usabilidad y accesibilidad del dispositivo;
- 4) Dimensión textual: se consideran la producción individual y/o grupal y la circulación de contenidos (paquetes textuales hipermediales).

Para la validación del modelo se tomaron como referencia distintos casos de estudio, algunos ya finalizados y otros en curso.

METODOLOGÍA

La perspectiva metodológica vincula el enfoque experimental y reflexivo de las ciencias sociales con estrategias de participación contextualizadas (Vasilachis, 1993).

Se realizó una revisión de los antecedentes teóricos y empíricos especialmente sobre la incorporación de TIC en diversos contextos educativos y académicos y las consecuencias sociales y tecnológicas del crecimiento escalar de la mediatización. Además, se relevaron las principales políticas públicas que impulsan la conformación de una infraestructura tecnológica en Argentina. También, se participó en el diseño y creación de distintos DHD impulsados y desarrollados por el grupo de investigación, con el propósito de observar las barreras y los condicionamientos que intervienen en los procesos de producción de contenidos por parte de los grupos sociales intervinientes.

Todas estas actividades permitieron la elaboración del Modelo de Sostenibilidad de DHD, el cual será tomado como base para analizar un nuevo caso de estudio.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Como desafío conceptual, los cuestionamientos rondan en cómo estudiar procesos socio-técnicos que impulsan la producción colaborativa de contenidos, respetando la particularidad y la diversidad de cada marco socio-institucional en el que se desarrolla. Esto significa no partir desde la funcionalidad de un objeto técnico para pensar relaciones sociales mediatizadas, sino pensar los procesos de inclusión social a partir de las TIC disponibles.

Como prospectiva, se pretende enriquecer la propuesta elaborada y evaluar si posee la capacidad heurística para abordar los diferentes aspectos que intervienen en la creación y sostenibilidad socio-técnica de dispositivos desarrollados en ámbitos educativos, académicos y/o espacios de participación ciudadana. Este desafío constituye el punto de partida de un necesario proceso de acción-reflexión-acción que ayude a comprender cuáles son las formas, los soportes y las soluciones socio-tecnológicas más convenientes para impulsar la participación colaborativa en el actual contexto físico-virtual.

REFERENCIAS

- CEPAL. (2015) Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2018). México DF.
- García, R. (2007) Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Buenos Aires: Gedisa.
- Rovira, S. & Stumpo, G. (comps.) (2013) Entre mitos y realidades. TIC, políticas públicas y desarrollo productivo en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- San Martín, P. (2008) Hacia la construcción de un dispositivo hipermedial dinámico. Educación e investigación para el campo audiovisual interactivo. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- San Martín, P. y Traversa, O. (comps.) (2011) El Dispositivo Hipermedial Dinámico Pantallas Críticas, I+D+I para la Formación Superior en Crítica y Difusión de las Artes. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Thomas, H. (2008) “Estructuras cerradas vs. procesos dinámicos”, en Thomas, H. & Buch, A. Actos, actores y artefactos: sociología de la tecnología. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Traversa, O. (2011) “Dispositivo-enunciación: en torno a sus modos de articularse” en San Martín, P. & Traversa, O. (comps.). El Dispositivo Hipermedial Dinámico Pantallas Críticas, I+D+I para la Formación Superior en Crítica y Difusión de las Artes. Buenos Aires: Santiago Arcos.

Traversa, O. (2001) "Aproximaciones a la noción de dispositivo" en Revista Signo y seña N 12. Instituto de Lingüística. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Vasilachis, I. (1993) Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

EL GOBIERNO DE LA SEGURIDAD: LA PREVENCIÓN DEL DELITO COMO DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN EN ROSARIO (1995-2012)

LUCIANA NOELIA GINGA
DIRECTOR: JOSÉ GABRIEL GIAVEDONI
CODIRECTORA: BEATRIZ DÁVILO
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto ancla sus preocupaciones, en términos generales, en la manera en que se desarrolla el gobierno de las poblaciones. En este sentido, consideramos de vital importancia académica, social y política, indagar sobre el modo en que el gobierno de la seguridad a partir de la prevención del delito como su principal estandarte, se ha constituido en un prolifero dispositivo de intervención en la ciudad de Rosario desde los años 1995 hasta el año 2012. Vale decir entonces que, la propuesta apunta al análisis acerca del carácter extremadamente productivo que adquirió en los últimos años en las ciudades de nuestra América y especialmente en la ciudad de Rosario, el temor al delito urbano menor y el modo en que éste temor impulsa un conjunto de iniciativas públicas y privadas inscriptas en el marco del gobierno de la seguridad, que se despliegan con el fin de prevenir la comisión de hechos delictivos menores. El gobierno de la seguridad a través de la prevención del delito supone un gobierno de la población a partir de los modos en que la seguridad se constituye en un problema. Esta configuración discursiva del problema en cuestión liga hegemonícamente (in)seguridad al delito contra la propiedad y contra las personas, es decir la ha vinculado casi sin fisuras, a sus

términos restrictivos, limitándola a nociones de seguridad física y civil. Dicha problematización en torno a la seguridad posibilita pensar en la construcción prolífera de dispositivos para el gobierno de las poblaciones. De manera que la seguridad, así entendida, se ha constituido en el último tiempo en el disparador privilegiado a partir del cual pensar y generar todo un conjunto de tecnologías de gobierno de las poblaciones que prefiguran, determinan y constituyen (o así lo intentan) los hábitos y las formas de comportamiento de los sujetos, los modos de hacer, los modos de sentir y los modos de pensar. El tema que desarrollaremos en este proyecto se vincula, entonces, al despliegue del gobierno de la seguridad a partir de tres tecnologías – situacional ambiental, comunitaria y social – de prevención del delito como dispositivo de intervención en Rosario desde 1995- 2012. Asimismo, el problema de investigación se centra en los siguientes interrogantes: ¿De qué manera la prevención del delito se constituye en dispositivo de intervención y a partir de qué tecnologías se aprecia su despliegue?, ¿cómo operan las tecnologías de prevención del delito en el gobierno de poblaciones?, ¿cuáles han sido los efectos que ha producido y que produce en la población? De modo que, nuestro objetivo general radica en analizar el gobierno de la seguridad a partir de tres tecnologías –situacional ambiental, comunitaria y social – de prevención del delito como dispositivo de intervención en Rosario desde 1995 hasta 2012.

Para la consecución de nuestro objetivo general hemos trazado tres objetivos específicos:

- Reconstruir las modificaciones en el espacio público producidas por la tecnología de intervención situacional-ambiental del dispositivo de prevención del delito y su impacto en los hábitos, comportamientos y apreciaciones de los ciudadanos.
- Identificar la dinámica de construcción de comunidades a partir de las experiencias de participación ciudadana que sostiene la intervención comunitaria del dispositivo de prevención del delito.
- Identificar y analizar aquellos programas municipales de inserción educativa y laboral dirigidos a jóvenes que nuclea la tecnología de intervención social del dispositivo de prevención del delito.

En esta instancia del proyecto hemos definido una hipótesis de trabajo que tiene carácter provisorio y que puede formularse como sigue:

Frente a la idea enunciada de parálisis o ausencia del gobierno estatal en relación al aumento de la cantidad de delitos, lo que se observa, por el contrario, es la existencia de complejas tecnologías de intervención situacional ambiental, comunitaria y social que se ponen en juego en el dispositivo de prevención del delito operando en el gobierno de la población, en nombre de la seguridad, en la ciudad de Rosario desde el año 1995 hasta 2012.

El gobierno de la seguridad no implica sólo el fortalecimiento de los

aparatos penales del Estado sino que, además, impulsa una multiplicidad de dispositivos de intervención que utilizan una constelación de tecnologías que prefiguran, determinan y constituyen los hábitos, las formas de comportamiento de los sujetos, los modos de hacer, los modos de sentir y los modos de pensar. Asimismo, producen un mapeo de las ciudades, en la medida que cada intervención crea y recrea espacios, construyendo a su vez “zonas vulnerables” y “zonas de tolerancia” regulando la vida de las poblaciones y las rutinas de los sujetos. En este sentido, deben ser enfocadas reflexivamente todas aquellas prácticas de gobierno que se imprimen sobre la población, para analizarlas en términos de lo que producen, no sólo en términos de los objetivos que no llegan a cumplir.

MARCO CONCEPTUAL

Tal como hemos expresado anteriormente tomaremos, además de la perspectiva de gobierno y gubernamentalidad que desarrolló Foucault en la segunda mitad de la década de 1970, las investigaciones que se conocen como governmentality study (Rose y Miller, 1992; Barry, Osborne y Rose, 1996; Burchell, Gordon y Miller, 1991) entienden que el término gobierno involucra las siguientes dimensiones: la racionalidad política, que permite discernir el campo discursivo dentro del cual el ejercicio del poder es conceptualizado, organizando las prácticas ligadas al ejercicio del poder político, dándoles sentido; los programas de gobierno, que se constituyen en la traducción de las racionalidades políticas en términos objetivos, posibles de llevar a cabo, a través del despliegue de determinadas estrategias. Y finalmente, las tecnologías de gobierno entendidas como un complejo de diversas fuerzas: legales, arquitectónicas, administrativas, judiciales, entre otras, que nos conducen a enfocar en mecanismos prácticos y locales (de Marinis, 1999) que buscan normalizar, ordenar, motorizar la aspiraciones de los sujetos.

Asimismo, pensamos el gobierno de la seguridad como una configuración que constituye un campo de acciones posibles de los otros (Foucault, 2007, 2006, 2001). La noción de gobierno se refiere a los modos de acción tendientes a dirigir las actividades y comportamientos de individuos y poblaciones, actuando sobre las posibilidades de acción de éstos (Font, 1999). A diferencia de los enfoques basados en la perspectiva weberiana, para los cuales el gobierno se focaliza en una cuestión casi exclusivamente estatal, el enfoque de la gubernamentalidad se concentra, menos en las instituciones (particularmente las estatales) o en aquello que los Estados hacen y más, en las articulaciones concretas de racionalidades, programas, prácticas y discursos en dominios específicos (Font, 1999: 91).

El gobierno como modo de ejercicio del poder, no sólo supone un conjunto de

técnicas de intervención y tecnologías de gobierno, sino que también implica la configuración discursiva del problema en cuestión (Giavedoni, 2011, 2012). El gobierno de la seguridad supone, entonces, un gobierno de la población a partir de los modos en que la seguridad se constituye en un problema. Esta configuración liga (in)seguridad al delito contra la propiedad y contra las personas, vale decir en sus términos restrictivos, limitándola a nociones de seguridad física y civil (Rangugni, 2009; Castel, 2011; Wacquant, 2004). El problema de la (in)seguridad, construido tal como hacemos mención, aparece fuertemente enlazado, principalmente desde el discurso mediático (pero no sólo desde allí, también en el discurso policial y judicial), a los jóvenes varones pobres. De modo permanente es posible encontrar en el relato de los medios de comunicación noticias que ponen de relieve los infinitos peligros que acechan la vida y los bienes de las personas, identificando a los jóvenes pobres como los “causantes de la (in)seguridad”. Es así que reiterada e incansablemente, gran parte del discurso mediático identifica como “causantes de la (in)seguridad” a los jóvenes urbanos pobres y desempleados o no escolarizados, construyendo inmediatamente, la siguiente cadena de equivalencias: (in)seguridad-delito-jóvenes- pobreza. Esta suposición generalmente extendida en el sentido común y que luego se traduce en iniciativas de gobierno acerca de que los jóvenes varones pobres que están desempleados (o precariamente empleados) o no escolarizados son los principales protagonistas en la comisión de delitos urbanos, ha sido indagada y puesta en cuestión en los trabajos de Gabriel Kessler (2010, 2007). Allí, el autor establece que en las trayectorias vitales de éstos jóvenes, delito y experiencia escolar o experiencia laboral no son mutuamente excluyentes, sino más bien constituyen actividades que se complementan. En las estrategias de supervivencia de los jóvenes pobres se suelen combinar acciones legales e ilegales¹.

De manera que, si es posible la rápida analogía entre delito, juventud y pobreza es, precisamente, porque diferentes dimensiones del quehacer social la estructuran de ese modo y señalan como delitos sólo a ciertos actos que lesionan la vida y la propiedad privada, al tiempo que equiparan al delito ciertas actitudes y estéticas propias de los sectores populares, especialmente de jóvenes – varones – pobres.

Resulta entonces que al asimilar el problema de la (in)seguridad al delito urbano menor (como decíamos, hegemónicamente entendido como delitos

1 El autor analiza el modo en que las transformaciones en el mundo laboral, vale decir, la precarización e inestabilidad con las que tienen que lidiar los jóvenes de comunidades populares, repercuten en las dinámicas delictivas, generando un continuo entre las ocupaciones legales y las ilegales, siendo éstas esporádicas y espontáneas y no profesionalizadas. La precarización laboral, característica extendida al mundo en general y a América Latina en las últimas décadas, se constituye en una causa para pensar la interrelación entre elementos como la identidad de los sujetos en conflicto con la ley y las prácticas ilegales y delictivas.

contra la propiedad y contra las personas), quedan excluidos un abanico de temas tales como la violencia de género, delitos fiscales, malversación de fondos públicos, que no son considerados parte del mencionado problema. Es Pegoraro (2008) quien pone de manifiesto cómo los Delitos Económicos Organizados (D.E.O.)², no sólo no son cuantificados ni identificados dentro de la configuración del problema de la (in)seguridad, sino que contrariamente se consideran históricamente parte constitutiva de un determinado orden social, toda vez que lo sostiene y lo fortalece, lejos de debilitarlo.

Sin embargo, el concepto de seguridad se conecta a la condición que experimentan los individuos de encontrarse fuera de peligro real o potencial, de sentirse a salvo, protegidos, sin miedo. En este sentido, el proceso de producción de seguridad se encuentra vinculado al establecimiento de rutinas seguras de la vida cotidiana logradas a partir de las actividades de control y mantenimiento del orden y a procesos de ordenamiento y regulación (Font, 1999). En él se intersecan (Brogden y Shearing, 1993) una red de mecanismos reguladores (no sólo estatales) que mantienen como fin la consecución de niveles de orden y tranquilidad que resultan razonables para ciertos sectores de la población.

Dicha problematización en torno a la seguridad posibilita pensar en la construcción prolífera de dispositivos para el gobierno de las poblaciones. De manera que la seguridad así entendida se ha constituido en el último tiempo en el resorte, en el disparador privilegiado a partir del cual pensar y generar todo un conjunto de tecnologías de gobierno de las poblaciones que prefiguran, determinan y constituyen los hábitos y las formas de comportamiento de los sujetos, los modos de hacer, los modos de sentir y los modos de pensar. Asimismo, producen un mapeo de las ciudades, en la medida que cada intervención crea y recrea espacios, construyendo a su vez “zonas vulnerables”, donde se interviene intermitentemente y “zonas de tolerancia” en las que se regula previendo los costos y beneficios, permitiendo márgenes variables de ilegalismos e irregularidades (Foucault, 1998).

La noción de prevención del delito será entendida, siguiendo a Sozzo (2009) como el conjunto de iniciativas y prácticas que se centralizan en la noción “ante-delictum”, concepto que toma de la criminología positivista y que enfatiza en tratar de evitarlos. Rangugni (2009) marca que en el escenario argentino de la segunda mitad de la década de los 90 se produjeron nodales transformaciones que constituyeron un heterogéneo polo “proactivo”, ex-antes, de las políticas de control del delito urbano (p.31). Lo característico de estas medidas de prevención es que, en general, no se motorizan a partir de un delito ocurrido y los protagonistas de la implementación y del diseño

2 Entendiendo por ellos a toda organización delictiva que se dedica a negocios legales e ilegales de una cierta complejidad política-jurídica en la que participan necesariamente instituciones y/o funcionarios estatales, que producen una recompensa económica importante, gozando a su vez, de impunidad e inmunidad social-penal (Pegoraro, 2008:15).

no son exclusivamente las agencias del sistema penal. La autora trabaja en la íntima articulación entre la lógica neoliberal de gobierno y la nueva prevención del delito. Para comprender, desde su óptica, la emergencia de la nueva prevención como forma de gobierno del delito, se la debe vincular necesariamente con los procesos de redefinición del rol del Estado que desde los años 70 se pretende instalar como modelo neoliberal de Estado mínimo (2009:35).

La nueva prevención sale a escena teniendo como telón de fondo una serie de modificaciones tales como la reconfiguración de las fronteras de lo público y de lo privado, sumado a un proceso de delegación de funciones en los gobiernos locales, en organismos no gubernamentales y en instancias privadas, que antes sólo las llevaban adelante las administraciones nacionales.

En este sentido, otros análisis que continúan en esta lógica evidencian que en las últimas décadas la responsabilidad por la prevención del delito se ha ido trasladando de la órbita puramente estatal a los ciudadanos y a múltiples instituciones sociales (Dammert, 2003; Crawford, 1997; Garland, 2012). A su vez, partimos de la noción foucaultiana de dispositivo como la red de relaciones que pueden establecerse entre elementos heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho (Foucault, 1983; Castro, 2004).

Para analizar el gobierno de la seguridad a partir de la prevención del delito como dispositivo de intervención en la ciudad de Rosario desde el año 1995 hasta 2012 tomaremos tres nociones trabajadas por Crawford (1997) para el caso británico durante la década de los 80 y 90 y que son retomadas por Sozzo (2009) para focalizar en las estrategias llevadas adelante en la prevención del delito en ciudades de América Latina y en algunas jurisdicciones de Argentina en los últimos 20 años, puntualizando en las dimensiones situacional – ambiental, comunitaria y social.

En cuanto a la tecnología de intervención situacional – ambiental, apuntala iniciativas que buscan modificar y mejorar situaciones y/o ambientes urbanos para reducir oportunidades de comisión de actos delictivos, intentando gestar un espacio público apropiado para reducir la inseguridad urbana. Entre las que se cuentan diversos programas desarrollados por el gobierno municipal tales como planes de iluminación, de desramado, de colocación de contenedores de basura, de apertura y pavimentación de calles en determinados barrios de la ciudad. Así como también, la puesta en funcionamiento de “cuasi policías” complementando el accionar policial, con la creación de la Guardia Urbana Municipal en el año 2004 en Rosario, junto a la proliferación y asentamiento de empresas de seguridad privada.

Con respecto a la gestación del espacio público del que hicimos mención, tomaremos las definiciones que desarrolla Foucault (1998) en relación a la

conformación de “zonas vulnerables” y “zonas de tolerancia” (p. 165). Con respecto a las primeras remitiría, según el autor, a la localización de un cierto número de zonas donde el Estado no quiere que suceda nada. Mientras que las segundas hacen referencia a lugares establecidos donde los puntillosos controles policiales van a relajarse. Al permitir el desenvolvimiento de cierto porcentaje de delincuencia, de ilegalidad, de irregularidad, tal tolerancia oficiaría como regulación del fenómeno.

Otra de las tecnologías es la de intervención comunitaria, a partir del cual se apela a la participación ciudadana para luchar contra el delito junto con actores estatales, impulsando experiencias tales como Foros Municipales, juntas barriales, asambleas vecinales en los que se debate la problemática de la seguridad y prevención del delito, convocando para tal fin a ciertos actores de la Comunidad. Además se incluyen las experiencias de autoprotección que desarrollan los vecinos de determinadas zonas.

Y por último, en la tecnología de intervención social, estudiaremos los programas municipales (Programa Capacitación en Oficios y Programa Abandono Escolar) implementados en el municipio. Estos programas han trabajado con jóvenes rosarinos teniendo como eje reconstruir el vínculo con el sistema educativo y/o con el mercado laboral, disminuyendo las posibilidades de emergencia de ciertos tipos de delitos que suponen, están íntimamente ligados a procesos de exclusión social.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Una de las dificultades, en la que se está trabajando, es la definición del marco temporal de la investigación y las razones a partir de las cuáles tomar una decisión al respecto. Como lo se ha mencionado en el marco teórico, el enfoque teórico-metodológico de la gubernamentalidad no hace foco sólo en el modo en que se despliega el gobierno estatal, de manera que recortar la decisión del marco temporal a las gestiones de dicho gobierno no se correspondería, en sentido estricto, en términos de coherencia con el enfoque tomado. El desafío reside entonces en encontrar puntos acontecimentales que permitan delinear temporalmente esta investigación. Una de las ideas que se está ponderando, a partir del trabajo conjunto con el director y la codirectora en este sentido y para superar esta dificultad, reside en detectar analíticamente cuándo el tema del delito comenzó a ser problematizado como tal y como lo entendemos actualmente, motivando la formación de determinados grupos de estudio y trabajo en las principales universidades nacionales, de manera de poder enlazar vinculaciones de saber – poder que configuran un particular modo de construir ciertos objetos de estudio para determinar luego un modo específico de intervención sobre los mismos. Otro de los desafíos por delante reside en lograr un buen ensamblaje entre

la producción científica vinculada a la criminología y la correspondiente a la ciencia política.

REFERENCIAS

- Barry, A., Osborne, T. y Rose, N. (1996) Foucault and political reason. Liberalism, neo-liberalism and rationalities of government. London: UCL.
- Brogden, M. y Shearing, C. (1993) Policing for a new South Africa. London: Routledge.
- Burchel, G., Gordon, C., y Miller, P. (1991) The Foucault effect. Studies in Governmentality. Chicago: The University of Chicago Press.
- Castel, R. (2011) La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial.
- Castro, E. (2004) El vocabulario de Michel Foucault. Bernal: Prometeo y Universidad Nacional de Quilmas.
- Colombo, P. (2003) Gobierno. Léxico de Política, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Crawford, A. (1997) The Local Governance of Crime: Appeals to Community and Partnerships. Oxford: Clarendon Press.
- Dammert, L. (2009) “Políticas públicas de seguridad ciudadana: Innovaciones y desafío” en Kessler, G. (coord.) Seguridad y Ciudadanía. Nuevos paradigmas y políticas públicas. Buenos Aires: Edhasa.
- Dammert, L. (2007a) “Seguridad Pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?”, en Revista Nueva Sociedad N° 212, noviembre- diciembre, http://www.nuso.org/upload/articulos/3480_1.pdf
- Dammert, L. (2007b) Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina. Ecuador: FLACSO.
- Dammert, L. (2003) “Participación comunitaria en prevención del delito en América Latina ¿De qué participación hablamos?” en Revista Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, Año 12, N° 18-19, Buenos Aires – Santa Fe, pp. 125-158.
- De Marinis, P. (1999) “Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política neoliberal)” en Selgas, F. G. y Torre, R. R. (eds.), Globalización, riesgo, reflexividad. Tres temas de la teoría social contemporánea. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 73-103.
- Font, E. (1999) “Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad: Análisis Exploratorio de Conceptos y Tendencias. Su Relevancia en la Argentina”, en M. Sozzo, Seguridad Urbana: Nuevos Problemas, Nuevos Enfoques. Santa Fe: UNL. pp. 89- 117
- Foucault, M. (2007) Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2006) Seguridad, Territorio y Población. Buenos Aires: FCE.

- Foucault, M. (2002) *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001) "El sujeto y el poder", en Dreyfus, H. y Rabinow, P: Michel Foucault. *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires: Nueva Visión. pp. 241-260.
- Foucault, M. (1998) "Nuevo orden interior y control social", en *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta. pp.163-167.
- Foucault, M. (1983) "El juego de Michel Foucault" en Michel Foucault. *El discurso del poder*, Oscar Terán (selección). México: Folios. pp. 183- 215.
- Galvani, M., Mouzo, K., Maldonado Ortiz, N., Rangugni, V., Recepter, C., Rios, A., Rodríguez, G. y Seghezze, G. (2010) *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales*. Buenos Aires: Hekht Libros.
- Garland, D. (2012) *La cultura del control. Crimen y Orden Social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Giavedoni, J. (2012) *Gobernando la pobreza: la energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Rosario: Homo Sapiens.
- Giavedoni, J. (2011) "Gobierno, pobreza y energía. La construcción del sujeto-carenciado en la tarifa social de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe" en *Entramados y Perspectivas. Revista de la carrera de sociología, Año1, Vol.1, enero-junio 2011*, pp. 37-59.
- Giavedoni, J. (2007) "Escuela y delito juvenil. La experiencia educativa de jóvenes en conflicto con la ley" en *Revista Mexicana de Investigación educativa, enero-marzo, año/vol.12, número 032. COMIE, Distrito Federal, México. Pp. 283- 303. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003214>.*
- Kessler, G. (2010) *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.
- Pegoraro, J. (2002): "Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social", en *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pegoraro, J. (2008): "Las paradojas del control social punitivo", en *Delito y sociedad. Revista de Ciencias sociales, Año 17, N°25, Universidad Nacional del Litoral, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Pp. 7-31.*
- RANGUGNI, V. (2009) "Emergencia, modos de problematización y gobierno de la in/seguridad en la argentina neoliberal", en *Revista Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales, Año 18, N 27, Buenos Aires, Santa Fe, pp- 23-44.*
- Rose, N. y Miller, M. (1992) "Political power beyonce the State: Problematics of government" en *The British Journal of Sociology. Vol. 43, N 2, JSTOR London School of Economics and Political Science, pp. 173 -205.*
- Sozzo, M. (2009) "Comentario a Políticas públicas de Seguridad Ciudadana: Innovaciones y Desafíos", en Kessler, G. (ed.) *Seguridad y Ciudadanía*.

Nuevos paradigmas y políticas públicas. Buenos Aires: Edhasa. pp. 143-150

Sozzo, M. (2004) "Institución policial y Prevención del delito en Argentina. Apuntes para un «Historia del Presente»" en Muñagorri, I. y Pegoraro, J. (Coord.) La relación seguridad – inseguridad en centro urbanos en Europa y América Latina. Estrategias políticas, actores, perspectivas y resultados, IISJ, Oñate, Dykinson, pp. 275- 316.

Wacquant, L. (2004) Las Cárceles de la miseria. Buenos Aires: Manantial.

DEL MUSEO MODERNO AL MUSEO CONTEMPORÁNEO, TRANSFORMACIONES EN SUS MODOS DE COMUNICAR

ALEJANDRA PANOZZO
DIRECTORA: MA. ELENA LUCERO
CODIRECTORA: MA. CECILIA REVIGLIO
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Los museos son un fenómeno de masas, que no solo comunican en sus salas expositivas un mensaje por la manera de disponer los objetos museales, sino que su dimensión comunicativa incluye a todos los elementos que lo constituyen –enclave geográfico, edificio, colección, eventos–, impregnando de una u otra forma a todas las áreas de trabajo y las actividades institucionales. Por lo tanto, dicha entidad es portadora de significaciones en su mensaje de carácter plural. No obstante, nuestra hipótesis de trabajo se inscribe en considerar que los museos del siglo XXI continúan siendo una herramienta de instrucción del sistema capitalista, por tanto, su mensaje es pensado en singular. Es decir, su discurso se presenta de distintas maneras y soportes, pero aún continúa estableciendo un recorte de la realidad socio-cultural.

Por ello, este trabajo intenta repasar de forma preliminar y exploratoria algunas construcciones discursivas que se dan en torno a los cambios que se suceden en las formas de comunicar de los museos. En primer lugar, consideramos la estructura de selectividad del Museo Moderno, y en segundo, el Museo Contemporáneo entendido como un fenómeno de masas.

Para orientar el análisis, nos apoyamos en el entrecruzamiento de distintos enfoques críticos dentro de la museología y algunas posiciones analíticas dentro de las teorías comunicativas que permiten indagar de manera específica preceptos generales y contemporáneos sobre este tipo particular de institución cultural

HIPÓTESIS DE TRABAJO

Nuestra sociedad está sometida a cambios socioculturales que influyen en la transformación de todas las instituciones, y los museos no son ajenos a ellos. En la actualidad, nadie puede dudar del valor patrimonial, educativo y comunicativo del museo en tanto institución cultural; de ahí la importancia de los discursos que transmite a la sociedad. A causa de ello, sostenemos que se establecen cambios en sus modos de comunicar, que en el museo moderno cumplían con una instrucción pedagógica y en el museo contemporáneo se vinculan con la experiencia –espectáculo, lúdica, entretenimiento, consumo. Por esta razón, esta investigación sostiene que los museos, específicamente los museos de arte contemporáneo, no solo se diferencian en la elección que hacen de las obras al construir sus colecciones, sino también, y principalmente, en el modo que es puesto en circulación su acervo.

OBJETIVOS

Por consiguiente, el objetivo de la presente investigación es realizar un estudio comparativo de las prácticas comunicacionales de dos museos de arte contemporáneo de Argentina: el Museo de Arte Contemporáneo de Bahía Blanca (MAC) y el Museo de Arte Contemporáneo de Rosario (MACRo). Este análisis se propone indagar los modos de comunicar que llevan adelante estas instituciones culturales; es decir, dilucidar si las maneras utilizadas responden a un modelo museístico moderno o, por el contrario, a un modelo museístico contemporáneo.

Para reflexionar estos cambios de paradigma creemos fundamental indagar en las prácticas comunicacionales que poseen dichos museos. Éstas son llevadas adelante a través de dispositivos comunicativos propios como las exposiciones, que comprende a la disposición de los objetos en el espacio físico, y las apropiaciones de otros dispositivos; la creación de piezas editoriales y la configuración de plataformas digitales, que permiten distintas maneras de presentar y de disponer las piezas museales en el formato papel y virtual. Este conjunto de prácticas comunicacionales admite un abordaje de la entidad museal desde su rol de constructor y emisor de un relato, que da a

conocer y permite legitimar aquello en lo que se quiere disciplinar al público.

ESTUDIO DE CASOS

Este fenómeno de alcance global presenta diferencias en Argentina, ya que un grupo de los museos de arte contemporáneo del país nace de museos de Bellas Artes que comienzan a adquirir y exhibir obra contemporánea. Este fenómeno desencadena que este tipo de museos posea una gran dependencia de los museos modernos. En efecto, estos museos de arte contemporáneo argentinos convergen de los cambios que se dan dentro de la museología, pero principalmente en nuestro contexto surgen como resultado de las condiciones edilicias que tienen los museos modernos, el apoyo político-económico municipal, las decisiones de gestiones directivas que se proponen proyectos innovadores, las estructuras económicas unificadas, entre otras variables. Esta conjunción de factores establece un tipo de entidad museal, que no es única de nuestro territorio, pero que responde a una especificidad que se establece dentro de la museología contemporánea. La elección por estos objetos de estudio se debe a que ambas entidades son desprendimientos de museos de Bellas Artes. Nacen como anexos sobre fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, cuando los museos tradicionales comienzan a adquirir y exhibir producciones artísticas contemporáneas. No obstante, una década más tarde, aún continúan compartiendo la misma estructura organizativa institucional –organización jerárquica, empleados, presupuestos, entre otros. Esta particularidad conlleva una relación entre los museos modernos y los museos contemporáneos que genera distintos vínculos a lo largo de sus historias, momentos de encuentros y de desencuentros, a partir de las diferentes gestiones directivas que se suceden en cada caso.

De esta manera, la investigación da cuenta de la realidad que atraviesa cada entidad museal a partir de un análisis que está situado en sus últimos diez años de constitución. El presente recorte establece como inicio al año 2004, ya que se trata de un momento clave para ambas instituciones culturales. El MAC, creado en 1995, en marzo de 2004 se traslada a su sede actual, que es construida específicamente para darle albergue en el mismo predio que el del Museo de Bellas Artes de Bahía Blanca (MBA). El MACRo, por su parte, es inaugurado en octubre de 2004 en su sede actual, a partir de la refacción de una estructura edilicia a orillas del río Paraná y a cuerdas del Museo de Bellas Artes Juan B. Castagnino (MNBAJBC). Analizaremos este punto en común como, por citar otros ejemplos: las características de sus acervos, las formas de presentar las piezas en el espacio, las ofertas de programación y las estructuras de trabajo. Estas condiciones convierten a estas entidades museales en jóvenes e innovadoras instituciones dentro del sistema artístico

nacional en el siglo XXI. A causa de ello, el recorte temporal 2004-2014 permite distinguir diferentes momentos que reflejan distintas maneras de la circulación del acervo y de la relación entre el museo moderno y el museo contemporáneo.

A su vez, entre otras de las particularidades que presentan estas entidades museales se encuentra su carácter público, de dependencia municipal. En general, los museos modernos en Argentina nacen bajo el ala pública, en sintonía con el modelo de museo europeo que piensa estas instituciones como espacios de construcción de ciudadanía en línea con las políticas de Estado. Por el contrario, muchas de las lógicas culturales que adquieren los museos contemporáneos a nivel global son vinculadas a los intereses del mercado. Por ello, indagar en las condiciones que presentan los casos argentinos proyecta un fenómeno internacional desde los condicionantes que establece la realidad nacional y las particularidades de cada institución cultural.

Cabe aclarar, que algunas de las diferencias señaladas dejan por fuera otros museos de arte contemporáneo argentinos que también son concebidos durante esos años. Tales son los casos del Museo de Arte Contemporáneo de Salta que se inaugura en junio 2004, con la particularidad de ser específicamente creado para albergar y exponer producción plástica contemporánea, o el Museo de Arte Contemporáneo Raúl Lozza en 2003, que se conforma a partir de la colección privada de este artista. Ambos constituyen la variedad de opciones de la museología contemporánea argentina. Sin embargo, esta investigación intenta dar cuenta de los cambios que se producen en los modos de comunicar del museo moderno y del museo contemporáneo.

MARCO TEÓRICO

Es importante remarcar que este análisis presentamos una lectura cultural en clave de similitudes y diferencias del fenómeno museal que se da a nivel global, pero desde una condición novedosa para el tratamiento de los museos en el contexto argentino. Nos encontramos con una profundización de contenidos que en general son analizados desde una mirada cosmopolita y no desde rasgos históricos, políticos e institucionales que delimitan la realidad propia de un contexto particular. De allí que en este análisis pretendemos generar una lectura que articula diferentes modelos establecidos por los enfoques críticos aplicados a la museología (Duncan, 1995; Bennett, 1995/1996; Bal, 1996; Clifford, 1999; Sherman y Rogoff, 2003; Huyssen, 2001/2006) para profundizar el rol del museo y las condiciones particulares que presenta una de sus tipologías, el museo de arte contemporáneo. Principalmente, nos apropiamos de aquel construido

por Bennett (1995; 1996) que identifica al museo como una institución disciplinadora del sistema capitalista. Identificamos entonces distintos estadios del establecimiento museal que responden a diferentes modelos museísticos, entre los que destacamos el que se desprende del museo moderno y del museo contemporáneo. A partir de la categoría de complejo expositivo (Bennett, 1996) ejemplificamos las distintas maneras de actuar y de ejercer el disciplinamiento por parte de cada modelo museístico. Asimismo, establecemos las condiciones que promueve la tipología que se especifica en el título del capítulo: el museo de arte. Este tipo de entidad museal posee condiciones particulares en su propia estructura y en su discurso disciplinador, que lo diferencian del resto de las instituciones culturales que presenta el propio campo museal y el sistema del arte (Bourdieu, 1995; Guasch, 2008; Burger, 2009; Thornton, 2009). Por último, nos abocaremos al museo de arte contemporáneo, para indagar en el conjunto de lógicas culturales que lo determinan como una experiencia museal y artística que une el espectáculo, el entretenimiento, lo lúdico y lo sensitivo, focalizada en el público (Giunta, 2004; Guash y Zulaika, 2007; Danto, 2009; Smith, 2012; Foster, 2013; Mairesse, 2013).

Además, vinculamos dichos enfoques con distintos estudios que se desprenden de las teorías de la comunicación (Verón, 1992/1993), para profundizar en su aspecto comunicativo en relación a las posibilidades de circulación de la colección. De esta manera, analizamos tanto el plano emisor como el disciplinador que presenta este tipo de institución cultural dentro del sistema capitalista, para dar cuenta de los cambios en los modos de comunicar que se plantean en el museo moderno y en el museo contemporáneo en el territorio argentino. A partir de allí, confeccionan distintos indicadores para leer los cambios en las prácticas comunicacionales que exhiben y significan el acervo de cada institución. Los dispositivos que hemos escogido tienen una técnica y una manera de establecer procesos correspondientes a sus singularidades, que logran un desplazamiento enunciativo del museo y le permiten poner en circulación sus colecciones. La primera práctica comunicativa que posee la exposición, en donde se construye el relato a partir de la disposición de sus objetos en el espacio físico. Aludimos entonces a la diferencia en los modos de comunicar a partir de la museología del objeto –museo moderno– y la museología de la idea –museo contemporáneo. Además, analizamos los aportes que brinda la información anexa y espacial en la lectura del mensaje que comunica la entidad (Milles, 1989; Zurzunegui, 2003). En el segundo apartado focalizamos en el tratamiento de las publicaciones (libros, catálogos, CD, folletos) y comparamos su utilización en el museo moderno y en el museo contemporáneo. Mientras que en el primero estas publicaciones funcionan como herramientas didácticas de consulta de información sobre la colección (Podgorny, 2009), en el museo contemporáneo aún son un recurso

pedagógico, pero también una amplificación del criterio curatorial o un medio divulgativo para dar a conocer el acervo (Mansilla 2007; Parra 2015). Por último, indagamos en las plataformas digitales (portales institucionales, blogs, redes sociales, YouTube) y en los dispositivos que surgen en las últimas décadas. De allí que estas prácticas no existieron durante el museo moderno. Sin embargo su apropiación por parte de las entidades museales presenta diferentes modos de comunicar el objeto museal y distintas formas de utilización del mismo. Los posibles usos de las plataformas digitales como una herramienta informativa que reproduce lo que acontece en las sedes físicas, aspecto que se vincula a las maneras de presentación de la colección en el museo moderno, o nuevos espacios museales que presenta sus propias lógicas virtuales, tal como se proyecta en el museo contemporáneo. La primera línea es una tendencia plantea réplicas electrónicas que brindan información de las colecciones y las actividades que acontecen en el mundo físico (Schweibertz, 2004; Bellido, 2001). Por el contrario, la segunda apela a la utilización de modos de actuar con lógicas propias del en línea (Deloche, 2005; Flores Enríquez, 2013). Asimismo, apelamos a distintos recursos que posibilitan visualizar las obras de arte (realidad aumentada o 3D) y también a las formas de exhibición de las imágenes de los objetos museales (galerías, ambientaciones digitales, entornos 3D) (Aranda, Galindo y Urrutia, 2002; Rico, 2009).

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Cabe destacar, que a lo largo de la recolección del material se presentan diferentes realidades de acuerdo al funcionamiento de cada institución. El MAC, desde hace muy pocos años, trabaja en la reconstrucción de su patrimonio y por lo tanto posee poca información sobre algunos de los eventos en los que hemos indagado. Esta situación es muy distinta respecto de lo que sucede en el MACRo, que desde su origen presenta una clara política de archivo y de documentación sobre las actividades que se llevan adelante en su sede física. Estas desiguales condiciones nos obligaron a apelar a distintos materiales para el análisis de los dispositivos trabajados, como también a recurrir a entrevistas con los diferentes directores de cada museo, los encargados de áreas –comunicación, editorial, diseño– de cada institución y los curadores externos.

REFLEXIONES FINALES

En el presente recorrido expusimos nuestra mirada sobre como trabajaremos

al museo. Es decir, un medio de comunicación que no escapa al sistema capitalista, por el contrario se vuelve una herramienta de disciplinamiento del mismo. Esta afirmación se desprende de un señalamiento de algunos cambios que se distinguen en la entidad museal en su condición moderna y contemporánea. De esta manera, reconocemos rasgos que habilitan diferentes maneras de actuar y de ejercer su disciplinamiento a lo largo de su historia.

El enorme crecimiento numérico de los museos ha generado competencias en todos los niveles culturales. En la actualidad es necesaria la supervivencia de muchas de estas entidades, que deben competir con los propios agentes del campo, otros medios y nuevas ofertas culturales, para atraer a un público ávido de entretenimiento. Por ello, creemos que a pesar de que los contextos varían, cambian, se modifican, es necesario detenernos a reflexionar críticamente sobre que es lo que ofrecen dichas institucionales culturales. Por todo esto, creemos necesario analizar el rol emisor de los museos, el cual ofrece un discurso a nuestra sociedad que abandona la instrucción del ciudadano en el civismo nacional –Museo Moderno–, por el adoctrinamiento en el consumo global –Museo Contemporáneo–. Esta propuesta intenta reafirmar que la entidad museal es portadora de significaciones, que a pesar de sus propios cambios, los soportes que se dan en el siglo XXI y del sistema capitalista presenta un relato que continúa ofreciendo un discurso que remite a los propósitos que le confiere el sistema.

No obstante, este artículo no intenta dar una mirada acabada de esta problemática, por el contrario reflexiona sobre aquello que acontece al ser museal, que como se evidencia en el recorrido ha cambiado y nos por tanto, nos está cambiando la mirada sobre ellos. Este desarrollo intenta ser un modelo sobre este tipo de entidad que, desde sus especificidades advierte interrogantes y posibles respuestas comunes a todas en las instituciones culturales que afrontan esta realidad en la actualidad. En este sentido, la propuesta que intenta generar una visión de los museos, que los convierta en susceptibles de configuración y revisión permanente.

REFERENCIAS

- Aranda, C., Galindo, J. y Arrutia, A. (2002) “Museos digitales en Internet: Modelo EER difuso y recuperación de Imágenes Basadas en su contenido”. IV Congreso Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Málaga, España.
- Bal, M. (1996), *Double Exposures. The subject of cultural analysis. Thinking about Exhibitions*, London: Routledge.
- Bellido Gant, M. L. (2001) *Arte, Museos y Nuevas Tecnologías*. Gijón: TREA.

- Bennett, T. (1995) *The Birth of the Museum: History, Theory, Politics*. London: Routledge.
- Bennett, T. (1996) "The exhibitionary complex" en *Thinking about Exhibitions*. London: Routledge.
- Bourdieu, P. (1995) *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- Burger, P. (2009) *Teoría de la vanguardia*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- Clifford, J. (1999) *Museums as Contact Zones. Representing the Nation: A Reader, Histories, heritage and museums*. New York: Routledge. pp.188-195.
- Danto, A. (2009) *Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia*. Buenos Aires: Paidós.
- Deloche, B. (2005) "¿Es el museo virtual un competidor real para el museo institucional?" en *Mus-A: Museos de Andalucía*, Nº 5. Andalucía. pp.16-21.
- Duncan C. (1995) *Civilizing Rituals. Inside Public Art Museums*. Nueva Cork: Routledge.
- Flores Enriquez, M. (2013) "Museo virtual: organización sistemática y heurística. Un modelo para la generación de museos virtuales" en *Revista Internacional de Aprendizaje y Cibersociedad*, Vol. 17. Madrid. Pp. 61-74.
- Foster, H. (2013) *El complejo arte-arquitectura*, Madrid: Turner.
- Giunta A. (2014) *Vanguardias y arte contemporáneo*, Libro arte argentino contemporáneo. Museo Juan B. Castagnino+MACRo, Rosario.
- Guasch, A. y Zulika, J. (2007) *Aprendiendo del Guggenheim Bilbao. El museo como instrumento cultural*. Madrid: Akal.
- Guash, A. (2008) "Los museos y lo museal. El paso de la modernidad a la era de lo Global", en *Revista CALLE 14*. Bogotá.
- Huysen, A. (2007) *En busca del futuro perdido Cultura y memoria en tiempo de globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Huysen, A. (2006) *Después de la gran división. Modernismo, cultura de mass, posmodernismo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Knetz, E. y Wright, G. (1970) "The museum as a communication system: an assessment of Cameron's viewpoint" en *The Museum Journal*, Vol. 13, London.
- Mairesse, F. (2013) *El museo híbrido*. Buenos Aires: Ariel.
- Mansilla, A. (2007) "Los folletos y la divulgación del patrimonio arqueológico. El caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León", en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 16, Buenos Aires. Pp. 45-71.
- Milles, R. (1989) *L'evaluation dans son contexte de communication. Faire voir, faire savoir. La museologie scientifique au present*. Montreal: Université du Quebec a Montreal.
- Parra, D. (2015) *Cuahtémoc Medina: Filtraciones críticas para la curaduría Contemporánea*. Santiago de Chile: Artichok. Disponible en <http://artishockrevista.com/>.
- Podgorny, I. (2009) *El sendero del tiempo y de las causas accidentales: los*

espacios de la prehistoria en la Argentina. Rosario: Prohistoria.

Rico J. (2009) ¿Cómo se cuelga un cuadro virtual? Las exposiciones en la era digital. Gijón: TREA.

Schweibernz, W. (2004) "Virtual Museums. The development of virtual" en Museums ICOM, N°3, Paris.

Smith, T. (2012) ¿Qué es el arte contemporáneo? Buenos Aires: Siglo XXI.

Thornton S. (2009) Siete días en el mundo del arte. Buenos Aires: Edhasa.

Verón E. (1993) La semiosis social. Fragmentos de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa.

Verón. E. (1992) "Le plus Vieux média du monde" en MSCOPE, N° 3, Paris.

Zurzunegui, S. (2003) Metamorfosis de la mirada. Museo y Semiótica.

Valencia: Frónesis.

COMUNICACIÓN POLÍTICA: DISCURSOS Y CAMPAÑAS

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA DE CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, DURANTE SU PRIMERA PRESIDENCIA (2007-2011)

IRENE LIS GINDIN
DIRECTORA: ANA SOLEDAD MONTERO
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Nuestra tesis, en vías de finalización, se propuso el análisis de la construcción de la identidad política de la ex mandataria, Cristina Fernández de Kirchner (CFK), a partir de una serie de discursos pronunciados durante su primera presidencia (2007-2011).

La propuesta de esta ponencia consiste, en la exposición del índice de la tesis con la intención de dar cuenta de la articulación teórica propuesta y de la organización de los contenidos del trabajo.

Para arribar al objetivo de nuestra Tesis, nos hemos servido de una serie de categorías y hemos propuesto una articulación teórica entre ellas. Dado que nuestro objeto requiere un abordaje interdisciplinar, en tanto se ubica en el terreno de las creencias y de las disputas por el sentido –en fin, en el terreno de las ciencias del lenguaje– pero, al mismo tiempo, indaga en torno a los liderazgos y la construcción de vínculos representativos –propios de las ciencias políticas– exige una sesuda reflexión que explicita las relaciones establecidas entre ambas disciplinas. Es decir, gran parte de nuestro desafío consiste en trazar un aparato conceptual que imbrique a ambos de manera coherente y articulada. En este sentido, nuestra apuesta teórica consiste en la posibilidad de pensar a la identidad política a partir de su anclaje discursivo en

la noción de ethos.

ALGUNAS ACLARACIONES TEÓRICAS

La categoría que cruza transversalmente nuestro escrito es la del ethos. Sin embargo, la propia definición de ethos es compleja y recupera aportes disciplinarios distintos. Nos encargaremos, ahora, de desnudar esta concepción.

Para la retórica aristotélica, el ethos supone una proyección de la propia imagen del enunciador en su discurso. Como parte de las pruebas que se obtienen por medio del discurso vinculadas al conmovedor, la *ethè* son los aires del orador, sus atributos, su carácter, la manera en la que elige mostrarse frente al auditorio: “debo significar lo que quiero ser para el otro”, nos apunta Barthes (1974: 63). Esta imagen que proyecta el orador en su discurso es de gran fuerza persuasiva, dado que tiene como función otorgarle credibilidad y legitimidad a su palabra; al fin de cuentas, el auditorio debe poder identificarse con ese orador. Fue Ducrot (1984), sin embargo, el primero en integrar la noción de ethos a su teoría polifónica de la enunciación y en elaborar, asimismo, una distinción entre lo dicho y lo mostrado. “No tiene que ver con las apreciaciones elogiosas que el orador pueda hacer sobre su propia persona en el contenido de su discurso, afirmaciones que por el contrario son susceptibles de chocar al auditorio, se trata en cambio de la apariencia que le confieren la cadencia, una entonación calurosa o severa, la elección de las palabras o de los argumentos... En mi terminología, diré que el ethos está asociado a L, el hablante como tal. En tanto que L es la fuente de enunciación se ve revestido de ciertos rasgos de carácter que, de rebote, hacen de esta enunciación algo aceptable o repelente” (1984:201).

En esta misma línea y desde un enfoque enunciativo-argumentativo, Maingueneau (1996, 2005) considera al ethos como una parte integral del dispositivo enunciativo, una instancia subjetiva que juega el papel de garante. Con esto se separa de la identificación del ethos con una especie de estrategia o procedimiento, incluyéndolo en la propia situación de enunciación. Esta escena comporta tres escenas complementarias: la escena englobante, correspondiente al tipo de discurso; la escena genérica, que da cuenta del género del discurso; y, por último, la escenografía, aquella “escena de habla que el discurso presupone para poder ser enunciado y que en reciprocidad debe validar a través de la enunciación misma” (Maingueneau, 1996: 82). El concepto de escenografía, tal como lo desarrolla el autor, es potente y útil a nuestros fines, pues asocia a un enunciador con un destinatario, en un momento (cronografía) y lugar (topografía) determinados. Este primer modo de comprender el ethos comporta uno de los aspectos que consideramos en nuestro trabajo que, entendemos, no agota su

sentido. Por ello, apelamos a toda una raigambre de este término que sólo la comprendemos al acercarnos a la sociología y la teoría política; más específicamente al pensamiento de Weber y Bourdieu, con el fin de comprender el vínculo entre identidad política y ethos de una manera más acabada. “Para Amossy (1999) la noción de ethos se sitúa en un “carrefour” de disciplinas en el que se encuentran el análisis del discurso, la retórica, la pragmática y la sociología de los campos. El ethos es, a la vez, una construcción discursiva y un efecto de la posición social, política e institucional del locutor: así, la eficacia del discurso compete tanto a su status social, a su autoridad y a su posicionamiento político-ideológico, como a la escena de la enunciación y a la construcción discursiva del orador y del auditorio” (Montero, 2012: 41).

Es en los escritos de Weber “donde encontramos los usos sociológicos del concepto de ethos, principio unificador de las conductas que permite concebirlas como sistema, incluso en el caso en que aquellas no estén unificadas en la forma de un proyecto consciente” (Martínez, 2007: 41). Weber utiliza el término ethos para referirse al ethos burgués y al ethos protestante al analizar las éticas económicas que subyacen a las distintas prácticas religiosas¹. El ethos, en Weber, tiene que ver con una orientación ético-práctica para la acción: “una ética particular, en el sentido de un conjunto de reglas más o menos implícitas, socialmente construidas, consideradas razonables por el grupo social, y por eso vividas efectivamente antes de cualquier formulación” (Martínez, 2007: 42). Es, entonces, un orden normativo que forma la conducta y que no surge de individuos particulares, sino de grupos que consideran a esta ética como algo que los distingue y que, por lo tanto, orienta su conducta². De aquí se desprende, a su vez, la noción de habitus en Bourdieu que encierra a la de ethos y que le permite al autor desligarse de la concepción estructuralista de la ausencia del sujeto (“estructura sin agente”), otorgándole a este último cierta autonomía y capacidad de innovación. El habitus es para el autor, un sistema construido históricamente que da cuenta de actitudes, modos de ser, disposiciones, que orientan la acción colectiva. “Los habitus son principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...); pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc., pero no son las mismas diferencias para unos y otros”

1 Ver “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” (1995)

2 “The term ‘ethos’ is close to several other terms in Weber’s work. *Gesinnung*, which is usually translated as ‘mentality’, is also sometimes translated as ‘ethos’ [e.g. ES: 1200-1201]. Jean-Pierre Grossein states that ‘ethos’ is closely related to concepts such as disposition [*Gesinnung*], spirit [*Geist*], and habitus in Weber’s work [Grossein, “Presentation” [1996]. p. 61 n. 1]” (Swedberg y Agevall, 2005: 93).

(Bourdieu, 1997: 20).

Este habitus incluye al ethos, junto con el “eidos (sistema de esquemas lógicos o estructuras cognitivas), una hexis (registro de posturas y gestos) y una aisthesis (gusto, disposición estética)” (Montero, 2012: 44). Al respecto, Bourdieu apunta: “He empleado la palabra ethos, después de muchas otras, por oposición a ética, para designar un conjunto objetivamente sistemático de disposiciones con dimensión ética, de principios prácticos (la ética es un sistema intencionalmente coherente de principios explícitos)” (Bourdieu, 2002: 133 citado en Montero, 2012: 44-45).

Entonces, no sólo existen ciertas características a partir de las cuales el enunciador inviste su enunciado, conjugando modos, entonaciones, elecciones argumentativas; sino también, un componente de índole política a partir del cual se crea una comunidad de sentido que funciona como vínculo identitario entre los sujetos.

Esta acepción del ethos desde ambos puntos de vista –retórico y sociológico– nos permite alejarnos de las corrientes teóricas que utilizan al ethos como una mera herramienta que serviría para que el enunciador construya una imagen de sí mismo que sea determinante en la persuasión de un otro. La vinculación entre la identidad política y el ethos es la apuesta teórica de nuestro trabajo. Ahora bien, ¿cómo conjugamos ambas categorías? Se ponen aquí en juego otras nociones que requieren ser explicitadas: la de representación y liderazgo en vinculación con la de identidad política³. Nos servirán aquí como guía, fundamental aunque no exclusivamente, las hipótesis que Novaro (2000) despliega en su libro “Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas”, a saber: “Intentaremos mostrar que la teoría de la representación puede ofrecer una perspectiva interesante para entender en este contexto la articulación entre ideas e identidades. Fundamentalmente, porque permite situar históricamente, más allá de todo esencialismo, y comprender de un modo concreto, no ficcional, abstracto o “idealista”, ni puramente “subjetivo”, la producción de los ideales políticos en la formación de la subjetividad (p. 175).

En esta tesis, abordamos la representación a la manera de Laclau (2009) entendiéndola a partir de un doble movimiento, ascendente y descendente, de representante a representado y viceversa. En el libro “La razón populista”, Laclau (2009) cuestiona las teorías clásicas de la representación concluyendo que el error de las mismas fue el de haber concebido que la voluntad popular antecede al momento de la representación política. Este error haría suponer que, primero, hay una voluntad popular unificada que, luego, encuentra en la figura de un determinado líder la expresión de sus intereses o demandas. Sin embargo, la propuesta del autor argentino es la de pensar a la representación como un doble movimiento simultáneo, considerando que la identidad del

3 En esta articulación teórica nos detenemos tanto en el Capítulo II como en el V

representado se transforma y amplifica por el proceso de la representación⁴. Pues bien, aclarado el concepto de representación que sostenemos en esta Tesis, nos preguntamos, junto a Novaro (2000) “cómo la política logra hacer que determinada idea, la unidad del pueblo, el destino de una nación, un proyecto de gobierno, un derecho o una reivindicación particular, etc., se haga parte de la identidad de un conjunto de individuos que pueden o no compartir rasgos sociales, culturales y políticos previos; y cómo, devenida esa idea en “motivación interna” de esos sujetos, los mueve a actuar como ciudadanos, obreros o pueblo en aras de su realización, siguiendo determinado ‘patrón de preferencias’ y pautas de organización” (p. 175).

Nuestra preocupación, claro está, no se sitúa en el ámbito de la ciencia política sino en el del análisis del discurso, pero las reflexiones en torno a la representación, el liderazgo y la identidad política son inherentes a nuestro objeto de estudio. Si la política y la representación logran hacer emerger una idea común como principio unificador de una comunidad, tenemos por cierto entonces, que la representación antecede a la identidad y la produce. Esto significa “que hace presente la idea de una unidad política, la cual se corporiza en una voluntad de algún tipo `mediante el reconocimiento de quienes componen el pueblo` (Duso, op.cit.: 304)” (Novaro, 2000: 211). Es entonces en la figura del representante o líder en donde se articula este principio unificador y es él quien se erige en portavoz de los intereses de esa comunidad y se permite hablar en su nombre.

Pues bien, dijimos que la representación produce identidades y que el líder encarna este principio que unifica a una determinada comunidad política. Dicho líder, entendido en tanto figura representativa⁵, tiene una capacidad de acción instituyente, “reconfigurando de forma decisiva el contexto histórico e institucional en el que su acción relacional se inscribe” (Rodríguez, 2014: 36). Para Laclau (2009) el representante no es un mero mediador ni se limita a transmitir la voluntad de quienes representa, separándose con ello de cualquier consideración del liderazgo en términos de sugestión o manipulación. Más bien entenderá que la función del representante es agregar algo al interés que representa, no ser un mero agente pasivo, “sino dar credibilidad a esa voluntad en un milieu diferente de aquel en el que esta última fue originalmente construida” (2009: 200).

Desde la sociosemiótica veroniana y atendiendo al lugar del líder en el marco de la construcción de un dispositivo enunciativo, Sigal y Verón (2003)

4 *Una vez parado en este punto, Laclau trasladará estas cuestiones relativas a la representación, al ámbito de la problemática de la constitución del pueblo, dado que su interés está centrado en el populismo y en la constitución de las identidades populares.*

5 *“Un líder político es una persona representativa en la medida en que es capaz de representar `el bien común` o algún otro ideal que unifique a la comunidad política. La capacidad representativa del líder político se manifiesta en toda su magnitud en el acto de decisión que hace presente y concreta dicha idea” (Novaro, 2000: 164).*

afirman: “Un líder político no es jamás un personaje cristalizado, como si se tratara de una imagen estática que, poseedora de un poder “carismático”, concentraría, por razones de `personalidad`, la fascinación y la creencia de las masas. Abordar el problema del liderazgo político desde el punto de vista del dispositivo de enunciación permite comprender que un líder no es otra cosa que un operador, extremadamente complejo, por el que pasan los mecanismos de construcción de una serie de relaciones fundamentales: del enunciador con sus destinatarios, del enunciador con sus adversarios, del enunciador con las entidades imaginarias que configuran el espacio propio al discurso político. Comprender la especificidad de este nudo de relaciones es una condición indispensable para identificar la especificidad de los mecanismos a través de los cuales, dentro de un movimiento político determinado, se genera la creencia y se obtiene la adhesión” (Sigal y Verón, 2003: 51-52).

Si el líder es, tal como lo afirman los autores, un operador a través del cual se construyen las relaciones con los demás participantes de la escena enunciativa, la categoría de ethos en tanto “origen de las coordenadas enunciativas” (Maingueneau, 2005: s/p) se torna fundamental a la hora de pensar las creencias y configuraciones de sentido que el líder moviliza como parte fundamental de su construcción identitaria.

DESARMANDO EL ÍNDICE

Primera parte: El universo de estudio del discurso kirchnerista: marco teórico-metodológico y propuesta de análisis.

Capítulo 1: El discurso kirchnerista como objetos de estudio.

Capítulo 2: Marco teórico-metodológico.

Nuestra tesis se encuentra dividida en dos grandes partes. La primera, en la que concentramos la explicitación de los principales antecedentes de los que se nutre nuestro trabajo a la par de dar cuenta de los grandes hitos del kirchnerismo (2003-2011) (Capítulo I); y, posteriormente, nos abocamos a las reflexiones teórico-metodológicas (Capítulo II). En la segunda parte, encontramos los capítulos que muestran los resultados del análisis (Capítulos III, IV y V). Por último y ajustándonos a los formatos exigidos por las tesis doctorales, planteamos las conclusiones de nuestro trabajo, referencias y bibliografía.

Segunda parte: Identidad política y ethos discursivo en CFK: del ethos magistral al ethos femenino

Capítulo 3: La construcción del ethos magistral en el discurso de CFK

3.1. La escenografía profesoral como vínculo

3.2. Alteridad: modos de funcionamiento de la polémica y la contradestinyación.

3.2.1. Modos de definir los objetos discursivos.

3.2.1.1. Neoliberalismo

3.2.1.2 La ausencia de representación partidaria

3.2.1.2.1. Campo

3.2.1.2.2 Los medios y la mediatización de la política

3.2.2. Representación crítica del discurso ajeno.

3.2.2.1. El diálogo con los medios.

3.3. El lugar de la “memoria representada”

3.3. 1. Sobre el peronismo

3.3.2 El pasado reciente: la última dictadura militar

3.3.3 La oportunidad histórica después de “200 años de fracasos y frustraciones”

Capítulo 4: La irrupción del ethos femenino.

4.1 Introducción

4.2. La escenografía íntima

4.3. El género: mujeres, discurso y política

4.4. El enunciador y la contradestinyación durante el duelo. El límite entre la fragilidad y la fuerza.

4.5. El fundador innombrable

4.6. La interpelación a la juventud.

4.7. Lo programático en el ethos íntimo

Identificamos, en la producción discursiva de la ex mandataria, la construcción de dos ethos: el primero, del que damos cuenta en el capítulo III y que hemos denominado el ethos magistral; el segundo, al que nos abocamos en el capítulo IV y que nombramos como ethos íntimo. En ambos casos, damos cuenta de la construcción de distintas escenografías que establecen modos de vinculación con los participantes de la escena enunciativa. Diremos, por tanto, que en el caso de la preeminencia del ethos magistral, CFK construye una escenografía que replica una clase magistral instituyendo una escena áulica, con lugares de saber marcados y con posiciones de actividad/pasividad también resaltadas. El ethos magistral se caracteriza por la preponderancia de una vinculación jerárquica que replica una escena profesoral y en la que la disertante (CFK) discurre sobre las diversas temáticas a partir de una configuración de su lugar de enunciación como el de una experta. Del otro polo, los destinatarios revisten el lugar de

escuchas, asumiendo cierta pasividad pues su lugar es el del no-saber y, correlativamente, el de dejarse hacer saber. Son, entonces, posiciones complementarias, dado que los participantes de la interacción se autodefinen como diferentes (Verón, 1999). En este capítulo, tomamos como eje dos aspectos que, entendemos, lo caracterizan: en primer lugar, la construcción de ciertos objetos discursivos (Arnoux, 2008 y 2009) y los modos de polémica que establece el discurso de la ex mandataria⁶; en segundo lugar, el modo en que se representan ciertos acontecimientos del pasado que coadyuvan en la conformación de un nosotros⁷. El trabajo sobre estas dos dimensiones corresponde a lo que, en la terminología de Aboy Carlés (2001), se denominan la alteridad y la perspectiva de la tradición, dimensiones que el autor considera inherentes para analizar la identidad política.

El segundo tipo de ethos, con el que trabajamos en el capítulo IV, lo hemos denominado el ethos íntimo y diremos que es un tipo de ethos que irrumpe –tal el nombre del capítulo– a partir de la muerte del ex presidente (Octubre de 2010). Es decir, si bien encontraremos características que comparte con el ethos magistral, la construcción de esta nueva forma de proyectarse en su discurso se vio exclusivamente condicionada por el fallecimiento de Kirchner. Sin posibilidad de anticipación, el ethos íntimo se construye a partir de un nuevo tipo de escenografía, una escenografía íntima en la cual la ex mandataria enfatiza su lugar de mujer en un péndulo que va de la fragilidad a la fuerza, marcada por su condición –nueva– de mujer viuda. A su vez, las formas de contradestinación que analizamos en el capítulo y que definen este nuevo dispositivo enunciativo también se encuentran supeditadas a este escenario y se definen en función de la ausencia del ex presidente. La diferencia entre la dificultad y el dolor (diferencia que CFK explicita en su primera aparición pública luego de la muerte de NK) establece una distinción entre el terreno de lo privado y lo público o, mejor aún, entre lo íntimo y lo político: la dificultad es inherente a su condición de gobernante, el dolor es propio de la pérdida de su marido. Caracterizamos su discurso, también, como fundamentalmente dialógico, dado que la enunciativa oscila entre reproducir y quebrar ciertos estereotipos de género, que buscaban deslegitimar su posibilidad de seguir gobernando y, más aún, de presentarse a una posible reelección, estableciendo una dicotomía entre el terreno de lo privado y el de lo público. Dada la importancia que el discurso presidencial le otorga a la figura de NK, que opera ahora como fuente de legitimación, reflexionamos sobre los distintos sentidos que le son atribuidos: fundador, salmón, héroe. Estos sentidos tienen un gran impacto en la militancia juvenil kirchnerista, que acrecienta sus filas notablemente luego del fallecimiento del ex Presidente, juventud que ocupa ahora un lugar central en el discurso de

6 Este aspecto se trabaja en el punto 2 : “Alteridad: modos de funcionamiento de la polémica y la contradestinación”.

7 Este aspecto se trabaja en el punto 3: “El lugar de la memoria representada”

Fernández de Kirchner. Por último, y dado que en este período de análisis se anuncia la presentación de CFK a la reelección, con Amado Boudou como compañero de fórmula, dedicamos un apartado a analizar de qué modo se vincula su configuración como viuda en un discurso de campaña.

Capítulo 5: Liderazgo durante la presidencia de CFK

5.1. Introducción

5.2. Sobre la representación, el liderazgo y la identidad política

5.3. Colectivos

5.4. Enunciar desde la pertenencia genérica

5.5. Enunciar desde el peronismo

5.6. De la generación diezmada a la generación del Bicentenario

5.7. El proyecto o el modelo

Dado que la identidad política se construye a partir de la identificación de un adversario y, simultáneamente, del establecimiento de un nosotros o colectivo de identificación (Verón, 1987, 2001) que construye una comunidad política, en el Capítulo V analizamos algunos colectivos de identificación a partir de los cuales la enunciativa se asume como portavoz, enunciando en nombre de. Más allá de las diferencias entre ambos ethos que trabajamos en los capítulos anteriores, hay ciertas características que los atraviesan a ambos y que se asientan en una enunciación que recupera una serie de colectivos que le permiten a CFK comportarse como portavoz de esos colectivos, hablar en nombre de. Dividimos nuestro análisis en cuatro sub-apartados. En primer lugar, damos cuenta de la enunciación a partir de la pertenencia genérica: el discurso de CFK nos provee de algunas herramientas para comprender qué sentidos le otorga al ser mujer y cuáles son las obligaciones que considera inherentes a dicha pertenencia. En segundo lugar, analizamos una cuestión de la que dimos cuenta en parte en el Capítulo III: la enunciación desde el peronismo en relación con la pertenencia de la enunciativa a la generación diezmada. En tercer lugar, discurremos acerca de otra posición que asume la enunciativa al hablar desde la democracia y desde las instituciones. A partir de aquí, observamos el pasaje de la generación diezmada a la generación del Bicentenario, pasaje a partir del cual la enunciativa habla desde el Estado. Por último, caracterizamos lo que en la producción discursiva de CFK se enuncia como el modelo o el proyecto, instancia de enunciación que, de algún modo, sintetiza las anteriores. Ahora bien, es el paso de la generación diezmada a la generación del Bicentenario el que sintetiza la identidad kirchnerista: una identidad que, recuperando ciertos elementos de la militancia setentista, le suma uno no comprendido por aquella, el institucionalismo. Erigiéndose como la voz del Estado, Fernández de Kirchner resignifica su función —la del Estado—, destacando la importancia de la política

e inscribiéndose en un espacio novedoso en el campo de los liderazgos argentinos.

REFERENCIAS

- Aboy Carlés, G. (2001) Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem. Rosario: Homo Sapiens.
- Arnoux, E. (2008) El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez. Buenos Aires: Biblos.
- Arnoux, E. (2009) Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Barthes, R. (1974) "La antigua retórica", en Investigaciones retóricas I. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Bourdieu, P. (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Ducrot, O. (1984) El decir y lo dicho. Buenos Aires: Hachette.
- Laclau, E. (2009) La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Maingueneau, D. (1996) "El ethos y la voz de lo escrito" en Revista Versión, 6. pp. 79-92.
- Maingueneau, D. (2005) "¿'Situación de enunciación' o 'situación de comunicación'?" en Revista electrónica Discurso.org, Año 4, 7.
- Martínez, A. (2007) Pierre Bourdieu: razones y lecciones de una práctica sociológica. Del estructuralismo genético a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Manantial.
- Montero, A. (2012) '¡Y al final un día volvimos!' Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista. Buenos Aires: Prometeo.
- Novaro, M. (2000) Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas. Rosario: Homo Sapiens.
- Rodríguez, D. (2014) El liderazgo y las nuevas formas de representación: Balance teórico y lente conceptual" en Documentos de Trabajo Instituto de Iberoamérica, N° 23.
- Sigal, S. y Verón, E. (2008) Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires: Eudeba.
- Swedberg, R. y Agevall, O. (2005) The Max Weber dictionary. Key words and central concepts. California: Stanford University Press.
- Verón, E. (1987) "La palabra adversativa" en AA.VV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos. Buenos Aires: Hachette.
- Verón, E. (1999) Esto no es un libro. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (2001) El cuerpo de las imágenes. Bogotá: Norma.
- Weber, M. (1995) La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona: Península.

A LEGITIMACIÓN DE LA DEMOCRACIA. EL DISCURSO PRESIDENCIAL DE RAÚL ALFONSÍN (1983 – 1989)

NATALIA FERRA
DIRECTOR: HUGO QUIROGA
CODIRECTORA: ELIZABETH MARTÍNEZ DE AGUIRRE
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la presentación de los avances de nuestra tesis en esta 9 edición de las Jornadas de Intercambio de Producción Científica de las Carreras de Doctorado de la Facultad de Ciencia Política y RRH – UNR, consideramos pertinente referirnos a algunos aspectos puntuales. Con especial atención en el objetivo que impulsa la realización anual de estas Jornadas, alentando la puesta en común y el trabajo conjunto entre docentes y doctorandos de las cuatro Carreras que la Facultad nuclea, daremos cuenta de los avances realizados hasta el momento en cuanto a la realización de la Tesis correspondiente al Doctorado en Comunicación Social. Para ello nos enfocaremos en lo que ha sido el proceso de cursado y realización del trabajo final del Taller de Tesis II. Dicho trabajo consistió, entre otras cosas, en la elaboración uno de los capítulos de la tesis. En nuestro caso el capítulo se orientó a delinear los criterios de construcción del corpus y consideramos que referirnos a esto puede funcionar como síntesis del recorrido realizado hasta ahora en la investigación y servir como guía orientativa en la presentación de nuestro trabajo durante las Jornadas.

Nuestra tesis se titula “La legitimación de la democracia. El discurso

presidencial de Raúl Alfonsín (1983 – 1989)” y nuestro objeto de estudio es el dispositivo enunciativo de legitimación de la democracia – particularmente sus topoi y la argumentación – en el discurso presidencial Alfonsín. Partimos de la Teoría del Discurso Social formulada por Marc Angenot y entendemos que la legitimidad, en tanto construcción social, se elabora discursivamente expresando relaciones de fuerza dentro del campo sociosemiótico de poder, que es la resultante de un estado de esas fuerzas del campo social y político. Pues, ni las instituciones ni las conductas tienen existencia por fuera de lo simbólico dentro de una matriz significativa (Sigal y Verón, 2008).

Para arribar a una teorización acerca del dispositivo enunciativo de legitimación de la democracia, construimos un corpus en función de ciertos elementos que consideramos relevantes. Los aspectos contextuales en los cuáles esos discursos fueron proferidos será uno de los criterios principales para la construcción de un corpus factible de ser analizado de acuerdo al interrogante principal acerca de la legitimación de la democracia durante el periodo transicional.

El discurso presidencial de Raúl Alfonsín: líneas en una cartografía transicional

1983 marca el inicio de un período particular de la historia argentina: el de “la recuperación de la democracia”. Que hoy hablemos de recuperación implica que durante estos treinta y tres años de democracia ininterrumpida hay ciertos procesos simbólicos que pudieron darse, así como una historia que corrió en el medio y cuenta que en 1983 la democracia comenzó a ser recuperada. Sin embargo, cuando empezó este nuevo ciclo de democracia, en el marco de lo que se da en llamar “transición democrática”, reinaban las incertidumbres acerca de la posibilidad de poder “recuperar”. Pues, como ya se ha estudiado, las incertidumbres son propias de los períodos que se denominaron transicionales.

La noción de “transición democrática” sirvió para designar fundamentalmente a aquellos momentos de la historia que estaban enmarcados entre el paso de un gobierno autoritario a una democracia, y fue profundizada por las Ciencias Sociales (entre fines de la década del 70’ y los 80’) en un contexto de caídas de regímenes autoritarios e inicios de nuevas democracias. Sintetizando el amplio abordaje de esta noción podemos decir que cuando hablamos de una “transición” nos estamos refiriendo a un período ambiguo en el cual se abandona algunas características determinantes de ordenamiento institucional de un régimen anterior sin haber adquirido todas las características de uno nuevo que va a instaurarse. Se trata de una transición democrática cuando ese cambio de ordenamiento institucional implica el reconocimiento de los derechos civiles y políticos. En el caso argentino esa incertidumbre se ve acentuada en tanto que se trató de una “transición no pactada”, es decir no se pactó entre los miembros del régimen autoritario y los dirigentes de la oposición la salida democrática, y esto redujo notoriamente

las certezas acerca de cuál será el desenlace de ese proceso.

La transición democrática culmina en la consolidación de la democracia que en ese marco transicional se instaura. La consolidación de la democracia implica entonces “la progresiva ampliación de la aceptación de las estructuras y las normas para la resolución pacífica de los conflictos; una conciencia cada vez mayor en la aceptación y en el apoyo hacia el compromiso institucional, en resumen, la progresiva ampliación de la legitimación del régimen” (Morlino 2009: 116). La consolidación es precisamente el proceso mediante el cual se fijan las normas democráticas, así como las relaciones entre las instituciones políticas y la sociedad civil, y confluye pues en la estabilización del régimen democrático. De este modo, la legitimación de la democracia adquiere una importancia superlativa para que la transición culmine en su consolidación. En este proceso transicional en el cual van tomando distinta impronta las relaciones de fuerza en el campo social, la legitimación de la democracia adquiere una importancia fundamental para que la democracia se consolide en tanto que es una dimensión propia del proceso de democratización que se basa en la convicción de que para determinado país “no existe ningún otro régimen que pueda asegurar el alcance de los objetivos colectivos de modo más satisfactorio”, o sea, como “el conjunto de actitudes positivas con respecto a las instituciones democráticas que se consideran como las más apropiadas para gobernar el país” (Morlino, 2009: 118).

Cuando en 1983 se inicia la recuperación de la democracia, el gobierno electo tenía tras sus espaldas un ciclo que llevaba 53 años en marcha, y que puede cuantificarse con seis golpes de Estado y gobiernos “semidemocráticos” (puesto que su elección en las urnas se había valido de la proscripción de alguna de las fuerzas políticas), y se situaba además en un marco reciente signado por el terrorismo de Estado. A esto habría que agregar la expectativa de parte de la ciudadanía hacia la irrupción militar tras la desconfianza o el descontento que tenía acerca de los partidos políticos. Por eso la recuperación y consolidación de la democracia implicaba que la democracia, como forma de gobierno pero también como un modo de convivir con los otros, debía legitimarse siendo la medula que atravesase y sostenga todo el proceso de transicional.

Podemos pensar a la legitimación de la democracia desde dos dimensiones: la procedimental y la simbólica. En tanto que la noción de legitimación se constituye en uno de los puntos centrales de la sociología política esbozada por Max Weber, vale recordar que para él la misma denota al proceso basado en el reconocimiento de los gobernados al derecho de aquellos que los gobiernan a decidir por ellos (Payne, 2002). Teniendo en cuenta los niveles en los que el proceso de legitimación puede concretarse (la comunidad política, el régimen, el gobierno, y el Estado), podemos decir que de ellos el que nos interesa es el del régimen, entendiendo por tal al “conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de

los valores que animan la vida de las instituciones” (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2002: 863). De este modo el principio democrático es una de las instituciones y valores correspondientes a los que dicha definición refiere, por ejemplo. En tal caso, “la característica fundamental de la adhesión al régimen, sobre todo cuando esta se basa en la fe a la legalidad, consiste en el hecho de que los gobernantes y su política son aceptados en cuanto están legitimados los aspectos fundamentales del régimen, prescindiendo de las distintas personas y de las distintas decisiones políticas” (Ibídem).

Ahora bien, a lo que nos interesa referirnos aquí es la legitimidad simbólica y no a la legitimidad tal como la define la sociología política de Weber, es decir como legitimación procedimental, asociada a la idea de legalidad (Weber, 1968), ya que dicho tipo de legitimidad, en nuestro caso, estaba dada desde el momento mismo en que se efectúan las elecciones. Por tanto, nos dedicaremos a la legitimación desde su dimensión simbólica, es decir aquella que está ligada al modo en que socialmente se valora y concibe a la democracia.

Desde luego que dentro del campo social y el campo político hay una multiplicidad de actores que confluyen en la legitimación de la democracia. Y si nos remitimos al plano de lo simbólico deberíamos referirnos a una variedad de discursos circulantes acerca de la democracia en los años transicionales. Sin embargo, como en toda investigación, necesitamos tener como premisa la factibilidad del abordaje que realizamos. En tal sentido debemos tomar decisiones acerca del punto de entrada a aquello que queremos estudiar. Una de estas decisiones se vincula a que de esa diversidad de voces, de ecos, de discursos que podríamos haber indagado, decidimos estudiar el discurso presidencial de Raúl Alfonsín.

Consideramos que el resultado de las elecciones de octubre de 1983, con las que la democracia se inicia, demuestra que la sociedad había confiado en su capacidad para afrontar el complejo período de recuperar la democracia, y en tal sentido creemos que su discurso nos permite atender a las palabras que resonaban en la sociedad de aquel entonces. Entendemos además que, en la transición del Estado terrorista al Estado democrático, y con la puesta en marcha de las instituciones democráticas, la investidura presidencial es la que mejor condensa un hito de nuestra historia donde la sociedad vuelve a expresar en las urnas la elección por sus representantes legítimos.

Como dijimos nuestro objeto de estudio es el dispositivo enunciativo de legitimación de la democracia – particularmente sus topoi y la argumentación – en el discurso presidencial de Raúl Alfonsín (1983 – 1989). Para arribar a una teorización acerca de ese dispositivo enunciativo, construimos un corpus en función de ciertos aspectos que consideramos relevantes. Los aspectos contextuales en los cuáles esos discursos fueron proferidos será uno de los criterios principales para el arribo de la construcción de un corpus factible de ser analizado de acuerdo al interrogante principal acerca de la legitimación de

la democracia durante el periodo transicional.

De esta manera nuestro corpus se construye a partir de algunas líneas que nos sirven para empezar a encuadrar una vasta cantidad y variedad de discursos, circunscribiéndolos a un puñado acotado de ellos. Esas grandes líneas –temáticas– que se cruzan, como señalando los puntos cardinales de una cartografía, son por un lado la transición política (con esto nos referimos a la subordinación del poder militar al poder civil), punto neurálgico de una transición no pactada y que tendrá en vilo a la sociedad en los primeros años de democracia. Tal como ya mencionamos, desde 1930 y hasta 1983 gobiernos militares y democráticos se habían alternado constantemente en el poder, por ésta razón lograr definitivamente la subordinación de los militares al poder civil era un desafío que este momento de la historia necesitaba afrontar. Por el otro, los avatares de la transición económica, cuyo desenlace es la finalización anticipada del gobierno, en medio de lo que algunos dieron en llamar “golpe de mercado”. Consideramos que en el marco de estas dos problemáticas nodales de la transición democrática podemos indagar en los discursos que a ellas se refieren cómo se construye la legitimidad de la democracia desde el discurso presidencial.

Por otro lado, trazaremos estas líneas sobre dos momentos de la presidencia en base a los posicionamientos político-estratégicos de la gestión que podemos denominarlos como posicionamientos de confrontación y de consenso. Pues son estos dos posicionamientos los que marcan las etapas de éxito y ocaso de la gestión presidencial en tanto que dan cuenta de su capacidad para llevar adelante sus propuestas o la necesidad de negociarlas con sus adversarios.

El triunfo electoral colocaba al gobierno en una posición inmejorable: más de la mitad de los argentinos lo apoyaba. Con la fuerza otorgada por este acompañamiento, la presidencia de Alfonsín se inicia con impulso hacia la búsqueda de profundas transformaciones, que comenzarán en la confrontación con las Fuerzas Armadas y los sindicatos principalmente, y además con el poder económico y la Iglesia (puesto que sus respectivos ámbitos pretendían ser alcanzados por esas transformaciones a implementar). En la primera semana del gobierno democrático se sancionó la Ley 23.040 mediante la cual se derogó la Ley 22.924 por la cual el gobierno de facto había establecido su “autoamnistía” por lo acontecido en lo que consideraba “la lucha contra la subversión”. Por otra parte a través de los decretos 157/83 y 158/83 se procesó a las tres primeras Juntas del gobierno militar, así como también a las cúpulas de las organizaciones armadas ERP y Montoneros. En 1984 se aplicaron importantes reformas a la política militar que tenían implicancias en su organización interna y establecían áreas de injerencia, marco normativo, entre otros aspectos, determinando además al Ministerio de Defensa como su autoridad máxima (Battaglino, 2010). En abril de 1985 se iniciaron los juicios a los ex comandantes y en diciembre se

dictaron las sentencias que los condenaban por la violación de los derechos humanos. Sin embargo la iniciativa reformadora del gobierno, que apuntaba a la subordinación del poder militar al poder civil, y al establecimiento de castigos ejemplificadores, no funcionó con el éxito esperado y la relación con la corporación militar fue tensionándose en un marco de complejidad. Los levantamientos en Campo de Mayo, Monte Caseros y Villa Martelli lo pusieron de manifiesto, y ante ello se fue abordanando la confrontación inicial en busca de acuerdos. Finalmente, y en ese contexto se sancionó el 24 de diciembre lo que se conoce como la Ley de Punto Final (Ley N° 23.492) por la cual se establecía el plazo de 60 días para el procesamiento de personas imputadas por la violación de los derechos humanos. En abril de 1987 el levantamiento militar en Campo de Mayo puso en vilo a la sociedad sobre la permanencia de la democracia. El 4 de junio de 1987, Alfonsín anunció la Ley de “Obediencia debida” (Ley N° 23.521), que expresaba que no serían punibles de delitos quienes se habían limitado a cumplir órdenes de sus superiores.

Con los sindicatos, a un mes de la asunción presidencial, se presentó el proyecto de “Ley de Reordenamiento Sindical” conocido como “Ley Mucci” (en alusión justamente al ministro de Trabajo Antonio Mucci) y que tenía como objetivo de democratizarlos. La sanción de la ley no fue aprobada ya que, si bien obtuvo el apoyo en la Cámara de Diputados, no corrió la misma suerte en la de Cámara de Senadores. A partir de ello se generó un punto de inflexión en tanto que se pasó de la confrontación al consenso en plano sindical, llevándose adelante una política orientada hacia la concertación con los sindicatos. Sin embargo éstos, favorecidos por la fuerza y unión que había logrado tras la desaprobación del proyecto de Mucci, optaron por la confrontación. Así, la tensión entre el gobierno y los sindicatos se profundizó. A fines de 1985, y tras un nuevo rebrote inflacionario, se intensificaron las pujas entre el gobierno y el sindicalismo. Ante ellas se acordó con los sectores sindicalistas dialoguistas, ligados al peronismo ortodoxo y que habían perdido protagonismo frente al Peronismo Renovador. Se establecieron alianzas con Lorenzo Miguel, líder del “Grupo de los 15” (Secretario General de La Unión Obrera Metalúrgica -UOM-, principal acusado del pacto militar-sindical). Y, además, se realizó el ofrecimiento del Ministerio de Trabajo a Carlos Alderete (titular de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza), siendo esto una clara y significativa muestra del cambio de estrategias en los posicionamientos políticos del gobierno. En el plano económico también puede observarse un viraje estratégico en los planes implementados que va desde las medidas redistributivas durante la gestión del Ministro de Economía Bernardo Grinspun, al “Plan Austral” de Juan Sourrouille (quien reemplazó a Grinspun). Éste plan de estabilización perseguía el objetivo de contener el gasto público y la inflación. Implicaba la creación del “Austral como nueva moneda, así como también el control del

dólar y los salarios. Si bien tras su implementación fue exitoso, a largo plazo no pudo controlar la inflación, que por otra parte se disparó aceleradamente. Será esa imposibilidad de solucionar la crisis económica lo que llevará al gobierno a su final de modo anticipado.

Enmarcados en las líneas de la transición política y de la transición económica, y teniendo en cuenta esta suerte de momentos emblemáticos de la presidencia, articularemos el análisis del cuerpo discursivo que construimos en tres líneas: la de las rupturas y (re)fundaciones políticas, la de las tensiones y finalmente la de los encadenamientos transicionales⁸. Los discursos que analizaremos estarán agrupados en torno a esos tres aspectos, dando cuenta del entrecruzamiento de las dos líneas temáticas que propusimos (el grado de tensión con los militares y los avatares de las políticas económicas).

Los discursos elegidos de acuerdo a los criterios expuestos más arriba podrían ser enumerados de acuerdo al orden cronológico en los cuales fueron pronunciados:

- Asunción Presidencial en la Asamblea Legislativa -10 de diciembre de 1983
- Balcones del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires -10 de diciembre de 1983
- Primera Cadena Nacional -13 de diciembre de 1983
- Cadena Nacional sobre la política social y económica -16 de diciembre de 1983
- Balcón de la Casa de Gobierno a la multitud reunida en movilización por la Ley de Reordenamiento Sindical 16 de febrero de 1984
- Aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo -16 de marzo de 1984
- Balcón de la Casa de Gobierno con motivo de los 100 días de gobierno democrático -24 de marzo de 1984
- Al recibir el Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas -20 de septiembre de 1984
- Sobre el primer año de gobierno -17 de diciembre de 1984
- Balcones de la Casa Rosada sobre una "Economía de guerra" -26 de abril de 1985
- Cena de Camaradería -5 de julio de 1985

⁸ Estas tres líneas conforman la Segunda Parte de la tesis, siendo la primera de desarrollo de las principales nociones teóricas con las que trabajamos y que forman parte de la Teoría del Discurso Social propuesta por Marc Angenot. En tal sentido en la Primera Parte ahondamos en los conceptos de discurso social, discurso político, hegemonía, legitimidad. Consideramos que las valoraciones sociales y todo lo relativo a la legitimidad (de las instituciones, los movimientos, las luchas, los sujetos) se encuentran dentro de los límites de lo pensable y lo decible que una sociedad se da para sí.

- Parque Norte -1 de diciembre de 1985
- Sobre medidas de reforma del Estado -28 de noviembre de 1986
- Sobre el envío de proyecto de Ley de “Punto Final” - 5 de diciembre de 1986
- Al bautizar una biblioteca e inaugurar un Mercado Comunitario en Capital Federal -13 de febrero de 1987
- Iglesia Stella Maris durante la misa en conmemoración de la guerra de Malvinas - 2 de abril de 1987
- Congreso Nacional acerca del levantamiento Carapintada -16 de abril de 1987
- Balcón del Congreso a la multitud reunida en apoyo al sistema democrático 16 de abril de 1987
- Balcones de la Casa de Gobierno, tras el levantamiento Carapintada -19 de abril de 1987
- Balcones de la Casa de Gobierno, a su regreso de Campo de Mayo -19 de abril de 1987
- Congreso de la Nación - 1 de mayo de 1987
- Sobre el envío al Congreso del proyecto de ley de “Obediencia Debida” -13 de mayo de 1987
- Anunciando las leyes de Traslado de la Capital Federal; Obediencia Debida y matrimonio Civil -8 de junio de 1987
- Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas -7 de julio de 1987
- Previo a las elecciones legislativas y provinciales del 6 de septiembre 3 de septiembre de 1987
- A representantes de partidos políticos en el Palacio San Martín -28 de octubre de 1987
- Sobre las nuevas políticas económicas -14 de octubre de 1987
- En la Sociedad Rural -13 de agosto de 1988
- En el Congreso Nacional -1 de mayo de 1988
- Balance de la situación luego de las elecciones presidenciales -29 de mayo de 1989
- Sobre la finalización anticipada del mandato – 13 de junio de 1989

Los discursos que aquí enumeramos fueron seleccionados de acuerdo a los criterios temáticos y temporales que señalamos. No tuvimos en cuenta un criterio “espacial” respecto a su pronunciación ya que este corpus se compone tanto de discursos pronunciados en Cadena Nacional, en actos públicos multitudinarios, en el Congreso de la Nación, o en actos restringidos a un determinado grupo (como las cenas de camaradería, el discurso de Parque Norte) pero que –al igual que los anteriores – tienen destacada relevancia en los medios. A sabiendas del alcance que la imagen tomará a partir de su televisación, los contextos más acotados donde algunos discursos se pronuncian garantizan su llegada a la sociedad, y dada la importancia que

revisten decidimos incluirlos.

En este último aspecto – referido a la mediatización – nos interesaría detenernos ya que el análisis que haremos de discursos haremos se valdrá de dos soportes, no sólo el textual sino también el audiovisual (en aquellos casos en que se encuentra disponible puesto que nos permite reparar en el contexto inmediato donde la enunciación se lleva a cabo). Si hay algo que es propio de los años 80´ en nuestro país – además de la transición democrática a la que nos venimos refiriendo – es la centralidad que la televisión comienza a tener en el campo mediático y político. La política se vio transformada a partir de 1983 cambiando su relación de los medios y acompañada por “la modernización de las formas del proselitismo, y de la mediatización, profesionalización y tecnificación de la lucha política” (Vommaro, 2008: 98). Oscar Landi (1992), quien ha profundizado en la relación entre medios y política en nuestro país se preguntaba en “Devórame otra vez” – su recordado y pionero trabajo sobre la televisión argentina de aquella época– cómo se podría conceptualizar la creciente asimilación del lenguaje político a los módulos de comunicación típicos de la TV. La respuesta la encontraba en los aportes de Giovanni Sartori acerca de los partidos modernos. Pues para Sartori, la “videopolítica”, como fenómeno que se sostiene en el “videopoder” está enmarcado en la expansión de la cultura audiovisual. En este sentido Landi arribaba a la idea que “asistimos a la emergencia de un ‘homo ocular’, de la persona video-formada que se relaciona con el mundo desde los lenguajes visuales, quedando atrás el ‘homo sapiens’ y sus virtudes letradas” (Landi, 1992: 71).

El lugar de importancia que irá adquiriendo la televisión en la escena política “cuestiona una tradición muy extendida en el sentido común de gran parte de la dirigencia política y sindical, para la cual los medios son meros instrumentos de difusión de los mensajes” (Landi, 1992: 75). Lejos de ser sólo eso, la televisión coproduce el proceso político. En un marco tal la política como terreno de luchas simbólicas por la definición del sentido del orden social no puede permanecer al margen del rol que los medios allí asumen haciendo inteligibles esas luchas (Rinesi, 2013: 98). Como bien señala Verón (2001), lo audiovisual y su entrada en lo político implicó un enriquecimiento de la propia discursividad política por la inclusión de los registros sensoriales y lo indicial (en términos peircianos). Justamente podríamos decir que en la televisión predomina la dimensión indicial, a través del contacto de los ojos y “los ojos de la TV”. Al trabajar con material televisivo asumiremos el rol de “lector de indicios” con el que Landi (1992) también se refirió a los telespectadores.

Consideramos que el cuerpo discursivo que analizaremos, nos permitirá responder a la pregunta acerca de cómo se construye la legitimidad de la democracia desde el discurso presidencial de Alfonsín. Entendemos que dicho corpus soporta la pregunta acerca de la legitimidad puesto que

están atravesados por la conflictividad militar y económica, siendo en la transición democrática los dos problemas principales a superar para llegar a la consolidación de la democracia. Pues no se trataba en aquel período de subordinar a los militares sino también de lograr que la sociedad confíe en que sus problemas no se resuelven con fusiles sino con la democracia, porque como ya se venía anticipando en la campaña electoral “con la democracia se come, se cura y se educa”.

En esta instancia vinculada a la escritura de uno de los capítulos de la tesis, la definición de las cuestiones que sintetizamos brevemente al referirnos a la construcción del corpus fueron centrales para nuestra investigación, y en tal sentido consideramos pertinente dar cuenta de ellas puesto que tienen que ver con una situación decisiva en la investigación cuya dificultad debía sortearse.

REFERENCIAS

- Angenot, M. (2012) El discurso social: Los límites históricos de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Battaglino, J. (2010) “La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable” en AAVV. Discutir Alfonsín. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Landi, O. (1992) Devórame otra vez: Qué hizo la televisión con la gente. Qué hace la gente con la televisión. Buenos Aires: Planeta.
- Morlino, L. (2009) Democracias y democratizaciones. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- O’ Donnell, G., Schmitter, P. (1991) Transiciones desde un gobierno autoritario: Conclusiones tentativas sobre las democracias Inciertas. Buenos Aires: Paidós.
- Payne, M. (2002) Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales. Buenos Aires: Paidós.
- Rinesi, E. (2013) ¿Cómo te puedo decir? Notas sobre el pensamiento de Oscar Landi. Buenos Aires: Colihue.
- Verón, E.; Sigal, S. (2003) Perón o Muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista. Buenos Aires: Eudeba.
- Vommaro, G. (2008) Mejor que decir es mostrar: Medios y política en la democracia argentina. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Weber, M. (1968) Economía y sociedad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CONSULTORES EN COMUNICACIÓN POLÍTICA: UN ESTUDIO SOBRE LAS CONCEPCIONES SOBRE SU PROFESIÓN, LA POLÍTICA Y LO POLÍTICO QUE POSEEN LOS CONSULTORES QUE TRABAJAN EN LA ARGENTINA ACTUAL (2006-2016)

ABELARDO DEL PRADO
DIRECTORA: MA. CRISTINA MENÉNDEZ
CODIRECTORA: SANDRA VALDETTARO
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación doctoral parte desde la temática opinión pública, comunicación y marketing político. Concretamente describe los supuestos subyacentes de los profesionales quienes trabajan en dicha área: los consultores políticos. El estado de situación de la materia se verificaba como vacante en torno a qué implica y a qué refiere la dimensión política en el marketing, comunicación y consultoría política. Sólo existen esbozos superficiales aduciendo que poseen un objeto y objetivo diferente al management comercial (Martínez Pandiani, 2007). Asimismo este trabajo viene a completar el conocimiento producido sobre la élite mediática que dirigen las democracias de audiencia (Manin, 1995).

Es por esto que, el problema planteado se expresa en la siguiente pregunta: ¿cuáles son las concepciones de la política y lo político que poseen los consultores políticos de la Argentina actual y cuál es su relación con su discurso profesional?

Son muchos los estudios que teorizaron sobre los cambios en las democracias occidentales, a causa del protagonismo e incidencia de los medios masivos de comunicación. La literatura sobre el tema demuestra que se ha dado un cambio de paradigma en las sociedades democráticas contemporáneas, generando una variedad de conceptualizaciones para dar cuenta de ello: videodemocracia (Sartori, 1990), democracia audiovisual (Verón, 1992), democracia de audiencia (Manin, 1995), mediocracia (Castell, 1999).

Desde esta perspectiva de la mediatización de la política, podemos distinguir dos conjuntos separados de estudios. En primer lugar aquellos que indagaron sobre el rol de los medios de comunicación social y sus efectos políticos, entre ellos: el poder o no de los medios de fijar la agenda pública; las imposiciones de las lógicas del mercado a las empresas periodísticas y su poder de censura; la imposición del fast-thinking en detrimento de la argumentación; el predominio de la primicia y lo extraordinario por sobre la cotidianidad; la homogenización de la oferta de información; la creación de problemas, masificación y simplificación de los mismos; la circulación circular de la información entre los mismos medios; el predominio de la imagen por sobre la palabra escrita; la monopolización de la información y junto a ello la capacidad de movilización social y notoriedad pública; etc. son entre otras líneas de investigación empírica señaladas por Menéndez (2009).

En segundo lugar, otro grupo de investigaciones se han enfocado en el cambio de la naturaleza de la actividad política. Se ha marcado la progresiva hiperpersonalización, espectacularización y marketinización de la política (Sartori, 1990; Edelman, 2002), como el efecto que ello tiene sobre la representación política (Manin, 1995). Retomando las definiciones de Bernard Manin, Isidoro Cheresky (2004), Inés Pousadela (2006) y Hugo Quiroga (2010), abordaron los cambios que la mediatización produce en los dirigentes y en los ciudadanos en el escenario político nacional reciente. Los autores coinciden en subrayar la influencia del proceso en el profundo debilitamiento de las identidades y tradiciones partidarias, en la personalización del vínculo entre dirigentes y ciudadanos, como también en la creciente relevancia que adquiere la agenda mediática en la agenda pública.

En este contexto el escenario público se encuentra cada día más dominado por especialistas en medios y expertos en opinión pública. Así, la profesionalización de la política es la consecuencia lógica de la voluntad de los actores políticos para controlar la presentación y la efectividad de sus mensajes en los nuevos tiempos. Es así como surge la industria de la consultoría (Grossman, 2009; Priess, 2002) y de ella los profesionales de la comunicación y el marketing político.

Es de destacar que los conjuntos de investigaciones nombradas abordan de manera tangencial el proceso de profesionalización de la comunicación política, siempre como efecto de la mediatización de la política y nunca como

su objeto de estudio.

Son escasos los estudios que versan sobre los consultores políticos. En la última década han visto luz la mayoría de las investigaciones disponible sobre ellos, algunas en torno al poder que ejercen en las decisiones de los políticos (Aira, 2009; Andrews, 2006; Brown, 2003; Routledge, 2007), otras sobre ellos como artífices de negatividad, manipulación y generación de escándalos (Cozier, 2004; Esser, Reinemann y Fan, 2001; Rocha Prior, 2012; Koch, 2011). En tanto, en Argentina, existe bibliografía que sólo describe la incorporación de estos profesionales de la opinión pública y medios a la actividad política (Borrini, 2004; Pousadela, 2006; Vommaro, 2008)

Esta propuesta de estudio pretende contribuir a la ciencia política y más precisamente al campo de la comunicación política, enfocándose en estos nuevos y ascendentes actores políticos en nuestro país: los consultores en comunicación política. Esta es un área que se encontraba en vacancia debido a la insuficiencia conceptual en torno a las producciones científicas respecto de la obra de los consultores en Latinoamérica (Plasser y Plasser, 2002), como también la clara falta de investigaciones sobre marketing político en general en Argentina (Martínez Pandiani, 2004).

Un antecedente cercano a este trabajo es la tesis de Gabriel Vommaro (2008) titulada “Lo que quiere la gente. Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)”, demuestra el surgimiento y una nueva configuración del espacio de la comunicación política en Argentina con el surgimiento de los encuestadores, siendo ésta época donde la misma llega a institucionalizarse de diversas formas. Pero el trabajo de Vommaro reduce el rol del consultor político en su rol de encuestador, lo que deja insuficiente el saber disponible sobre la élite mediática de Argentina.

Actualmente la comunicación, marketing y consultoría política se encuentran en una etapa de expansión en nuestro país, existiendo alrededor de quince posgrados específicos en la materia, diversos congresos y jornadas –como la IV cumbre mundial en comunicación política llevada a cabo en nuestro país en mayo- y múltiples foros de discusión –todo marketing político, siamo, red de marketing político en español, etc. Muestra además de la mayor institucionalización del espacio de la comunicación política en Argentina es que en el proceso de esta investigación, se creó la Asociación Argentina de Consultores Políticos (ASACOP) durante el año 2014, en la cual buscan agremiarse los profesionales del área más destacados de nuestro país. En suma, esta tesis busca cumplir el objetivo de describir y comprender un grupo de profesionales que adquieren cada vez más relevancia en nuestra democracia.

HIPÓTESIS

La hipótesis que se maneja en un principio sostenía que, en cuanto a lo político, los consultores no poseen una hay una concepción acabada de lo mismo, excepto por un “consenso superpuesto”, asimilando lo político a una democracia constitucional vinculada al libre mercado y culturalmente pluralista (Rawls, 1996). En cambio, respecto de la política existe una clara tendencia a definirla de un modo weberiano, entendiendo a la misma como la lucha por el poder público. Se desprende de ello que en la relación entre la política y lo político, el orden de éste último es inmodificable, no existe alternativa a la sociedad democrática y de libre mercado. A esto se correlaciona una política banal e impotente centrada en la vida cotidiana.

Frente a ello, el discurso profesional de los consultores políticos es homogéneo, presentando sus servicios como los adecuados para dotar de efectividad la comunicación de los actores políticos en el marco de esta política mediatizada.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar la relación existente entre el discurso profesional de los consultores políticos de Argentina y las concepciones sobre lo político y la política que los mismos poseen.

Objetivos específicos:

- Caracterizar el discurso de los consultores políticos sobre su profesión.
- Explorar y describir las concepciones sobre la política y lo político que se encuentran, de manera manifiesta o latente, en los discursos de los mencionados profesionales.
- Establecer la relación existente entre las concepciones descriptas y el discurso profesional de los consultores políticos.

MARCO TEÓRICO

Respecto de la definición y distinción de la política y lo político, existen grandes cantidades de producciones provenientes de la teoría y la filosofía política. Puede decirse que la definición de aquello que se circunscribe como política/político data desde los orígenes de la disciplina misma; y la distinción entre ambos ha tomado protagonismo en las últimas décadas, a partir de las

discusiones de Carl Schmitt, y por obras como las de Mouffe, Rosanvallon, entre otros. Pero en orden de simplificar estas discusiones, y en pos de hacer más operables los conceptos centrales, se fija la postura de definir de manera más general ambos términos.

Se entenderá a lo político como las concepciones sociales respecto de la problemática del bien común o de la marcha general de la sociedad, y a la política como toda actividad ligada a la gestión de lo político (Garretón, 1998). En este marco, el adjetivo político lleva consigo una cualidad inherente: la imposibilidad de erradicar del conflicto entre las diversas visiones del bien común y del orden social. Se desprende de ello la necesidad práctica y empírica de orden, de regulación del espacio social, y supone la categorización como políticas de un conjunto de actividades dirigidas al apaciguamiento y la estabilización, aunque sea temporal, de los conflictos sociales. En suma, la esencia de lo político se expresa en tres tensiones básicas: lo público y lo privado, el mando y la obediencia y la relación amigo - enemigo. En el espacio dialéctico de estas categorías de análisis dicotómicas surge y se instala la opinión pública, el orden, y el adversario. Tres espacios de discusión y equilibrio inestable (Freund, 1986)

Por otra parte se propone pensar a la política como el sustantivo que nombra, define y delimita un conjunto de prácticas que son la expresión de lo político en tanto componente procedimental del mismo. Entendiendo que aborda en su reflexión y acción práctica los aspectos estructurales –como las formas de gobierno-, los mecanismos –institucionalidad- y procedimientos –maneras de dar legalidad y legitimidad a las antes mencionadas- anteriores que permiten la organización y convivencia de las diferencias y pluralidad entre quienes componen una sociedad. Estos aspectos no son estáticos, ahistóricos e individuales; al contrario, son dinámicos, históricos y producto de una construcción colectiva (López, 2007)

Finalmente por otra parte, por consultor político se entiende aquí al profesional que participe en el “diseño, implementación, estructuración, proyección, asesoramiento, investigación, ejecución, coordinación, programación, organización, supervisión, evaluación y/o planificación de estrategias de acción política, de comunicación política, de marketing político y asuntos públicos, en sentido amplio y abarcativo, que tengan fines electorales, institucionales, de imagen, de posicionamiento, de comunicación y/o de gestión, para funcionarios, políticos, partidos políticos y/u organizaciones gubernamentales, sindicales, universitarias, gremiales, asociativas no gubernamentales, empresariales e instituciones del sector público y privado” (www.asacop.org)

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

La principal dificultad de la investigación se dio respecto de la selección de fuentes y técnicas de recolección de análisis de datos. La población en la que se enfocó el estudio está conformada por todos los consultores políticos que ejercen dicha profesión en nuestro país en la actualidad. En el momento del diseño del proyecto de esta tesis, el año 2012, la disciplina se encontraba en expansión y disgregada, lo que generaba el problema de no saber cuántos consultores políticos profesionales existían, ni quiénes eran, dado que no existían colegios o registros de los mismos. Por ello, en la selección de unidades de análisis que se conjugaron dos criterios: de conveniencia y de acceso. En relación al primer criterio, se buscaron relevar casos-tipo, privilegiando así la “riqueza, profundidad y calidad de la información” a obtener (Hernández Sampieri, Fernández-Collado y Baptista Lucio; 2006: 566). Por ello se decidió que se escogier profesionales de la disciplina que son referencia en ella, y que además, ejerzan influencia en la actividad político-partidaria por ser reconocidos asesores de diversos líderes y partidos políticos.

Para conformar una primera muestra que respondiera a estos criterios se recurrió en aquel año a un primer informante clave, al consultor, docente y director de la especialización en Comunicación Política de la Universidad Nacional de Rosario, Lucio Guberman. Se le preguntó a quiénes consideraba referentes en dicha área profesional, y fue entonces que él mencionó a Manuel Mora y Araujo, Heriberto Muraro, Mario Riorda, Jorge Dell ‘Oro, Carlos Fara, Roberto Starke, Hugo Haime, Doris Capurro, Jaime Duran Barba – ecuatoriano, pero trabaja de manera constante en nuestro país-, Luis Rosales, Julio Aurelio y Gustavo Martínez Pandiani. Siendo que los primeros siete consultores mencionados daban clases en la especialización nombrada en la UNR, y consultando a Guberman, se estableció en tomar al plantel docente de tal posgrado como muestra del estudio, ya que no habría problemas en que los consultores otorguen tiempo para realizar las entrevistas, o bien en participar en sus seminarios en calidad de oyente, satisfaciendo el criterio de acceso.

Corría el año 2014 cuando el primer imprevisto surgió. Por diversos motivos, el posgrado en comunicación política de la UNR dejó de dictarse, lo que complicó el acceso a las fuentes y con lo cual el diseño de la investigación tuvo que ser modificado. Pero un hecho fortuito también ocurrió en ese mismo año, la fundación de la Asociación Argentina de Consultores Políticos (ASACOP), lugar en el cual los consultores de mayor trayectoria en el país habían decidido agruparse. Se aprovechó tal suceso, junto con la decisión de reducir el número de casos, para hacer viable el estudio en marcha, planteando esta investigación como un estudio de caso colectivo (Stake,

1994), donde cada caso es estudiado y comprendido en su especificidad para luego comprender a la comparación, hecho que nos lleva a la búsqueda no sólo de sus puntos en común sino también de sus diferencias. Fue así que finalmente se tomaron cuatro consultores, conformando un caso cada uno: Carlos Fara (Presidente de ASACOP), Mario Riorda (Secretario General de ASACOP), Lucio Guberman (Miembro fundador de ASACOP, docente de la Universidad) y Jaime Durán Barba (Consultor de renombre internacional). Se conjugaron tres formas de recolección de datos, entrevistas semi-estructuradas a los consultores, análisis de contenido de los spots producidos en el marco de una campaña dirigida por ellos, como así también un análisis pormenorizado de textos producidos y publicados de su autoría, todo ello se realizó para construir un corpus documental que asegurara la saturación de las categorías.

Asimismo como metodología de procesamiento y análisis de los datos que se utilizó el enfoque de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002). Ésta se entendió pertinente al estudio, debido a que la misma se erige como una forma sistemática para derivar teorías sobre una base empírica, garantizando la fidelidad lo expresado por los informantes, con el fin de comprender la significación que las palabras tienen para sus protagonistas (Jones, Manzelli y Pecheny, 2004).

REFERENCIAS

- Aira, T. (2009) Los spin doctors: cómo mueven los hilos los asesores de los líderes políticos. Barcelona: UOC.
- Andrews, L. (2006) "Spin: from tactic to tabloid" en *Journal of Public Affairs*, 6, pp. 31-45.
- Borrini, A. (2004) *Cómo se vende un candidato*. Buenos Aires: La Crujía.
- Brown, R. (2003) "Rethinking government-media relations: towards a theory of spin". Comunicación presentada en la ECPR Conference de la University of Leeds. 18–21 de septiembre.
- Castells, M. (1999) "La política informacional y la crisis de la democracia", en *La Era de la Información. El poder de la identidad*, Vol. II, México: Siglo XXI.
- Cheresky, I. (2009) *Las urnas y la desconfianza ciudadana en la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.
- Cozier, M. (2003) "Theatres of Innovation: Political Communication and Contemporary Public Policy", en www.sog-rc27.org, 1 Jan.
- Edelman, M. (2002) *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.
- Ema Lopez, J. (2007) "Lo político, la política y el acontecimiento" en *Revista*

Foro Interno, Vol. VII, pp. 51-76.

Esser, F., Reinemann, C. y Fan, D. (2001) "Spin Doctors in the United States, Great Britain, and Germany. Metacommunication about Media Manipulation" en *The Harvard International Journal of Press/Politics*, Vol. 6 (1), pp. 16-45.

Ferry J. M. y Wolton D. (1995) *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa.

Freund, J. (1968) *La esencia de lo político*. Madrid: Alianza.

Garreton, M. (1998) "Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales" en *Revista Argentina de Ciencia Política*, N 2.

Grossmann, M. (2009) "Campaigning as an Industry: Consulting Business Models and Intra-Party Competition", en *Business & Politics*, n 11. Berkeley: Berkeley Electronic Press.

Jones, D., Manzanelli, H. y Pecheny, M. (2004) "La teoría fundamentada: su aplicación en una investigación sobre vida cotidiana con VIH/sida y con hepatitis C", en Kornblit, A. (comp.) *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Biblos.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2006) *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Koch, T. (2011) *The Professionalization of Political Marketing: A Detriment to the Democratic Process?* Leicester: Brainguide 01/2011.

Manin, B. (1995) *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.

Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé

Martínez Pandiani, G. (2007). *Marketing Político. Campañas, medios y estrategias electorales*. Buenos Aires: Ugerman.

Menéndez, M. (2009) *Política y medios en la era de la información*. Buenos Aires: La Crujía.

Pérez Castillo, G. (2012) "¿Qué es un consultor político?" en <http://blog.maketingpoliticoenlared.com/2012/12/24/%C2%BFque-es-un-consultor-politico/> visitado por última vez el 1 de marzo de 2013.

Plasser F. y Plasser G. (2002) *La campaña global. Los nuevos gurúes del marketing político en acción*. Buenos Aires: Temas.

Pousadela, I. (2006) *Que se vayan todos: Enigmas de la representación política*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Priess, F. (2002) *Relación entre política y medios*. Buenos Aires: Temas.

Quiroga, H. (2010). *La república desolada. Los cambios políticos de la Argentina (2001-2009)*. Buenos Aires: Edhassa.

Rawls, J. (1996) *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.

Rocha Prior, H. (2012) "Spin doctors y escándalo político", ponencia I Congreso Internacional en Comunicación Política y Estrategias de Campaña. Madrid.

Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Malaga: Aljibe.

Routledge, P. (2007) "Meeting spin with spin" en *British Journalism Review*,

XVIII, 1, pp. 29–33.

Sartori, G. (1998) *Homo videns, la sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Taurus.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Stake, R. (1994) *The art of the case study*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Verón, E. (1992) *Fragmentos de un tejido*. Barcelona: Gedisa.

Vommaro, G. (2008) *Lo que la gente quiere: Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)*. Buenos Aires: Prometeo.

Yin, R. (1993) *Applications of case study research*. Beverly Hills, CA: Sage Publishing.

RELACIONES ENTRE ESTADOS NACIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES

LA DINÁMICA DEL DILEMA DE SEGURIDAD ÉTNICO EN EL CONFLICTO DE NAGORNO KARABAGH: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DESDE LA PERSPECTIVA ARMENIA (1988-2014)

RICARDO TORRES
DIRECTOR: KHATCHIK DERGHOUGASSIAN
CODIRECTORA: GLADYS LECHINI
DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

El trabajo aborda el conflicto de Nagorno- Karabagh entre Armenia y Azerbaiyán, utilizando como factor explicativo el dilema de seguridad étnico. El tema en cuestión se encuadra en los conflictos de origen étnico desatados en el Cáucaso, luego del derrumbe de un orden imperial, cual fue el soviético. La tesis propone estudiar y analizar la dinámica del conflicto en su causalidad (dimensión) histórica, sistémica y coyuntural desde la perspectiva armenia y su influencia sobre el nacionalismo armenio para explicar la falta de solución, luego de más de veinte años del cese de fuego.

El abordaje teórico estará basado en elementos de la teoría neorrealista de las Relaciones Internacionales y de las teorías de nacionalismo. Desde el punto de vista metodológico se utilizarán técnicas cualitativas por medio del análisis de fuentes primarias y secundarias y entrevistas calificadas.

El tema se encuadra en el contexto de los conflictos de origen étnico desatados luego del derrumbe de un orden imperial determinado, en este caso el soviético en el Cáucaso y se recurre al dilema de seguridad étnico como factor explicativo del conflicto de Nagorno-Karabagh (Cordell y Wolf,

2010).

Con el fin del mundo bipolar y el surgimiento de las nuevas amenazas a la seguridad internacional, la cuestión de las guerras civiles étnicas y los Estados fallidos pasaron a ocupar un importante lugar en la agenda internacional, en tanto fenómenos cuyas consecuencias afectan la estabilidad y el orden mundial.

El conflicto de Nagorno-Karabagh¹ en el Cáucaso del Sur es un conflicto étnico-territorial, que difiere de otros conflictos en la región por varios factores fundamentales. Incluye por un lado a dos Estados independientes, Armenia —que apoya a Nagorno-Karabagh— y Azerbaiyán, de quién Nagorno-Karabagh se ha separado unilateralmente y por el otro, a Nagorno-Karabagh, con su población armenia. Todos han participado en las acciones militares y son parte de la actual fase de negociación, salvo Nagorno-Karabagh. Otro factor de diferenciación es que Nagorno-Karabagh es el único conflicto del Cáucaso donde fuerzas de mantenimiento de la paz no han sido enviadas y hay un cese del fuego precario desde 1994, violado regularmente por las partes en conflicto. También es de tener en cuenta que la república de Nagorno-Karabagh no ha obtenido reconocimiento internacional, ni siquiera de Armenia, aunque constituye un estado soberano de facto. Desde un comienzo, el conflicto se ha transformado en un conflicto armenio-azerí, un conflicto internacional con elementos irredentistas y separatistas.

El presente conflicto tiene sus orígenes al final del período soviético, en 1988, cuando comenzaron las manifestaciones en Armenia y en Nagorno-Karabagh para la unificación de Nagorno-Karabagh con Armenia, las cuales fueron enfrentadas con pogroms en Sumgait, Azerbaiyan. Allí docenas de armenios murieron, seguidos por otras manifestaciones violentas en Bakú y Kirovabad (Ganja) en los dos años siguientes. Cerca de 400,000 armenios dejaron Azerbaiyán y 170,000 azeríes dejaron Armenia en medio de tensiones nacionalistas. En agosto de 1990, el ejército soviético participó en acciones militares apoyado por unidades azeríes, las cuales forzaron el éxodo de entre 150,000 y 200,000 armenios que habitaban el norte de Nagorno-Karabagh. Mientras tanto, Armenia y Nagorno-Karabagh invocaron la ley soviética pidiendo un cambio administrativo. En la primavera de 1991, el conflicto comenzó a militarizarse. Luego del fracasado golpe en Moscú de agosto de 1991, Azerbaiyán proclamó su independencia. En septiembre de ese año, Nagorno-Karabagh informó que no deseaba seguir formando parte de Azerbaiyán, y proclamó su propia independencia, ratificada ese mismo diciembre. Las acciones militares se intensificaron, primero con una ofensiva

1 Salvo los conflictos entre azeríes y armenios en 1905 y 1920, las relaciones entre ambas comunidades durante el período soviético no fueron hostiles, aunque hubo tensiones. Nagorno-Karabagh se transformó en una región autónoma bajo dominio de Azerbaiyán en 1921-23, aunque el 95 % de su población era armenia en 1923 y estaba a 15 km de la frontera entre Azerbaiyán y Armenia.

de Azerbaiyán desde el sur, en diciembre 1991-mayo de 1992. A esto le siguió una segunda fase en el verano de 1992 con una fuerte ofensiva de Azerbaiyán apoyada por mercenarios extranjeros que ocuparon la mitad de Nagorno-Karabagh. Los armenios contra atacaron a partir de octubre de 1992 y hasta septiembre de 1993 en que la mayor parte de Nagorno-Karabagh fue liberado y se ocuparon 5500 Km² de territorio de Azerbaiyán. Azerbaiyán intentó una contra ofensiva en septiembre de 1993 sin mayores resultados. Cuando se firmó el armisticio en mayo de 1994, las fuerzas armenias ocupaban casi todo Nagorno-Karabagh y siete distritos de Arzerbaiyán, situación que se mantiene hasta la actualidad. Los incidentes en la línea de separación han sido constantes desde entonces (Chaliand, 1994: XIV-XV). En función de lo antedicho e intentando encontrar razones y argumentos que puedan explicar la no resolución del conflicto de Nagorno-Karabagh entre 1988 y 1994² el trabajo se propone indagar las causas históricas, sistémicas y coyunturales, utilizando el dilema de seguridad étnica, como factor explicativo del conflicto Y luego analizar de qué manera ha influido el conflicto en la evolución del nacionalismo armenio³.

OBJETIVOS

El objetivo general de la tesis es comprender a través del dilema de seguridad étnica las causas históricas, sistémicas y coyunturales del conflicto de Nagorno-Karabagh entre 1988 y 1994 y sus consecuencias sobre el nacionalismo armenio, entre 1994 y 2014. Los objetivos específicos son los siguientes. En primer lugar, analizar el estado de la identidad nacional armenia y el lugar de Nagorno-Karabagh en la misma al comienzo del conflicto en 1988. En segundo lugar, analizar la incidencia de la causalidad sistémica de la caída de la URSS en la reactivación del dilema de seguridad

2 *Se tomarán los años 1988 al 1994 porque corresponden al comienzo del conflicto, su posterior intensificación y el desarrollo de las acciones militares, 1994 es el año del armisticio y cese de hostilidades aunque incidentes de menor intensidad continúen a lo largo de la frontera entre Nagorno-Karabagh y Azerbaiyán desde entonces.*

3 *El trabajo se va a concentrar sobre la evolución de la identidad nacional en Armenia y no primariamente de la Diáspora aunque inevitablemente se lo va a tratar en antecedentes, el capítulo 1, el capítulo 4 y en la conclusión al impacto del conflicto sobre el nacionalismo de la Diáspora ya que se pretende demostrar que el conflicto de Nagorno-Karabagh impactó también en la evolución de la identidad nacional en la Diáspora que hasta 1988 se nutría del activismo político del Genocidio. En otras palabras, mientras la evolución del nacionalismo armenio en la Diáspora se basaba sobre la lucha por el reconocimiento del Genocidio, con Nagorno Karabagh hay un punto de inflexión que no es de ruptura por cierto pero impone una síntesis a partir de ese factor nuevo.*

étnico en el caso de Nagorno-Karabagh. En tercer lugar, identificar y analizar la causalidad coyuntural de la reactivación del dilema de seguridad étnico en 1988-1994. En cuarto lugar, analizar la menor intensidad del dilema de seguridad étnico entre 1994 y 2014 y sus consecuencias sobre la evolución de la identidad nacional armenia después de la independencia.

HIPÓTESIS

A modo de hipótesis general se sostiene que el conflicto de Nagorno-Karabagh no ha podido resolverse hasta el presente por tres causas que se retroalimentan: la consolidación de la identidad nacional en Armenia y Azerbaiyán (históricas), el colapso del régimen soviético (sistémicas) y la activación del dilema de seguridad (coyunturales).

Se sostienen dos hipótesis secundarias:

- La efectiva separación de Nagorno-Karabagh de Azerbaiyán y su constitución en un estado independiente mono étnico explica la ausencia de serios enfrentamientos armados inter étnicos desde 1994.
- La independencia de Nagorno-Karabagh de Azerbaiyán ha reforzado la identidad nacional armenia post-soviética.

JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista académico se pretende aportar a la mejor comprensión de las causales de conflictos étnicos definidos como intractables (Azar, 1990:2), conflicto que en el caso de Nagorno-Karabagh continúa latente en el tiempo en una región de gran importancia geopolítica debido a la proximidad de Turquía, Rusia e Irán y con grandes reservas de gas y petróleo en el Mar Caspio. El análisis del conflicto desde el punto de vista del dilema de seguridad étnico y su relación con el nacionalismo armenio pretende ser un aporte nuevo a todo lo que ya se ha escrito sobre Nagorno-Karabagh. Se ha decidido hacerlo desde la perspectiva armenia, por razones teóricas y prácticas. Desde el punto de vista teórico, la existencia de Armenia como *ethnie* desde el siglo IV antes de Cristo, luego como nación y el florecimiento del nacionalismo armenio en el siglo XIX anteriores al surgimiento de Azerbaiyán como nación y estado en el siglo XX, permiten una mejor aplicación de las teorías del etno simbolismo⁴. Desde el punto de vista práctico, es imprescindible una visita a Nagorno-Karabagh, lo que no se puede hacer si se pretende visitar Bakú al mismo tiempo⁵.

4 *Los azeríes comienzan a ser denominados como tal sólo a comienzos del siglo XX, hasta entonces eran llamados tártaros y musulmanes (Geukjian, 2012: 36).*

5 *El Ministerio de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán requiere de una autorización*

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTOS CLAVES

La visión paradigmática general será tomada del neorrealismo en las relaciones internacionales y de las teorías de nacionalismo de Smith. Se asume como supuesto que el conflicto de Nagorno-Karabagh es un claro ejemplo de dilema de seguridad étnico. Antes de la desaparición de la U.R.S.S., en diciembre de 1991, se produce un renacer nacionalista en las repúblicas de la Unión, y en algunas repúblicas autónomas y regiones integrantes de las mismas. En Nagorno-Karabagh y Armenia renacen los deseos de una reunificación para corregir lo que consideran la injusticia de la creación de la región autónoma como parte de Azerbaiyán en 1921-3. Las rigideces del sistema soviético impiden resolver las contradicciones en la zona, los líderes tanto de Ereván y Stepanakert como de Bakú buscan soluciones en Moscú en vez de buscar negociaciones bilaterales. Las identidades étnicas se ven reforzadas (de Waal, 2005). El colapso del régimen soviético en 1991 lleva a cada una de las partes: Armenia junto a Nagorno-Karabagh y a Azerbaiyán a atender a su propia seguridad, llevando a la otra parte a sentirse más insegura.

Para el dilema de seguridad étnico, utilizaremos a Posen y Kaufmann, dos de sus principales teóricos.

Antes de entrar en el detalle de las teorías de Posen y Kauffmann, haremos una breve descripción de la evolución del concepto de dilema de seguridad. Kenneth Waltz (Waltz, 2010: 161-193), exponente del realismo defensivo, sostiene que como el mundo no tiene un gobierno uniforme, o sea es anárquico, la supervivencia es la principal motivación de los estados. Los estados desconfían de las intenciones de otros estados y tratan de maximizar su propia seguridad, lo que resulta en un dilema de seguridad. Waltz sostiene que los estados más débiles intentan formar una alianza con estados más fuertes para obtener una garantía de seguridad contra las intenciones ofensivas de sus rivales, o sea que en algunas circunstancias la seguridad puede ser balanceada. John Mearsheimer, exponente del realismo ofensivo argumenta que “la incertidumbre sobre las intenciones de otros estados es inevitable, lo que significa que los estados nunca pueden estar seguros de que otros estados no tengan intenciones ofensivas para acompañar sus capacidades ofensivas” (Mearsheimer, 2014: 31). Para Mearsheimer, como los estados siempre tratan de maximizar su poder en este sistema anárquico y como los estados no se tienen confianza, el dilema

especial para todos aquellos visitantes que deseen ir a Nagorno-Karabagh, lo que implica un reconocimiento de la soberanía de Bakú sobre Nagorno-Karabah. Este reconocimiento puede dificultar las visitas de campo a Nagorno-Karabah, que se ha proclamado independiente. Sin esa visa, técnicamente se entra en una lista negra que impide visitar Azerbaiyán, si se ha visitado Nagorno-Karabagh.

de seguridad es inevitable. Mientras que Robert Jervis, autor de la teoría ofensa-defensa, ayuda a decidir la intensidad del dilema de seguridad según los escenarios: muy intenso cuando no hay diferencias entre comportamiento ofensivo y defensivo pero la acción ofensiva tiene ventaja, intenso cuando no hay diferencias entre comportamiento ofensivo y defensivo pero la acción defensiva tiene ventaja, no intenso cuando los comportamientos ofensivos y defensivos se distinguen pero el ofensivo tiene la ventaja y de poca intensidad cuando los comportamientos ofensivos y defensivos se distinguen pero el defensivo tiene la ventaja (Jervis, 1978: 186-214).

Posen (1993a) aplica un concepto básico de la tradición neorrealista de las relaciones internacionales, el dilema de seguridad a las condiciones especiales que se dan cuando un grupo cercano de personas se ve responsable de su propia seguridad. Posen sostiene que el colapso de regímenes imperiales puede ser vista como un problema de anarquía emergente. En la ex URSS, el estado soberano desapareció, lo que dejó una gran cantidad de grupos, étnicos, culturales y religiosos con mayor o menor cohesión, con la necesidad de atender a su propia seguridad. Para Posen, el poder relativo no se puede medir fácilmente y es muchas veces subjetivo, lo que es suficiente para la defensa de un estado, parecerá y seguramente será ofensivo para sus vecinos. Debido a que los vecinos desean permanecer autónomos y seguros, tratarán de reaccionar defendiendo sus propias posiciones. Este es, según Posen, el clásico dilema de seguridad, lo que uno hace para mejorar su propia seguridad provoca reacciones que lo pueden volver a uno más inseguro. El dilema de seguridad étnico es particularmente intenso en la presencia de dos condiciones: a) cuando las fuerzas ofensivas y defensivas son casi iguales, los estados no pueden señalar sus intenciones defensivas (sus objetivos limitados) con las fuerzas que escogen desplegar, ya que cualquier fuerza que desplieguen puede ser considerada como ofensiva, b) si las operaciones ofensivas son más efectivas que las defensivas, los estados escogen la ofensiva para sobrevivir, lo que favorece las guerras preventivas debido a que la percibida superioridad de las operaciones ofensivas abre la puerta a actuar primero, cuando una guerra parece probable. Las barreras a la cooperación típicas en las Relaciones Internacionales, dan una indicación de los problemas que enfrenta la cooperación cuando imperios multinacionales colapsan ya que se dan condiciones que no permiten distinguir las capacidades ofensivas de las defensivas. Además la creación de nuevas estructuras de estado, que cambia de un estado a otro, crea ventanas de oportunidad y vulnerabilidad. Para Posen, la combatividad nacionalista exacerba situaciones ya de por sí peligrosas.

Los nuevos países deben primero determinar si sus vecinos son un peligro o no, analizando las capacidades militares de cada uno según Posen. Como en muchos casos, las armas que cada grupo puede movilizar son muy

rudimentarias, la capacidad ofensiva estará determinada no sólo por el tipo de que armas sino también por la motivación de los soldados movilizados, teniéndose que analizar la capacidad ofensiva del contrincante en base a su cohesión y su historial pasado. Los efectivos de Nagorno-Karabagh fueron los más motivados de todos los bandos en el conflicto, sabiendo que la alternativa a la derrota era la muerte o el exilio (Chorbajian, 1994: 18). Desde que la Revolución Francesa movilizara los primeros ejércitos de masas, la identidad nacional ha cumplido un rol importante en el poder combativo de los ejércitos. Para Posen, la identidad del grupo ayuda a sus miembros a alcanzar sus objetivos. Al cooperar, la identidad de los grupos se ve reforzada. Ese groupness de las colectividades lingüísticas, étnicas, religiosas y culturales que emergen del colapso de los imperios, les da a cada uno de esos grupos un poder militar ofensivo.

Para Posen, particularmente, en la cercanía en que estos contrincantes se encuentran, la combinación de fuerzas terrestres de infantería o casi mecanizadas unida a una fuerte solidaridad llevará a los diferentes grupos a temerse los unos a los otros. Su capacidad aparecerá como ofensiva. Teniendo en cuenta que muchos conflictos han sido identificados con la identidad de los grupos a lo largo de la historia, los nuevos líderes que estarán a cargo de la defensa de sus comunidades por la primera vez serán escépticos sobre el carácter benevolente de la identidad de grupo de sus contrincantes. El principal mecanismo que utilizarán los grupos para determinar las implicancias ofensivas del sentido identitario de sus contrincantes será la historia. Los imperios colapsados probablemente suprimieron o manipularon los hechos de rivalidades históricas para reforzar su poder, aunque los miembros de los distintos grupos probablemente no olvidaron la historia de las viejas rivalidades, la misma fue preservada oralmente. Como las historias son orales, cada grupo tendrá dificultades en adivinar la visión que el otro hace del pasado. Cuando el poder imperial comienza a colapsar, los políticos locales comienzan a reescribir la historia, historia que estará cargada de emotividad. En última instancia, la capacidad militar de los grupos dependerá de su cohesión, antes que de sus activos militares. Esta cohesión es un peligro ya que otorga poder emotivo a las fuerzas de infantería para que tomen la ofensiva.

Para Posen, dos factores afectan la superioridad de la acción ofensiva sobre la defensiva, tecnología y geografía. Si bien la tecnología es una variable universal, la geografía es una variable situacional que hace que las actividades ofensivas sean particularmente atractivas cuando los imperios colapsan.

Hay pocos casos en los que la tecnología ha hecho la diferencia, como en la Primera Guerra Mundial y por lo general se ha ignorado su impacto. La tecnología solo debe ser analizada en un caso específico: armas nucleares. "If a group inherits a nuclear deterrent, and its neighbours do as well, groupness

is not likely to affect the security dilemma with as much intensity as would be the case in non nuclear cases. Because group solidarity would not contribute to the ability of either side to mount a counterforce nuclear attack, nationalism is less important from a military standpoint in a nuclear relationship” (Posen 1993a).

La geografía crea un offence-dominant world cuando los imperios colapsan. Cuando un grupo territorial concentrado tiene islas de asentamiento de sus miembros distribuidas a través del territorio nominal de otro grupo, la protección de estas islas en caso de acción militar puede ser muy difícil. Entonces los hermanos del grupo enclaustrado pueden pensar que la acción militar ofensiva es la única solución para salvar a sus hermanos. La geografía es una variable, no una constante para Posen ya que las islas de población pueden ser importantes, económicamente autónomas y defendibles militarmente. Grupos étnicos aislados – islas étnicas- pueden generar incentivos para una guerra preventiva, ya que las ventajas de una posible ofensiva preventiva hacen a la guerra preventiva más atractiva si una de las partes tiene una ventaja que no se va a presentar más tarde y se puede alcanzar la seguridad con una acción ofensiva.

Para Posen, cuando se dan disputas en grupos distribuidos en el mismo territorio, se puede dar una ventaja ofensiva táctica, ya que en muchos casos, el objetivo de las partes en disputa es crear áreas homogéneas de población para sus hermanos, lo que implica que otros grupos de población deberán irse.

Para Posen, cuando una autoridad central ha colapsado recientemente, los grupos que emergen de un antiguo imperio deben re calcular su poder relativo con respecto a los otros grupos en el momento del colapso y a futuro. Cuando una autoridad colapsa, los grupos emergentes trataran de formar sus propios estados, que variarán notablemente en su propio poder, lo que dará ventajas a aquellos que estén más avanzados en el proceso de formación nacional. Las expectativas de intervención extranjera también afectan los cálculos de guerra preventiva.

Kaufmann (1996) otro teórico de los conflictos de seguridad étnica sostiene que el dilema de seguridad étnico es mayor cuando la demografía está muy mezclada (Kaufmann 1996: 148), que el pattern más seguro es el de frentes bien definidos que separen regiones homogéneas (Kaufmann 1996: 149) y que la separación étnica no garantiza la paz pero la permite ya que una vez que las poblaciones están separadas, los imperativos de limpieza étnica y guerra desaparecen, la guerra ya no es más obligatoria. El conflicto cambia de un conflicto entre grupos étnicos a un conflicto interestatal convencional (Kaufmann 1996:150). Para Kaufmann, la paz duradera requiere la remoción del dilema de seguridad étnico, lo que se logra principalmente a través de la separación étnica (Kaufmann 1996: 159).

Mientras los armenios representaban el 94,4 % de la población de Nagorno-

Karabagh en 1921, ese porcentaje había bajado a 75,9% en 1979. Entre 1926 y 1980, 85 comunas armenias desaparecieron en Nagorno-Karabagh mientras que no le pasó lo mismo a las comunas azeríes (Mutafian 1994: 142). En 1988, antes del comienzo del conflicto, Stepanakert, la capital de Nagorno-Karabagh estaba poblada principalmente por armenios y Shusha, por azeríes, con las comunas azeríes dispersas por el territorio de Nagorno-Karabagh acentuando el dilema de seguridad. En mayo de 1992, las fuerzas armenias ocuparon Lachin, conectando Nagorno-Karabagh con Armenia. En abril de 1993, los armenios ocuparon Kelbajar y Fizuli, en julio Agdam, y en octubre, Qubatli, Jebrail, el resto de Fizuli y Zangelan. Desde 1993, esos siete distritos, que no formaban parte de Nagorno-Karabagh al comienzo de las hostilidades están bajo el control de Nagorno-Karabagh. No quedan residentes azeríes ni en Nagorno-Karabagh ni en los siete distritos adyacentes ni en Armenia como tampoco quedan residentes armenios en Azerbaiyán (Geukjian 2012: 192-9), (Chaliand, 1994: XIII-XIV; Chorbajian, 1994:2).

En otro texto, Kaufmann (1999), analiza las separaciones étnicas en Irlanda, India y Pakistán, Palestina e Israel y Chipre y concluye en tres lecciones básicas para el manejo de las guerras civiles étnicas. La primera, indica que es necesario identificar el piso de violencia interétnica y de amenazas mutuas de seguridad a partir del cual se debe ir a la separación étnica y la división territorial (partition). La segunda indica que la división territorial no debe ocurrir a no ser que las poblaciones ya estén separadas étnicamente, ya que las divisiones territoriales que no separan a los grupos étnicos solo aumentan la violencia tal cual se demostró en Palestina, y en Croacia y Bosnia. Límites defendibles son también esenciales. En los cuatro casos citados por Kaufmann (Irlanda, India y Pakistán, Palestina e Israel y Chipre), la separación étnica redujo la violencia cuando las poblaciones ya estaban separadas. La tercera, la historia de los cambios de población en el siglo XX sugieren para Kaufmann, que debe haber cambios en la forma en que se trata a los refugiados de guerras étnicas. Para Kaufmann, la comunidad internacional debe dejar de tratar de evitar el movimiento de los refugiados que escapan de masacres étnicas y debe, en cambio, apoyar y garantizar su resettlement.

Para las teorías del nacionalismo, utilizaremos las teorías etno-simbolistas de Anthony D. Smith. Smith (1999), en *The Ethnic Origins of Nations* descarta las teorías modernistas y primordialistas para el origen de las naciones, a los modernistas, en forma general, y sin entrar en detalle de las diferentes posturas, porque ven a la nación como un fenómeno moderno, producto estricto de desarrollos modernos como el capitalismo, la burocracia y el utilitarismo secular y a los primordialistas porque ven a las naciones y al nacionalismo como perennes, y naturales, prefiriendo Smith el estudio de las naciones contemporáneas en el contexto de su background étnico,

basándose en la necesidad de un análisis que marque las diferencias y similitudes entre las modernas unidades nacionales y sus sentimientos y las unidades culturales y sentimientos de edades pretéritas, lo que luego identificará como etno-simbolismo (Smith, 1999: 6-13).

Los etno-simbolistas tienen una serie de postulados que identifican a la teoría: a) la *longue durée*, b) pasado nacional, presente y futuro, o sea la relación de largo plazo entre el pasado nacional, el presente y el futuro, c) la base étnica de las naciones, que hacen que las comunidades étnicas o *ethnies* tengan los siguientes atributos 1. Un nombre identificatorio o un emblema, 2. Un mito común ancestral, 3. Memorias históricas y tradiciones compartidas, 4. Uno o más elementos de una cultura común, 5. Un link con un territorio histórico o *homeland*, 6. Un cierto grado de solidaridad entre las elites, d) el componente cultural de las *ethnies*, e) mitos y símbolos étnicos⁶ f) una historia étnica, g) los diferentes caminos para la formación de una nación y h) la longevidad del nacionalismo (Smith 2009b: 8-19).

Más específicamente, Smith en *Etno-symbolism and Nationalism* (Smith, 2009a: 23) argumenta que una de las preocupaciones de los etno-simbolistas es la necesidad de entender el mundo interior de la etnicidad y el nacionalismo a través del análisis de los elementos simbólicos y de sus dimensiones subjetivas. Smith cita la obra de John Armstrong, *Nations before Nationalism* (1982), y el argumento hecho por éste de que la persistencia de las identidades étnicas y de las naciones era más significativo que los cambios que las mismas sufren y que por eso, es necesario enfocarse en el límite simbólico que las separa de sus vecinos. Para Armstrong, la etnicidad debía entenderse de manera fenomenológica como un conjunto agrupado de actitudes cambiantes, sentimientos y percepciones, lo que hacía necesario analizar la durabilidad de los grupos étnicos en términos de los mecanismos de límite simbólico como palabras, signos, lenguaje, vestimenta y arquitectura y la manera en las elites comunican los símbolos y las estructuras míticas sucesivas en la que esos símbolos están incorporados. Mitos, símbolos y comunicación —el llamado complejo mito—simbólico dan la mejor herramienta conceptual para el análisis de grupos étnicos y naciones en la *longue durée* como también para entender las funciones centrales de los *mythomoteurs* (conjunto de mitos constitutivos de una *polity* étnica) que garantizan la persistencia de las identidades étnicas en el tiempo. En *The Ethnic Origin of Nations* (Smith, 1999) adopta el concepto de Armstrong de complejo mito-simbólico y se concentra en el rol de las *ethnies* en la formación de las naciones, sosteniendo la necesidad de examinar los símbolos, mitos, memorias y valores individuales que componen los *mythomoteurs* que sostienen a las *polities* étnicas y la evolución histórica de las *ethnies* que

6 Smith distingue varios tipos de mitos, a) los de origen temporal, b) los de locación o migración, c) de los ancestros, d) los de una era heroica o *golden age*, e) de decadencia y f) de regeneración (Smith 2009b:62-70).

forman la base de las futuras naciones (Smith, 2009a: 24). En el caso de los armenios, la conversión temprana al cristianismo (Armenia fue el primer estado que adoptó el cristianismo), y su imperio que perdió su independencia en 428 D. C. (era heroica), la batalla de Avarayr en 451 D. C., la resurrección del estado armenio con los Bagratids en 885-1045, el reino armenio de Cilicia (1198-1375), el comienzo de la diáspora, las masacres de Abdul Hamid (1894-1896) y el genocidio que comenzó en 1915 pueden funcionar como su mythomoteur, el mito constitutivo de la polity, que sostienen a lo largo de la historia a la ethnie y luego nación armenia (Smith 2009b: 214-217).

Para los etno-simbolistas, la realidad social es inconcebible fuera del simbolismo, consideran que los elementos culturales de símbolo, mito, memoria, valor, ritual y tradiciones son cruciales en el análisis de la etnicidad, las naciones y el nacionalismo, por el rol que han cumplido y continúan cumpliendo en modelar las estructuras sociales y las culturas, por el repertorio simbólico que cada uno de estos elementos culturales ha dado a cada comunidad que la hace diferente a otras comunidades y por último por el sentido de continuidad a lo largo del tiempo con las generaciones pasadas, sentimiento reforzado por la aceptación de los símbolos colectivos (Smith, 2009a: 25).

Para los etno-simbolistas, las relaciones étnicas son el factor individual más importante en el surgimiento, y la persistencia de las naciones y el nacionalismo ya que los diferentes tipos de lazos étnicos forman la base y el punto de partida para la creación de numerosas naciones y el sentido de relación étnica constituye muy a menudo un core étnico en una polity étnicamente heterogénea. Los lazos étnicos se presentan de distinta manera, en su forma más simple se puede hablar de categorías étnicas: la población es identificada por extranjeros como una categoría especial, sobre la base de algunos identificadores culturales como idioma, costumbres o religión pero sus miembros no tienen mitos ancestrales comunes y carecen de sentido de solidaridad. A veces tampoco se identifican por un nombre común. Las comunidades étnicas, que Smith llama ethnies son una forma más compleja y unificadora de etnicidad, ya que hablamos de una comunidad cuyas capas superiores tienen un sentido de solidaridad y cuyos miembros tienen un mito ancestral común que explica su origen común y su relación además de los identificadores culturales y las memorias compartidas. O sea, que para Smith, una ethnie es a named and self defined human community whose members possess a myth of common ancestry, shared memories, one or more elements of common culture, including a link with a territory, and a measure of solidarity, at least among the upper strata (Smith 2009a: 27).

Para Smith (Smith, 1999: 22-32), las características de una ethnie son un nombre colectivo, un mito común de descendencia, una historia compartida, una cultura compartida distintiva, una asociación con un territorio específico y un sentido de solidaridad. Smith (1999) considera que las bases para la

formación de las ethnies son: la sedentarización y la nostalgia, la religión organizada y la guerra entre los estados. Smith considera que en el centro de cada ethnie y de su peculiar etnocentrismo, entendido el etnocentrismo como la naturaleza general de los sentimientos de grupo pre modernos, hay dos tipos de mythomoteurs, los dinásticos y los comunales. Los primeros están ligados al soberano, su familia y dinastía, los segundos son alimentados por otras clases sociales y se enfocan en toda la comunidad y no solamente en una clase privilegiada. Estos últimos se encuentran en un amplio número de sistemas políticos, ciudades estados, confederaciones tribales, sectarias o diásporas. De los distintos tipos de etnocentrismo y sus característicos mythomoteurs, aquellos que contienen elementos sagrados y de fervor e imaginaria religiosa son los más intensos y persistentes. Smith sostiene que hay dos tipos de ethnies, las lateral aristocráticas y las vertical demóticas. Las lateral aristocráticas tienen el sentido de etnicidad confinado principalmente a los nobles y clérigos, su limitada penetración social en ninguna forma disminuye el sentido de origen común y descendencia ni implica la rápida disolución de la misma. Las lateral aristocráticas persisten por lo general por varios siglos antes de disolverse o transformarse en ethnies demóticas e incipientes naciones. Las ethnies vertical demóticas enfatizan los lazos étnicos que las unen frente a los extranjeros o enemigos, tienen un énfasis marcado en la prohibición del sincretismo religioso, la asimilación cultural y los matrimonios con miembros de otras ethnies. Incluyen ciudades estados, ethnies fronterizas, confederaciones tribales, diásporas y sectas. Para Smith, son la ethnie antes que nación, etnicidad antes que nacionalidad y etnicismo definido como la forma de acción colectiva en defensa de la ethnie antes que nacionalismo las formas que caracterizan la vida social y cultural de la antigüedad y la Edad Media en Europa y el Cercano Oriente. Estas ethnies existieron dentro o separadas de las polities, o si se politizaron alcanzaron dominio sobre varias ethnies, aunque hay excepciones (casos en que ethnies y polities coincidieron) como por ejemplo el Antiguo Egipto (Smith 1999: 47-91). Smith presta especial atención a los factores que contribuyen a la disolución y supervivencia de las ethnies. Al analizar la disolución de las ethnies, menciona casos específicos, como la Antigua Fenicia que no logró diferenciarse de sus vecinos y que dependió culturalmente de otras culturas o el de Asiria, que muestra un alto grado de sincretismo religioso y de mezcla étnica. Al hablar de la supervivencia de las ethnies, Smith vuelve a recalcar que las lateral aristocráticas tienden a desaparecer al perder el poder político, especialmente cuando los mythomoteurs son fundamentalmente dinásticos. Las minorías étnicas que son verticales y demóticas y cuyos mythomoteurs son comunales tienden a sobrevivir si están en un territorio compacto, y cuando los sacerdotes y los textos sagrados ayudan a mantener la cohesión frente a la agresión externa. Las diásporas étnicas tienden a sobrevivir cuando el factor religioso está aún más marcado, como en el caso de los

griegos ortodoxos, judíos y armenios (Smith, 1999: 92-125).

Al resaltar el rol de la etnicidad en la formación y persistencia de las naciones y el nacionalismo, los etno-simbolistas no descartan otros factores económicos, sociales y políticos, como instituciones políticas, movilización de los ejércitos, actos de heroísmo, mitos de resistencia. Para Smith, es sobre la base del modelo étnico, y alrededor de una *ethnie* predominante que actores políticos ayudan a formar las naciones, como en los casos de Inglaterra y Francia en el período medieval y moderno, ya que sin un alto grado de homogeneidad cultural y étnica en el centro alcanzado a lo largo de varias generaciones, es dudoso que un estado fuerte se hubiera podido consolidar lo suficiente en dichos territorios para formar lo que pasaron a ser las naciones y estados nacionales de Francia e Inglaterra.

Smith propone definir a la nación como “a named and self defining human community whose members cultivate shared memories, symbols, myths, traditions and values, inhabit and are attached to historic territories or homelands, create and disseminate a distinctive public culture and observe shared customs and standardised laws” (Smith, 2009a: 28-30). Si bien esta definición se asemeja a la de *ethnie*, la diferencia está en la dimensión legal, territorial y política sobre la que se coloca el énfasis. Smith aclara que las *ethnies* se pueden encontrar junto a o dentro de las naciones y considera que las *ethnies* son el concepto más genérico, mientras que el de nación es el más específico, y aunque se haya originado en una *ethnie* previa es más inclusivo, más complejo y menos ligado a su base étnica original (Smith, 2010: 14-15). Los estudios y los proyectos de la formación nacional no pueden restringirse a un solo período (moderno) así como el proceso de formación de varias naciones no puede estar ligado exclusivamente a la modernización, lo que hace necesario la referencia a las comunidades étnicas y al sentido de identidad étnica en períodos anteriores y a la relación entre *ethnie* y nación (Smith, 2009a: 36). Para Smith, la principal tarea de los etno-simbolistas es realizar una historia cultural de la nación, o sea una investigación de las sucesivas *self images* y sentidos de identidad, de los conflictos ideológicos y los cambios sociales de una población culturalmente definida en un área o polity específica, lo que permitirá describir los diferentes estadios de una historia de la nación y el nacionalismo. Comenzando por el juego cruzado de lazos étnicos, culturas y acción política, una historia cultural de la nación buscará primero las trazas de los procesos sociales y simbólicos en su formación, antes de distinguir los varios tipos de comunidad nacional y las diferentes rutas de la formación de la nación así mismo como su periodización (Smith, 2009a: 39-40). Los armenios pueden ser considerada un tipo ideal de nación, los azeríes, mientras tanto, son una creación más reciente y carecen de una historia contigua. Ambos países han desarrollado sus mitos históricos para justificar su reclamo sobre Nagorno-Karabagh, lo que impacta su propia identidad nacional (Geukjian, 2012: 5-6 y 35-36).

Para Smith, el nacionalismo puede ser definido como un movimiento ideológico para alcanzar y mantener autonomía, unidad e identidad en nombre de una población, cuyos miembros creen constituir una nación actual o potencial. El nacionalismo es un movimiento activo, inspirado en la ideología y el simbolismo de la nación. El movimiento ideológico tiene varios aspectos, hay una doctrina base con proposiciones sobre humanidad y política y prescripciones para la acción, esta doctrina base sostiene que a) la humanidad está dividida en naciones, cada una con su historia, carácter y destino, b) la nación es la única fuente de poder político, c) la lealtad a la nación toma precedencia sobre cualquier otra lealtad, d) para ser libres los seres humanos deben pertenecer a una nación, e) las naciones requieren el máximo de autonomía y libre expresión y f) la paz y la justicia sólo se pueden construir sobre la base de una pluralidad de naciones libres. El nacionalismo es una doctrina sobre la nación, no el estado, y si bien una nación libre muchas veces necesita un estado propio para la protección de su cultura, esto no es un requerimiento absoluto, tal cual lo demuestran naciones sin estado como Escocia, Quebec y Catalunya. Para los nacionalistas, las naciones son organismos naturales que existen en la naturaleza y son anteriores al estado, mientras que para los no nacionalistas, las naciones son descriptos como comunidades histórico culturales de prestigio y por lo tanto diferentes al estado, que puede ser definido como un conjunto de instituciones autónomas que ejercen un monopolio de coerción y extracción en un territorio dado. A pesar de las diferencias para algunos entre patriotismo y nacionalismo, el primero se refiere al estado y el segundo a las comunidades étnicas, para muchos estos tipos de lealtad son idénticos. A pesar de las diferencias entre patriotismo y nacionalismo para muchos autores, los nacionalismos tienen una serie de elementos comunes: autonomía, unidad, identidad, autenticidad, patria, dignidad, continuidad y destino, aunque la importancia de cada una de estas características varía según los nacionalismos y los períodos (Smith, 2009a: 61-63). El nacionalismo armenio surge a fines del siglo XIX bajo fuerte influencia europea (Smith, 2009b: 218).

Para Smith, la formación de las naciones se debe principalmente a tres procesos, tres tipos de revolución que hacen primero su aparición en Occidente, aunque sobre largos períodos de tiempo y no siempre en el mismo lugar: la revolución en la esfera de la división del trabajo, la revolución en el control de la administración y la revolución en la coordinación cultural. Teniendo en cuenta que las tres revoluciones hicieron sentir sus efectos en diferentes momentos en diferentes regiones y porque surgieron en situaciones sociales y culturales diferentes, las naciones que se fueron formando revelaron diferencias en el contenido y la forma. No sólo hubo naciones y nacionalismos religiosos y seculares, burgueses, aristocráticos y proletarios, conservadores y socialistas, burocráticos y populistas sino también dos formas y conceptos de nación, la territorial y la étnica. El primer tipo surge

en torno a un territorio y por los efectos de interacción dentro de límites geográficos definidos, con un claro marco legal, con una clara nacionalidad que lleva implícita la solidaridad y fraternidad y una cultura común. El segundo tipo de naciones surge en base a *ethnies* pre-existentes, por lo que se hace necesario transformar lazos étnicos en lazos y sentimientos nacionales a través de procesos de movilización, territorialización y politización. Estas dos concepciones de la nación moderna, la territorial y la étnica reflejan distintas experiencias históricas en el proceso de formación de las naciones. El territorialismo occidental lleva entre los siglos XIII y XVI a la formación de las *polities* étnicas de Inglaterra, Francia y Castilla que incorporan *ethnies* subordinadas a las *ethnies* dominantes. En Europa Central y Oriental y Medio Oriente, al llegar las revoluciones bastante más tarde, las *polities* existentes eran bastante diferentes, imperios multiétnicos, con una *ethnie* base que dominaba a las demás como en los imperios ruso, otomano y austríaco. En Europa Oriental y el Medio Oriente, los conceptos étnicos de nación jugaron un rol más importante aunque también se encuentran ideas territoriales. Para Smith, el proceso de formación de las naciones y el nacionalismo son conceptos occidentales, y el modelo occidental ejerce una clara influencia en todos los procesos subsiguientes. Para Smith, ninguna nación en proceso de formación puede sobrevivir sin una patria y mitos comunes como tampoco ninguna *ethnie* que aspira a ser una nación puede alcanzar sus objetivos sin alcanzar una división de trabajo y movilidad territorial y la igualdad de derechos y obligaciones de cada miembro, o sea ciudadanía (Smith, 1999: 129-152).

Smith agrega dos definiciones conceptuales de gran importancia. Primero, la definición de estado nacional, “a state legitimated by the principles of nationalism, whose members possess a measure of national unity and integration (but not of cultural homogeneity). Y segundo, la de identidad nacional, the continuous reproduction and reinterpretation by the members of a national community of the pattern of symbols, values, myths, memories and traditions that compose the distinctive heritage of nations and the variable identification of individual members of that community with that heritage and its cultural elements” (Smith, 2010: 17-20).

En *Myths and Memories of the Nation*, Smith se extiende sobre las diásporas particularmente, judíos, griegos y armenios, que constituyen lo que John Armstrong llama *mobilized diasporas*⁷. Smith les asigna a

⁷ *Armstrong (Armstrong: 1976) define como diáspora a toda colectividad étnica que carece de base territorial dentro de una polity determinada, ie: es una minoría reducida a través de todas las porciones de la polity. Obviamente, la definición concierne a muchos tipos de diáspora, aunque Armstrong en su artículo de 1976 se refiere a dos: las diásporas proletarias y las diásporas movilizadas, y define a las movilizadas como grupos que sin tener ventajas de estatus, gozan de ventajas materiales y culturales dentro de polities multiétnicas, con respecto a otros grupos. Y a su vez subdivide a las movilizadas en dos grupos: archetypal y situational.*

las archetypal diásporas, el concepto de choseness, o sea un acto de Dios que identifica a un pueblo, el mito de la era dorada que antecede a la edad moderna y que forma parte de las memorias comunes de la ethnie y actúa como su mythomoteur, mitos afectados por experiencias negativas normalmente asociadas al trauma y la catástrofe y positivas, relacionadas con la provisión de canales de acción colectiva, situación que se da para Smith en los casos de los griegos ortodoxos, judíos y armenios (Smith 2009b: 203-224).

Posen (1993b) coloca en perspectiva la relación entre nacionalismo y dilema de seguridad: "I would go further and speculate that the mobilization of nationalism for offensive war is dependent to some degree on the intensity of the "security dilemma" the frequent condition in international politics where states cannot make themselves secure without making others insecure. Thus aggressive nationalism is to be most often found in nation-states that have difficulty ensuring their national security through largely defensive military means".

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica será cualitativa ya que permite examinar las causas del conflicto y el contexto en el cual se desarrolló, poniendo énfasis en el rol del nacionalismo. El estudio que se realiza en esta tesis es fundamentalmente bibliográfico aunque se recurre a la técnica de entrevistas para a) en el caso de Armenia, tener una visión actualizada de la posición armenia en relación a los conceptos claves bajo estudio, y b) en el caso de Nagorno-Karabagh tratar de entender la situación desde su punto de vista y en su medio. Para dilema de seguridad étnico me basaré en Posen (Posen: 1993a) y Kaufmann (1996 y 1999), que son ontológicamente neorrealistas y epistemológicamente positivistas y para las teorías de nacionalismo, usaré a Smith, que pertenece a la escuela etno-simbolista y es esencialista ontológicamente. Desde el punto de vista epistemológico sus posiciones han sido definidas como neo-Durkhemian (Malesevic, 2007). En referencia a Smith, sólo se lo pueden entender como parte del proyecto de Durkheim ya

La diferencia entre ambos es que la condición de diáspora es permanente en el primer grupo y temporaria en el segundo. Dentro del primer grupo él menciona a los judíos y armenios y en el segundo a los alemanes de Europa Oriental y a los chinos del Sudeste asiático aunque la distinción en referencia a una patria es más difícil de hacer, aún en el caso de judíos y armenios ya que en el primer caso se restableció una patria para los judíos en el Cercano Oriente en 1948 y en el segundo un estado propio en el siglo XX. La realidad es que la mayor parte de las diásporas cae en una situación intermedia. La gran diferenciación entre ambas diásporas se puede establecer en función del mito más que en realidades externas, más cercano al nacionalismo en el caso de la situational y de una profunda religiosidad en el caso de la archetypal.

que se inspira en la teoría general de la sociedad de Durkheim. “However, given that Smith awards primacy to a topic which is largely neglected in Durkheim’s work, it is to be expected that he went much further than his predecessor. Being grounded in a Durkheimian ontology of the social world on one hand, and having to respond to non- and anti-Durkheimian developments in contemporary sociology on the other hand (that is, neo-Marxist, neo-Weberian and neo-Simmelian interpretations of nationalism), Smith had no choice but to go beyond the mere application of Durkheim’s ideas to the study of nation formation. Instead his work is best read not merely as an attempt to take the Durkheimian position to its logical conclusion in the area of nations and nationalism, but also as a creative extension of this particular weltanschauung in its entirety. This is most pronounced in Smith’s articulation of the ethnic origins of nations, his vision of nations as moral communities, and the notion of ethnic sacredness, all of which find their epistemological parallels in Durkheim’s theories of solidarity, morality, religion, and collective consciousness” (Malesevic: 2007).

Como fuentes de datos se utilizarán los siguientes:

- Fuentes primarias: debates parlamentarios, documentos y plataformas de los partidos políticos de Armenia y de la diáspora, documentos gubernamentales de Armenia y Nagorno-Karabagh, documentos del grupo de Minsk, documentos de la iglesia Armenia, archivos históricos de los partidos políticos. Entrevistas.
- Fuentes secundarias: artículos de prensa y académicos, y libros.

Se hará análisis de contenido de documentos, información de prensa y fuentes bibliográficas.

Se utilizará las entrevistas para acceder a personalidades armenias en Armenia y Nagorno-Karabagh, las que serán en profundidad (abiertas, no directivas, no estructuradas y no estandarizadas), se utilizará el muestreo oportunista¹. El objetivo de máxima será entrevistar a cerca de 10 a 15 personas entre Armenia y Nagorno-Karabagh², entre miembros del gobierno, parlamento, poder judicial y líderes de los partidos de gobierno y oposición, miembros del cuerpo diplomático, periodistas, intelectuales, dirigentes de ONG y religiosos y miembros de la comunidad académica.

ESTRUCTURA

En cuanto a su estructura, la tesis se organiza en antecedentes, cuatro capítulos y conclusiones.

En los antecedentes, se analiza la historia de Nagorno-Karabagh y se

1 Se seleccionará a aquellos sujetos dispuestos a colaborar y a los cuales se tenga acceso (Marradi, Archenti y Piovani, 2012:198).

2 Quizás se realicen también entrevistas y trabajo de campo en Bakú.

analiza el proceso histórico de la formación de la identidad nacional armenia y azerí en el siglo XIX y comienzos del siglo XX y su manifestación durante la determinación de las fronteras territoriales del Cáucaso después de la soviétización y durante el régimen soviético, colocando énfasis en la historia de Nagorno-Karabagh a partir del siglo XVIII, y las versiones conflictivas (armenia y azerí) sobre su pasado étnico y sus reclamos sobre Nagorno-Karabagh, en cuales fueron y como se constituyeron los movimientos nacionales armenios a fines del siglo XIX y que rol cumplen en el nacionalismo armenio, qué hechos marcaron el renacer del nacionalismo armenio a fines del siglo XIX, qué factores apuntan a la consolidación del nacionalismo azerí a comienzos del siglo XX, cuáles fueron las consecuencias de la soviétización del Cáucaso y cual fue la situación de Nagorno-Karabagh durante el régimen soviético y la evolución de la identidad nacional armenia y el nacionalismo armenio en Armenia y Nagorno-Karabagh bajo el régimen soviético y en la diáspora.

El capítulo 1, analiza el estado de la identidad nacional armenia y el lugar de Nagorno-Karabagh en la misma al comienzo del conflicto en 1988, poniendo énfasis en cuales fueron las manifestaciones del nacionalismo armenio bajo el régimen soviético en 1988, cuales fueron los reclamos armenios en la URSS sobre Nagorno-Karabagh en 1988, cual es el lugar de Nagorno-Karabagh en el imaginario armenio al final del régimen soviético, cual fue la reacción de la diáspora frente al conflicto y cual era el estado del derecho soviético en el campo de las nacionalidades³ al final del régimen soviético.

El capítulo 2 analiza la incidencia de la causalidad sistémica de la caída de la URSS en la reactivación del dilema de seguridad étnico en el caso de Nagorno-Karabagh concentrándose en que hechos significativos para el conflicto precedieron la disolución de la URSS en 1991, como manejó el poder soviético los reclamos de unificación de Nagorno-Karabagh con Armenia, cual fue la reacción de Azerbaiyán al respecto y que impacto tuvo en Armenia y Nagorno-Karabagh las declaraciones de soberanía e independencia en otras repúblicas soviéticas.

El capítulo 3 identifica y analiza la causalidad coyuntural de la reactivación del dilema de seguridad étnico en 1988-1994 a través de ver como se distribuían geográficamente la población armenia y azerí en Armenia, Nagorno-Karabagh y Azerbaiyán en 1988, cuan homogénea era la distribución de ambos grupos en Nagorno-Karabagh en 1988, si constituían los azeríes una amenaza para los armenios y los armenios para los azeríes en 1988, si aumentaba o disminuía la amenaza en el tiempo, si se podría haber hecho algo inmediatamente, como se comportaron los azeríes y armenios militarmente en el último conflicto de 1918-20⁴ y si existía un record de actividad militar

3 *El derecho soviético en el campo de las nacionalidades tiene implicancias tanto para el nacionalismo armenio como para el azerí.*

4 *Estas fechas están fuera del recorte temporal pero son un factor coyuntural.*

ofensiva de parte de los azeríes y por parte de los armenios. El capítulo 4 analiza la menor intensidad del dilema de seguridad étnico entre 1994 y 2014 y sus consecuencias sobre la evolución de la identidad nacional armenia después de la independencia, al estudiar como quedó la configuración étnica de Nagorno-Karabagh el producirse el cese de las hostilidades en 1994, los incidentes desde entonces, la frecuencia de los incidentes, la importancia de Nagorno-Karabagh en la conformación de la identidad armenia, el rol del nacionalismo de la diáspora, el rol de Nagorno-Karabagh en las conversaciones de paz, las alternativas para Nagorno-Karabagh: independencia o unión con Armenia y en este caso bajo que términos y cual sería el impacto en Armenia y en Nagorno-Karabagh. En las conclusiones finales, se tratará de reflexionar sobre la hipótesis general y las hipótesis secundarias planteadas.

REFERENCIAS

- Armstrong, John, Mobilized and Proletarian Diasporas, *The American Political Science Review*, Vol 70, N 2, Junio de 1976.
- Armstrong, John, *Nations before Nationalism*, Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press 1982.
- Azar, Edward, *The Management of Protracted Social Conflict, Theory and Cases*, Aldershot, Hampshire: Dartmouth, 1990.
- Chaliand, Gerard, Preface, en L Chorbajian, P Donabedian, y C Mutafian, *The Caucasian Knot, The History and Geopolitics of Nagorno-Karabagh*, Londres: Zed Books, 1994.
- Chorbajian, Levon, Introduction to the English Language Edition en L Chorbajian, P Donabedian, y C Mutafian, *The Caucasian Knot, The History and Geopolitics of Nagorno-Karabagh*, Londres: Zed Books, 1994.
- Cordell, Karl and Wolff, Stefan, *Ethnic Conflict: Causes, Consequences and Responses*, Polity, 2010.
- De Waal, T. (2005) "The Nagorny Karabakh conflict: Origins, dynamics and misperceptions, publicada" en *Conciliation Resources*, www.c-r.org.
- Geukjian, O. (2012) *Ethnicity, Nationalism and Conflict in the South Caucasus, Nagorno-Karabakh and the Legacy of the Soviet Nationalities Policy*, Farnham, Surrey: Ashgate.
- Jervis, R. (1978) "Cooperation under the Security Dilemma" en *World Politics*, Vol 30. No 2.
- Kaufmann, Ch. (1999) "When All Else Fails: Evaluating Population Transfers and Partitions as Solutions to Ethnic Conflict" en Barbara Walter and Jack Snyder (eds.) *Civil Wars, Insecurity and Intervention*. New York: Columbia University Press.

- Kaufmann, Ch. (1996) "Possible and Impossible Solutions to Ethnic Civil Wars" en *International Security*, Vol. 20, No 4, Spring. pp. 136-175.
- Malesevic, S. (2007) "'Divine Ethnies' and 'Sacred Nations': Anthony D. Smith and the neo-Durkhemian theory of Nationalism" en *Nationalism and Ethnic Politics*. Vol. 10:4. pp. 561-593.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2012) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.
- Mearsheimer, J. (2014) *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: Norton.
- Mutafian, C. (1994) "Karabagh in the Twentieth Century" en Chorbajian, Donabedian y Mutafian, *The Caucasian Knot, The History and Geopolitics of Nagorno-Karabagh*, Londres: Zed Books.
- Posen, B. (1993a) "The Security Dilemma and Ethnic Conflict" en *Survival*, Vol 35, N 1, primavera.
- Posen, B. (1993a) "Nationalism, the Mass Army and Military Power" en *International Security*, Vol 18, N 2, otoño. pp. 80-124.
- Smith, A. (2010) *Nationalism*. Cambridge: Polity.
- Smith, A. (2009 a) *Ethno-Symbolism and Nationalism. A Cultural Approach*. New York: Routledge.
- Smith, A. (1999a) *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford: Blackwell.
- Smith, A. (1999b) *Miths and Memories of the Nation*. Oxford: Oxford University Press.
- Waltz, K. (2010) *Theory of International Politics*, Long Grove, IL: Waveland Press.

CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE LAS UNIDADES SUBESTATALES DE DOBLE PERIFERIA. LOS CASOS DE JUJUY (ARGENTINA), TARAPACÁ (CHILE) Y TARIJA (BOLIVIA)

STELLA JUSTE
DIRECTOR: EDUARDO OVIEDO
DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de tesis doctoral se propone analizar la inserción internacional de las unidades subestatales y en particular, la inserción internacional de aquellas unidades que se encuentren en situación de doble periferia.

El objeto de la propuesta es analizar si la condición de doble periferia que revisten algunas unidades subestatales condiciona la planificación y ejecución de su gestión internacional y de qué manera incide en su inserción en el sistema internacional. Para ello, se tendrá en cuenta el espacio temporal a partir de la reforma constitucional que reconoce la capacidad actuación internacional de las unidades subestatales en cada caso (Argentina a partir de la reforma de 1994; Bolivia en 2009 y Chile en 1990).

El abordaje se realizará desde las teorías de la interdependencia compleja que presentan al sistema internacional como un entramado de actores de diversa tipología y naturaleza que interactúan proyectando intereses y demandas. Asimismo plantearán la complejización del sistema a través de la implicación de los gobiernos no-centrales en el contexto internacional, y como

estos despliegan su accionar al exterior, promoviendo sus intereses a través de canales formales e informales, paralelos a la diplomacia tradicional estatal. Los casos elegidos son la Provincia de Jujuy (Argentina), la Región de Tarapacá (Chile) y el Departamento de Tarija (Bolivia). Los mismos representan distintas adaptaciones de una misma situación de doble periferia, puesto que se trata de unidades subestatales se encuentran en la periferia de Estados periféricos en su nivel de desarrollo, de manera tal de analizar como un mismo condicionamiento reviste características diferentes en cada unidad subestatal.

Finalmente, para el presente estudio se empleará una estrategia metodológica cualitativa la cual permitirá un abordaje en contextualización de los casos y permitiendo la exploración en profundidad de cada uno de ellos a través de entrevistas, análisis de fuentes bibliográficas y documentales con el objetivo de generar una interpretación explicativa de la realidad política enunciada.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo incide la situación de doble periferia de las unidades subestatales en la planificación y ejecución de su inserción internacional?

HIPÓTESIS

Las unidades políticas subestatales de doble periferia: a) emplean la gestión internacional supliendo las necesidades de vinculación internacional que no son incluidas por el Estado en su política exterior; b) utilizan la gestión internacional como una herramienta complementaria para la consecución de sus propios objetivos de desarrollo.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar como la situación de doble periferia en unidades subestatales, condiciona la planificación y ejecución de su gestión internacional y de qué manera incide en su inserción en el sistema internacional.

Objetivos específicos:

Para el análisis del caso propuesto se abordarán los de casos de la Jujuy (Argentina), Tarija (Bolivia) y Tarapacá (Chile) a partir de los siguientes

objetivos específicos:

1. Identificar los límites de la gestión internacional de las unidades subestatales determinados por las normativas nacionales.
2. Describir la especialización institucional de las unidades subestatales de doble periferia para la planificación y ejecución de acciones de vinculación internacional.
3. Identificar las áreas temáticas prioritarias de vinculación internacional de las unidades subestatales de doble periferia.
4. Construir una tipología de las acciones de gestión internacional de las unidades subestatales de la doble periferia para su inserción en el sistema internacional.
5. Deducir cual es la relación entre la condición de doble periferia y el nivel de inserción internacional de las unidades subestatales.

MARCO TEÓRICO

La presente propuesta de investigación de tesis doctoral utilizará para su abordaje las teorías de la interdependencia compleja en la interpretación del sistema internacional, entendiendo a este último como un entramado de actores gubernamentales y no gubernamentales en una compleja red de interdependencias que no sólo se dan entre los estados centrales, sino que admite la existencia de actores regionales, subnacionales, corporativos, transnacionales, organizaciones no gubernamentales, etcétera, accionando en diversas esferas (política, social, económica, cultural, entre otros (Keohane y Nye, 1988).

La actualidad se nos presenta hoy como una realidad internacional que ha quedado distante de ser caracterizada como un sistema interestatal y estado-céntrico exclusivamente; sino una sociedad dinámica, con diversos actores y canales de acción que complejizan y dan mayor imprevisibilidad a las estructuras. Estas transformaciones encuentran explicación en las presiones que el proceso de globalización ha generado sobre la concepción tradicional del Estado-Nación, su papel monopólico y rol en el sistema internacional; en palabras de Moncayo “el poder efectivo del estado-nación sufre una creciente erosión debido a un doble movimiento: la supranacionalización para proveer marcos regulatorios para la globalización, y la descentralización para responder a las demandas de autonomía de las polis regionales y locales”. Tal fenómeno viene acompañado del surgimiento de actores regionales con un rol más activo y buscando ser partícipes de su propio desarrollo a partir de la generación de estrategias propias diseñadas a la medida de sus intereses. El Estado, actor tradicional y principal de las relaciones internacionales, enfrenta hoy la realidad del replanteo del alcance de su acción exterior frente a la aparición de nuevos actores y la generación de un nuevo entramado

de vinculaciones de diversa naturaleza. Esta aparición de nuevos actores como las corporaciones multinacionales, los movimientos sociales y políticos transnacionales, las organizaciones internacionales, las unidades subnatales, etcétera, impacta en las agendas, marcando la emergencia de nuevos temas y problemas globales en un contexto caracterizado por un acelerado proceso de transnacionalización (Tomassini, 1984 en Bernal Meza, 2005). En el escenario de globalización e interdependencia, el fenómeno de la pérdida de presencia y poder del Estado-Nación va acompañado de una mayor autonomía de las ciudades y regiones en el exterior para dar lugar a una política internacional compleja en la cual la vinculación con el exterior ya no es una prerrogativa exclusiva de los Estados (Zeraoui, 2009). En este abordaje, la primacía de la política exterior del Estado no se cuestiona, no obstante se reconoce la capacidad de los actores subnacionales para elaborar y ejecutar un accionar de vinculación propio hacia el exterior, articulando necesidades e intereses locales que pueden ir en concordancia o no, con la política exterior nacional.

Para ello, se hará foco en las unidades subestatales entendidas como aquellos gobiernos locales diferentes al gobierno central, que adquieren diversos nombres según la organización política del Estado que conforman; así, encontramos provincias, departamentos, partidos, cantones, landers, regiones, municipios, alcaldías, etc. El protagonismo adquirido por estas unidades subestatales en la actividad internacional es algo relativamente nuevo que se puede ubicar en el periodo de pos Guerra Fría en Europa. En este enfoque el aumento de las necesidades locales y el nuevo rol de las regiones, la gestión internacional de las unidades subestatales emerge como respuesta a la incapacidad o ineficacia del Estado para resolver las problemáticas locales, actividad que Zeraoui (2009) definirá como paradiplomacia. En este camino, Zeraoui plantea que mientras la diplomacia se encarga la “alta política”, es decir de la visión global del estado, la paradiplomacia se ocupa de la “baja política” entendidas éstas como las necesidades locales o domésticas. Tal supuesto pone en evidencia que la aparición de esta forma de vinculación no significa la sustitución de la diplomacia de los Estados, sino una complejización de las vinculaciones internacionales en la que cada actor formulará su accionar hacia el exterior de acuerdo a los intereses propios y no necesariamente, siguiendo patrones tradicionales de conducción de las relaciones entre Estados. En la misma línea, Noé Cornago (2001) define la paradiplomacia como la “implicación de los actores distintos de los gobiernos centrales en las relaciones internacionales, a través del establecimiento de contactos formales e informales, permanentes o ad hoc con entidades extranjeras, públicas o privadas, con el propósito de promover asuntos de carácter socioeconómicos, político o cultural, así como cualquier otra dimensión externa de sus competencias constitucionales” (Cornago, 2001).

Dentro del ámbito que comprende las actividades de las unidades subestatales, se entenderá como “gestión internacional” la actividad de carácter gubernamental que es planificada y ejecutada por los gobiernos no centrales y desplegada hacia el exterior a fin de promover de manera autónoma sus propios intereses a través de canales alternativos a la diplomacia tradicional estatal.

Para el análisis se tomará en cuenta la característica de “doble periferia” que particulariza los casos de estudio. Esta característica es tomada a partir de los modelos de centro-periferia que establecen la existencia de regiones de centro, periferia y semiperiferia que se desarrollan en función de la acumulación de capital, la organización social de los procesos de producción locales, y la organización política de las estructuras estatales (Wallerstein, 1979); lo anterior supone además, el establecimiento de procesos de producción integrados a traspasar los límites políticos existentes en donde los beneficios obtenidos son concentrados en determinadas áreas geográficas. En este punto, cabe aclarar que no se ha encontrado teorías que respalden el concepto de doble periferia en el sentido que este trabajo se propone, con lo cual uno de los retos será poder definir una aproximación teórica para la doble situación centro-periferia del caso. La condición de doble periferia se explica en primer lugar, por la situación de periferia económica de los Estados-nacionales en los que se insertan los tres casos de estudios (Jujuy, Tarija y Tarapacá); y en segundo lugar, porque dichas unidades políticas subestatales se encuentran en la periferia económica de sus respectivos Estados-nacionales en una traspolación de la teoría de la dependencia a la relación entre el Estado central y sus unidades políticas descentralizadas. En esta relación se juega también un rol de dependencia en tanto y en cuanto la actuación de las unidades subestatales hacia el exterior de las fronteras está condicionada por las estructuras y el modelo del gobierno central, derivada de su configuración histórico-estructural, la distribución y mantenimiento del poder interno, y de los movimientos y procesos político-sociales con sus respectivas orientaciones y objetivos.

El modelo “centro-periferia” permitirá analizar la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas como han sido definidas las economías latinoamericanas (Prebisch, 1981). Aquí, el subdesarrollo no es considerado como un estado, sino como un proceso, siendo ambos extremos parte de un mismo sistema de relaciones; las posibilidades de desarrollo de la periferia estarán determinadas, a largo plazo, por las condiciones que gobiernan las relaciones económicas entre el centro y la periferia y que definen funciones específicas para cada una de las partes del sistema.

En este contexto, el concepto de dependencia otorga significado a situaciones que aparecen en un momento dado permitiendo determinar las relaciones causales en función del modo de conexión entre los componentes

estructurales internos y externos. Por tal motivo, resulta válido centrar el análisis de la dependencia en su manifestación interna, puesto que el concepto resulta útil para el análisis de la relación “causal-significante” y no sólo como concepto “mecánico-causal”, que subraya la determinación externa, para luego producir “consecuencias” internas (Cardoso y Faletto, 1977).

Como el objetivo del abordaje hace centro en analizar si la planificación y ejecución de la gestión internacional de los gobiernos locales se encuentra condicionada en alguna manera por esta situación de doble periferia, se utilizará como recurso los aportes conceptuales de la teoría de la dependencia para tener un esquema analítico a fin de abordar las relaciones internacionales a través de subsistemas y sus interacciones.

METODOLOGÍA

La estrategia metodológica adoptada para este proyecto de tesis doctoral será cualitativa, en cuanto permite un abordaje que centra atención en los casos de estudio propuesto teniendo en cuenta la contextualización de los mismos y permitiendo la exploración en profundidad de cada unidad en singular. A su vez, el carácter interpretativo que proporciona el abordaje cualitativo posibilita el tratamiento adecuado de los datos obtenidos a fin de comparar los tres casos de estudio planteados y generar una explicación acerca de la inserción internacional de las unidades subestatales a partir de su condición de doble periferia.

Asimismo, y dentro del campo teórico específico de las relaciones internacionales, el presente proyecto será abordado desde la perspectiva de las teorías de la interdependencia compleja las cuales posibilitan el estudio de los tres casos propuestos entendiendo al sistema internacional como un entramado de actores de distinta tipología, que interactúan en una red de interdependencia atravesando diversas esferas de actuación (Keohane y Nye, 1988: 124).

En cuanto a las unidades de análisis se propone el estudio de tres casos particular, como lo son: la provincia de Jujuy (Argentina), y el Departamento de Tarija (Bolivia) y la región de Tarapacá (Chile). La elección de estas tres unidades en particular, se debe a las características específicas de cada una de ellas, siendo que representan a unidades subestatales de Estados periféricos, y que a su vez, estas sub-unidades se caracterizan por tener una impronta de periféricas dentro de la unidad nacional en la cual se encuentran insertas. A su vez, cada unidad de análisis posee una organización político-administrativa diferente de acuerdo al estado del cual forma parte, y el rol político y económico que juegan se diferencia en cada caso; todas éstas características brindarán el marco para una comparación de casos a los

efectos de interpretar los condicionantes de la doble periferia en la inserción internacional de las unidades subnacionales.

La estrategia general consistirá entonces, en un abordaje de los procesos de vinculación hacia el exterior de cada uno de los casos, teniendo en cuenta los condicionamientos de la situación de doble periferia y como incide en la planificación y ejecución de la acción internacional de las unidades subestatales.

REFERENCIAS

- Aldecoa, F. y Keating, M. (2000) *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Amin, S. (2013) *El capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Intervención cultural.
- Atkins, P. (1991) *América Latina en el Sistema Político Internacional*. Buenos Aires: GEL.
- Bernal-Meza, R. (2005) *América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Brown, D. (2002) *Federalism and foreign policy: provinces have a role in Canadian foreign policy*. Special Triple Issue: Themes of the International Conference on Federalism, *Federations Review*.
- Duchacek, I. (1900) "Perforated Sovereignties: towards a typology of new actors in International Relations" en Michelmann, H. y Soldatos, P. (comps.) *Federalism and International Relations: the role of subnational unites*. Oxford: Clarendon Press.
- Cardoso, F. y Faletto E. (1977) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cornago, N. (2001) "Exploring the global dimensions of paradiplomacy: functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in foreign affairs" en *Foreign Relations of Constituent Units*; Ottawa. Disponible en www.ciff.on.ca
- Ferrero, M. (2005) "La glocalización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur Latinoamericano", Ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba: Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP).
- García Segura, C. (1996), "La actividad exterior de las entidades políticas subnacionales" en *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. N° 91, enero-marzo.

- Keating, M. (2000) "Regiones y asuntos internacionales: motivos, oportunidades y estrategias" en Aldecoa, F. y Keatin, M. *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Keohane, R. y Nye, J. (1988) *Poder e interdependencia. La Política Mundial en Transición*. Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Maira, L. (2010) *La Política Internacional Subnacional en América Latina*. Buenos Aires: del Zorzal.
- Mafgone, J. (2006) "Paradiplomacy revisited: the structure of opportunities of global governance and regional actors" en *The new World Architecture: the role of the European Union in the making of global governance*. New Brunswick: N.J.
- Prebisch R. (1981) *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosenau, J. (1997.) *Along the Domestic-Foreign Frontier. Exploring Governance in a Turbulent World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Soldatos, P. (1990) "An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-policy Actors" en Michelmann, H. y Soldatos, P., *Federalism and International Relations. The Role of Subnational Units*. Oxford: Clarendon Press.
- Viltard, Y. (2008), "Conceptualizando la 'diplomacia de las ciudades'. La obligación de las relaciones internacionales de pensar en la acción exterior de los gobiernos locales" en *Revista francesa de ciencia política* Vol. 58.
- Wallerstein, I. (2006) *Análisis del Sistema-Mundo*. México: Siglo XXI.
- Zeraoui, Z. (2014) *Teoría y Práctica de la Paradiplomacia*. México: Instituto Tecnológico de Monterrey.
- Zeraoui, Z. (2009) *Regionalización y Paradiplomacia: la política internacional de las regiones*. México: Instituto Tecnológico de Monterrey.
- Zubelzú, G. y Colacrai, M. (2004) "Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última década. Una lectura desde las relaciones internacionales" en Vigevani, W. (comp.) *A dimensão subnacional e as relações internacionais*. São Paulo: UNESP; EDUCS, 313-344. Disponible en www.cari.org.ar/pdf/zubelzu-colacrai.pdf
- Zubelzú, G. (2008) "Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas" en Iglesias, E. *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal*. N 81. Buenos Aires: PNUD.

PARADIPLOMACIA DE GOBIERNOS NO-CENTRALES. ALCANCES, EFECTOS Y FACTORES INCIDENTES EN LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ARGENTINA

DANIEL G. IPPOLITO
DIRECTORA: MIRYAM COLACRAI
DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Desde los años 70, las fuerzas de la globalización, de la regionalización y los procesos de descentralización administrativa en muchos Estados alientan el desarrollo de la acción exterior, gestión internacional o paradiplomacia de los gobiernos no centrales (GNC -llamados también locales o subnacionales). En Argentina se cuenta con un marco jurídico habilitante¹ y con políticas ha

¹ *La Constitución Nacional establece en su artículo 124 que las provincias pueden suscribir convenios internacionales. Ello implica, como sostiene Drnas de Clément, que “existe un principio de reserva de competencias internacionales para el Estado nacional-federal. El denominado ‘núcleo duro’ de las relaciones internacionales queda reservado al Gobierno federal (ius ad tractatum, conducción de la política exterior (Arts. 75, 99, 116, 117, 128 CN), iuslegislationis, representación del Estado como ente soberano en el exterior, responsabilidad internacional. Las relaciones internacionales de las provincias y otros entes subnacionales se dan en el marco del designado ‘núcleo blando’ de la política exterior (acuerdos y actividades exteriores que no implican ejercicio de la soberanía)” Véase: Drnas de Clément Z. (2010), “Aspectos internacionales de la participación de los poderes locales en los procesos de integración”, en Martín López y Oddone (coord.) Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales*

promovido su internacionalización a través del comercio, el financiamiento y las inversiones internacionales, además de la cooperación al desarrollo y la participación en redes internacionales, entre otros. En Entre Ríos, tanto la Constitución Provincial² como la Ley Orgánica de Municipios convalidan estas potestades para realizar gestiones y suscribir convenios internacionales. En este marco, cabe preguntarse qué razones del orden doméstico llevan a que algunos municipios sean más activos internacionalmente que otros. Se suele asumir que su tamaño, al cual están asociadas las capacidades estatales, población y actividad económica, es un determinante de la actividad internacional. En la Academia predominan estudios centrados en grandes aglomerados urbanos y ciudades metropolitanas, frente a lo cual es importante no perder de vista el desempeño de ciudades de menor tamaño. En Entre Ríos, solo cuatro de los setenta y ocho municipios (4/78) cuentan con más de 50.000 habitantes para ingresar en la categoría de “ciudades intermedias”, los cuales representan el 45% de la población de la provincia. Esta situación no debería hacernos asumir como verdadera la premisa de que a mayor tamaño mayor actividad internacional. Se precisa en realidad contar con un panorama más amplio que logre captar las características y modalidades que desarrollan unidades de análisis en distintos territorios. Para ello, un problema que se presenta a priori es la ausencia de una metodología precisa, consolidada, universalmente válida y aplicable para ciudades situadas en distintos contextos y de distintos tamaños. De allí que se planteen las siguientes preguntas de investigación: ¿qué formas o modalidades adquiere la gestión paradiplomática de un municipio de la provincia de Entre Ríos? ¿Qué factores catalizan su mayor o menor dinamismo? y ¿cuál es su relevancia en términos de incidencia sobre la finalidad que persiguen las acciones paradiplomáticas?

HIPÓTESIS

Se ha mencionado que la talla demográfica de una ciudad suele actuar como variable predictora (o independiente) del nivel actual o potencial de

contemporáneas, Granada, 2010, p. 244

2 *La Constitución de Entre Ríos define en su artículo 75 que el Estado “(...) podrá realizar gestiones y celebrar acuerdos internacionales para satisfacer sus intereses, sin perjuicio de las facultades delegadas al gobierno federal”; y en el artículo 242 inciso b) define que el Municipio está habilitado para “formar parte de organismos de carácter regional, realizar gestiones y celebrar acuerdos en el orden internacional respetando las facultades de los gobiernos federal y provincial.” Además, La Ley Provincial 10.027 de 2011, que establece el Régimen Municipal, define en su artículo 9 que “los Municipios podrán formar parte de entidades a partir de acuerdos con la Nación, Provincias o en el orden internacional que tengan por finalidad la cooperación y promoción municipal, respetando las facultades de los gobiernos federal y provincial”.*

internacionalización. Es plausible interpretar que así sea pues -entre otras cuestiones- ciudades más grandes tienen que responder tanto a necesidades de infraestructura física y de conectividad más complejas, como a demandas de empresas que aspiran a cubrir necesidades de colocación de bienes y servicios en mercados internacionales. Ello implicaría, entre otras cuestiones que los Municipios tengan que desarrollar una estructura institucional más compleja y responsiva a los intereses de un mayor número de actores locales. Sin embargo, no es siempre el caso, pudiendo existir otros factores incidentes, lo que demanda un análisis de verificación de tales premisas. Se trata ésta de la hipótesis nula a poner en cuestión mediante la introducción de hipótesis alternativas que buscan hallar nuevas interpretaciones sobre la variable dependiente en las respectivas unidades de análisis consideradas. Se testean entonces las siguientes hipótesis:

- h1: el nivel de formalización/institucionalización de las relaciones internacionales en el ámbito municipal es un catalizador de la actividad paradiplomática
- h2: A mayor proximidad fronteriza del municipio, mayor actividad paradiplomática
- h3: la microrregión en donde se inserta el municipio y su nivel de desarrollo inciden sobre su actividad paradiplomática
- h4: la actividad económica (incluyendo perfil de la ciudad, recaudación impositiva y cantidad de empresas exportadoras) es un determinante de su internacionalización
- h5: La sintonía política del gobierno municipal con los superiores órdenes de gobierno (provincial y nacional) conlleva a una mayor actividad paradiplomática al implementar programas y proyectos orientados a la internacionalización.

	Variables y tipo	Indicadores
INDEPENDIENTES	x ₁ Tamaño del municipio	-Categoría de municipio (datos agregados según población)
	x ₂ Actividad económica local	Perfil de la ciudad Ingresos corrientes de origen municipal Cantidad de empresas exportadoras
	x ₃ Nivel de desarrollo relativo de la microrregión	Localización según Plan Estratégico Territorial
	x ₄ Nivel de formalización de la gestión internacional	-Existencia de oficina de RRH -Cantidad de competencias internacionales para reparticiones municipales
	x ₅ Proximidad fronteriza	-Adhesión a Ley Orgánica de Municipios -Zona limítrofe internacional (ROU) -Ciudad fronteriza vecina (conglomerado)
	x ₆ Alineamiento político	-partido político gobernante
DEPENDIENTE	y Actividad paradiplomática	-Acciones de cooperación internacional al desarrollo -Acciones de promoción y proyección externa del municipio -Acciones protocolares

TABLA 1: variables

OBJETIVOS

El objetivo general de la investigación es explicar qué factores de orden doméstico-local inciden sobre el nivel de actividad paradiplomática de 21 municipios³ de la Provincia de Entre Ríos entre los años 2008 y 2015, considerando alcances e incidencias sobre las políticas y procesos de desarrollo local. Como objetivos específicos se propone:

- Estimar la actividad paradiplomática de los 21 gobiernos municipales de Entre Ríos seleccionados.
- Examinar las determinantes locales que producen niveles heterogéneos en la actividad paradiplomática de las unidades bajo estudio

³ La Constitución de Entre Ríos distingue la existencia de Municipios y Comunas: de acuerdo al artículo 229 un municipio “es una comunidad sociopolítica natural y esencial, con vida urbana propia e intereses específicos que unida por lazos de vecindad y arraigo territorial, concurre en la búsqueda del bien común”; los mismos deben tener al menos 1500 habitantes en un radio de 75 km². Por otra parte, el artículo 232 establece que “las comunidades cuya población estable legalmente determinada no alcance el mínimo previsto para ser municipios constituyen comunas.” Actualmente Entre Ríos cuenta con 78 municipios y 194 Juntas de Gobierno para Centros Rurales de Población o Comunas.

- Diagnosticar las problemáticas (dificultades y debilidades) condicionantes de las políticas y procesos de internacionalización municipal

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO GENERAL

La literatura sobre relaciones internacionales de GNC es demasiado extensa para enumerar los resultados de las distintas investigaciones realizadas en otras regiones del mundo. Basta decir que en Norteamérica y Europa se produjeron estudios pioneros, despertando un interés más tardío sobre el tema América Latina y el Caribe (García Segura, 1996; Zeraoui, 2013). En Argentina, adquirió resonancia con la reapertura democrática, el proceso de integración fronteriza con Brasil, conjuntamente al proceso de descentralización administrativa del Estado nacional. Finalmente, el tema logró posicionarse con la reforma de la Constitución Nacional (CN) en 1994, al introducir el novedoso artículo 124 que reconoció facultades a las provincias para celebrar convenios internacionales y conformar regiones, impulsando investigaciones precursoras como “Las provincias argentinas y sus relaciones externa. ¿Federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?” de Colacrai y Zubeizú (1994).

La mayor parte de los trabajos efectuados en nuestro país (Bernal Meza, 1989; Fuchs, 2004; Iglesias, 2008; Salviolo, 2008; Botto, 2013; por citar algunos ejemplos) se han centrado en las Provincias y en grandes aglomerados urbanos, mientras ciudades más pequeñas han recibido menor atención. La cooperación descentralizada, la agenda del desarrollo sostenible y las iniciativas de asociacionismo entre municipios propiciaron un renovado interés por investigar la actividad paradiplomática. Es en este marco que se desarrolla el presente estudio de caso que es alimentado por las diversas iniciativas nacionales de apoyo a la internacionalización de provincias y municipios.

El mayor desafío es trascender la mirada teórico-descriptiva comúnmente hallada en estos estudios y aportar desde la experiencia de ciudades de menor tamaño poblacional. Como argumenta Zeraoui (2013), sucede que “la mayoría de las obras se enfocan a describir el proceso, no a explicarlo, menos aún en buscar un fundamento conceptual”. Una destacable excepción es el trabajo de Calvento (2010) quien basándose en ciudades de tamaño intermedio de la Provincia de Buenos Aires busca “ahondar sobre las causas de la variación en la inserción internacional de los gobiernos subnacionales”. En Entre Ríos los estudios han dirigido la atención hacia los procesos de integración regional, la cooperación fronteriza y la cooperación descentralizada desde una mirada provincial. Pueden mencionarse los aportes de Armocida (2007) “Perspectivas de los actores en el proceso

de integración económica en frontera”, de Cabrol (2014) “La Cooperación Internacional Descentralizada del Poder Ejecutivo del Gobierno Provincial: acciones y motivaciones 1994-2012” e Ippolito (2015) “Las Relaciones Internacionales de Entre Ríos: una lectura epistemológica del marco legal”.

APLICACIÓN DEL CONCEPTO DE PARADIPLOMACIA A LOS CASOS ANALIZADOS

Desde los años 70, el avance de la globalización llevó a muchos estudiosos a interesarse por el papel de los nuevos actores internacionales. Años más tarde Duchacek (1986) y Soldatos (1990) denominaron paradiplomacia a la acción exterior llevada adelante por los GNC, convirtiéndose en el término de mayor uso dentro de la disciplina⁴. Como lo sintetiza Cornago (1999) se trata de “la implicación de los GNC en las relaciones internacionales a través del establecimiento de contactos formales e informales, permanentes o ad hoc con entidades extranjeras, públicas o privadas, con el propósito de promover asuntos de carácter socioeconómicos, políticos o culturales, así como cualquier otra dimensión externa de sus competencias constitucionales”.

Surgieron posteriormente nuevas denominaciones como diplomacia multinivel (Hocking, 1995), diplomacia descentralizada (Aguirre Zabala, 2001), diplomacia constitutiva o co-diplomacia (Kincaid, 2009), diplomacia local o federativa (Schiavon, 2010), diplomacia subestatal (Crikemans, 2010) y el concepto de Estado-región (Ohmae, 1993), entre otros.

El término paradiplomacia ha sido cuestionado por su alto nivel denotativo, al ser usado también para definir indistintamente la actividad transnacional de agentes privados o de la sociedad civil con actores gubernamentales en lo que autores como Serbin (2003) y Schiavon (2010) denominan “diplomacia ciudadana”. En segundo lugar, autores como Calvento (2013; 2015) estiman que el concepto sufre tanto de anacronía - pues según la autora halla mejor aplicación durante los años 1980 y 1990 que en la reciente década para América Latina y Argentina en particular- como de ambigüedad semántica (Aguirre Zabala, 2001; Zubezú y otros, 2008), al poder implicar una tensa relación entre GNC y el Estado nacional. Por estos y otros motivos, prefieren utilizar otras denominaciones como política internacional subnacional, acción exterior o gestión/proyección internacional.

Una explicación sistémica, como ofrece Colacrai (2013), nos dice que los procesos de globalización y regionalización han llevado a que ciertos GNC se proyecten internacionalmente. Estos procesos, sumados a la

4 Una de las primeras menciones del término paradiplomacia apareció en *The Territorial Dimension of Politics: Within, Among, and Across Nations* (Duchacek, 1986). El autor también introdujo las nociones de microdiplomacia regional transfronteriza, microdiplomacia transregional, paradiplomacia global y protodiplomacia.

descentralización administrativa del Estado, producen un incremento de vinculaciones a todo nivel perfilando un sistema internacional multicéntrico en el cual se diluye la posición exclusiva del Estado, situación que abre paso para que otros actores proyecten su influencia o busquen satisfacer sus expectativas en un mundo cada vez más complejo.

Si bien la complejidad del sistema internacional de post-Guerra Fría derivó en procesos de integración y de fragmentación (Gaddis, 1991) favoreciendo el surgimiento de renovados nacionalismos, en América Latina las discusiones teóricas han conducido recientemente a contestar esta idea de fragmentación. Russell (2010) ha sido un claro exponente al argumentar sobre la existencia de una relación complementaria entre GNC y el Estado nacional, aduciendo que “en los próximos años, se acentuará aún más el proceso de ‘retorno’ del Estado nación en claro contraste con la tendencia opuesta iniciada en los años 1980 y que alcanzó su punto culminante durante la primera mitad de la década de 1990”.

Nos encontramos por tanto frente a dos interpretaciones sobre el fenómeno paradiplomático: 1) aquellas que sostienen conlleva un sentido instrumental para promover los intereses locales en términos de desarrollo, funcionando de manera complementaria o colaborativa con el Estado nacional; 2) aquellas que sugieren la existencia de un sentido simbólico, de autoafirmación política y en ciertos casos de construcción de una nación minoritaria. Siguiendo a Colacrai (2013), se trata de una dinámica que en algunos casos puede acompañar la política exterior del Estado y en otras competir con él, pudiendo llegar incluso a adquirir una connotación rupturista o separatista, situación en la cual se la suele denominar protodiplomacia.

Habiéndose convertido en un tema de moda e interés, el estudio sobre paradiplomacia continúa sufriendo de grandes debilidades teóricas y metodológicas. Siguiendo a Lecours (2002), éstas consisten en la ausencia de un enfoque teórico general que logre explicar cómo los GNC han adquirido capacidad internacional, así como qué factores moldean sus relaciones internacionales y poder de negociación. Otra debilidad se relaciona con la falta de enfoque en la construcción de marcos analíticos y metodológicos que guíen el estudio de la paradiplomacia. Superar estas debilidades no es el objetivo de la presente investigación, aunque se espera arrojar mayor luz sobre el fenómeno enfocándose en una variable analizada siguiendo el contexto y en el marco de una relación complementaria y multinivel Estado-Provincia-Municipio.

La paradiplomacia es por lo general analizada desde una doble perspectiva: la Política Comparada y las Relaciones Internacionales (Zeraoui, 2013). La primera indaga frecuentemente sobre las estructuras y procesos internos que condicionan la actividad internacional de los GNC mientras la segunda en las estructuras y procesos del sistema internacional. Partiendo de la complementariedad entre Estado nacional y GNC en el caso argentino, el

concepto de paradiplomacia se traduce en una herramienta que ofrece a Municipios la posibilidad de gestionar outputs hacia el entorno o sistema internacional a partir de inputs o demandas locales definidas en términos de desarrollo territorial.

Por tanto, se adopta la primera interpretación del fenómeno paradiplomático detallado anteriormente y se recurre a la Política Comparada para el análisis de los factores domésticos. El enfoque conceptual se alinea con lo prescripto por la CP de Entre Ríos –aunque con distinta terminología- ya que en su artículo 242 inciso b) establece que para el cumplimiento de sus competencias, el Municipio está habilitado a “formar parte de organismos de carácter regional, realizar gestiones y celebrar acuerdos en el orden internacional respetando las facultades de los gobiernos federal y provincial”. Asimismo, la Ley Orgánica de Municipios N 10.027/2011 que reglamenta el Régimen Municipal definido por la CP establece en su artículo 9 que: “los Municipios podrán formar parte de entidades a partir de acuerdos con la Nación, Provincias o en el orden internacional que tengan por finalidad la cooperación y promoción municipal, respetando las facultades de los gobiernos federal y provincial”.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Los desafíos que se presentan son fundamentalmente de tipo metodológico. Si bien se han definido preliminarmente las hipótesis y respectivas variables, se continúa trabajando en la operacionalización de la variable “actividad paradiplomática”, que momentáneamente ha sido descompuesta de la siguiente manera:

Dimensión	Temática	Tipo de socio o vínculo
Cooperación internacional al desarrollo Posibles acciones son: - ser beneficiario de programa/proyecto (incluyendo asistencia técnica/capacitación y asistencia financiera) - realizar cooperación transfronteriza (subnacional o descentralizada)	Comercio Turismo Producción Innovación Medio-ambiente Educación Cultura	GNC del extranjero Estado extranjero Organismo Internacional Red o Foro Internacional Entidad privada del extranjero (empresas, cámaras, asociaciones civiles, ONG, clubes, etc.) Socio local (no extranjero)
Promoción y proyección externa del Municipio Posibles acciones son: - organiza evento internacional (o co-organiza) - apoya evento internacional local - participa en evento internacional - participa en red/foro internacional	Salud Deporte Infraestructura Desarrollo Local Fortalecimiento institucional Financiamiento	
Protocólar Posibles acciones son: - funcionarios municipales realizan visitas al exterior; -recepción de representantes de entidades extranjeras en el Municipio; - se realizan visitas a sedes diplomáticas acreditadas en Argentina; -se suscriben instrumentos jurídicos internacionales (convenios, cartas, etc.)	Integración regional Gobernanza fronteriza Cortesía Cooperación descentralizada Seguridad ciudadana	

TABLA 2: Actividad paradiplomática

El propósito ha sido descomponer el concepto de paradiplomacia en sus distintas dimensiones y realizar mediciones en cada una de las unidades de análisis (municipios). Al momento, para los 21 municipios seleccionados bajo el criterio de igual o mayor a 10.000 habitantes, se han registrado casi 250 observaciones pautadas entre los años 2008 y 2015. La base de datos se ha configurado a partir de la carga de información y procesamiento a nivel de datos en un sistema de fichado en el cual se pueden identificar tipos de acciones según dimensiones, socios externos y temáticas.

Asimismo, al tratarse de un estudio correlacional-descriptivo, pues se buscan asociaciones entre variables a partir de técnicas de análisis multivariado, emerge la dificultad de hallar indicadores precisos para las variables independientes que se pretende medir. Por ejemplo, no existen estadísticas fiables respecto de la actividad económica de un municipio –si bien puede conocerse su perfil. Ello obliga a tener que reconocer variables proxies que se ajusten a mínimas condiciones de factibilidad y representatividad de la variable original. La solución al anterior caso ha sido la utilización de una serie de tiempo para “ingresos fiscales de origen municipal”, tras haber

realizado las consultas pertinentes con personal de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

Lo mismo sucede en el caso de los niveles de desarrollo local, existen grandes problemas metodológicos y de consensos en la comunidad académica acerca del concepto y de cómo podría medirse, además del inconveniente de la disponibilidad estadística. Optar por la ubicación en las respectivas microrregiones de la provincial como variable predictora ha sido la salida más conveniente para poder lidiar con esta dificultad. Se trataría de una variable nominal muy simple que desafortunadamente pierde rigurosidad y mayores niveles de detalle tal como sería deseable, por ejemplo a partir de un coeficiente. En otros casos, si se quiere esclarecer la asociación entre zona fronteriza y nivel de actividad paradiplomática podría en principio solo recurrirse a una variable dummy mediante la cual si se cumple la condición se le asigna valor 1 y en caso contrario.

Se desprende de estos asuntos el desafío de construir un índice o ranking que permita realizar análisis comparados entre las distintas unidades de análisis, para luego conocer los factores o catalizadores del mismo y sus efectos o incidencia sobre el territorio. Un índice requiere la elaboración de una taxonomía que sea válida y confiable. A estas dificultades se suma la falta de respuesta de parte de las autoridades locales a las reiteradas consultas efectuadas por el tesista. Se enviaron notas formales por correo postal a los municipios seleccionados, habiendo recibido respuestas de tan solo cinco y habiendo concretado visitas y entrevistas en solo tres. Una segunda dificultad se relaciona con la tarea de registro de observaciones en municipios más pequeños, al igual que problemas de colecta relacionados a la inexistencia de digestos normativos en línea o electrónicos. Tampoco pudo obtenerse en estos casos copia de la normativa local tras el contacto tanto por email como telefónicamente.

REFERENCIAS

Aguirre Zabala, I. (2001) “¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? Una encuesta intertextual entorno a un neologismo polisémico” en Aldecoa Luzarraga, F. y Keating, M. Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones. Madrid: Marcial Pons.

Armocida, R. (2007) Perspectivas de los actores en el proceso de integración económica en frontera. Tesis de Maestría. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Bernal Meza, R. (1989) “El rol de las regiones en la política exterior: su potencia de articulación con los países limítrofes” en Revista de Estudios Internacionales, 22 (88). Instituto de Estudios Internacionales. Universidad de

Chile.

Cabrol, C. (2014) *La Cooperación Internacional Descentralizada del Poder Ejecutivo del Gobierno Provincial: acciones y motivaciones 1994-2012*. Tesis de Maestría: Rosario: CERIR, Universidad Nacional de Rosario.

Calvento M. (2010) "La Cooperación Internacional Descentralizada en los municipios intermedios de Argentina" en V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires. Disponible en <http://www.aacademica.com/000-036/454.pdf>

Colacrai, M. (2013) "El rol de las ciudades en el actual escenario internacional y en los procesos de integración regional: ni tanto, ni tan poco...", *Revista de Integración y Cooperación Internacional* n°14, Enero-Marzo, CERIR-UNR, Rosario.

Colacrai, M. (1994) "Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?" en *Cuadernos de Política Exterior*. Rosario: CERIR, Universidad Nacional de Rosario.

Colacrai, M., y Zubezú, G. (2004) "Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última década. Una lectura desde las relaciones internacionales" Buenos Aires: CARI.

Cornago Prieto, N. (1999) "Diplomacy and Paradiplomacy in the Redefinition of International Security: dimensions of conflict and cooperation" en Aldecoa F. y Keating M. (eds.) *Paradiplomacy in Action. The Foreign Relations of Subnational Governments*. Portland: Frank Cass Publishers. pp. 40 y ss.

Criekemans, D. (2010) "Foreign Policy and Diplomacy of the Belgian Regions: Flanders and Wallonia" en *Discussion Papers in Diplomacy*. Netherlands: Institute of International Relations Clingendael.

Duchacek I. (1986) *The Territorial Dimension of Politics: Within, Among, and Across Nations*, Boulder and London: Westview Press.

Duchacek, I. (1990) "Perforated Sovereignties: Towards a Typology of New Actors in International Relations" en Michelmann, H. y Soldatos, P. *Federalism and International Relations. The Role of Subnational Units*. Oxford: Clarendon Press.

Fuchs, M. (2004) "La inserción externa de las provincias argentinas. Rasgos centrales y tendencias a comienzos de 2000". Buenos Aires: CEPAL.

Gaddis, John L. (1991) "Toward the Post-cold War World" en *Foreign Affairs*. Nueva York.

Hocking, B. (1995) "Bridging Boundaries: Creating Linkages. Non-Central Governments and Multilayered Policy Environments" en *WeltTrends* 11. pp. 36-51

Iglesias, E., Iglesias, V. y Zubezú, G. (2008). *Las provincias argentinas en el escenario internacional*. Buenos Aires: PNUD - CARI.

Keohane, R. y Nye J. (1988) *Poder e interdependencia. La Política Mundial en*

Transición. Buenos Aires: GEL.

Kincaid, J. (1990) "Constituent Diplomacy in Federal Polities and the Nation-State: Conflict and Co-operation" en Michelmann, H. y Soldatos, P. (eds.) *Federalism and International Relations: The Role of Subnational Units*. New York: Oxford University Press. pp.54-75.

Lecours, A. (2002) "Paradiplomacy: Reflections on the Foreign Policy and International Relations of Regions", *International Negotiation* 7, pp. 91-114

Michelini J. y Davies C. (2009) "Ciudades intermedias y desarrollo territorial: un análisis exploratorio del caso argentino" en *Documentos de Trabajo GEDEUR*, nº 5. Madrid, tercer trimestre.

Russell, R. (2010) "El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria", en Maira L. *La política internacional subnacional en América Latina*. Buenos Aires: del Zorzal.

Schiavon, J. (2010) "Las relaciones exteriores de los gobiernos estatales: el caso de México" en Maira L. *La política internacional subnacional en América Latina*. Buenos Aires: del Zorzal.

Soldatos P. (1990) "An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-policy Actors" en Michelmann, H. y Soldatos, P. *Federalism and International Relations. The Role of Subnational Units*. Oxford: Clarendon Press.

Zeraoui, Z. (2013) "La paradiplomacia y las relaciones internacionales de las regiones" en Zeraoui Z. (coord.) *Teoría y Práctica de la Paradiplomaica*. Puebla: Montiel & Soriano. pp. 9-43.

Zubelzú, G. e Iglesias, V. (2005) "Proyecto "Provincias y Relaciones Internacionales". Buenos Aires: CARI.

POLÍTICAS PÚBLICAS.

LA POLÍTICA SOCIAL UNIVERSITARIA. EL VOLUNTARIADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MIRIAM DEL VALLE FARÍAS
DIRECTOR: JULIO SAL PAZ
CODIRECTORA: INÉS BEATRIZ SUAYTER
DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio, de conocimiento de esta investigación refiere a la aplicación de la política social en el ámbito universitario, a través de un diseño cuanti-cualitativo se describe el voluntariado universitario como forma de intervención social del Estado en la Educación Superior, énfasis en el estudio de caso en la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) del Voluntariado Universitario.

INTERROGANTES Y CONJETURAS

Los principales interrogantes que emergieron en el proceso de describir el voluntariado universitario como forma de intervención social del Estado en la Educación Superior son:

- ¿Constituye el Programa de Voluntariado Universitario (PVU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) una política social activa en el contexto de la UNT?

- ¿De qué modo contribuye el Voluntariado Universitario (VU) con la implementación de la política social actual de la UNT?
- ¿Cuáles son los alcances, logros y desafíos más significativos del VU que pueden sistematizarse a partir de este estudio como aportes para la formación académica de los estudiantes, en general, y, en forma específica, de los de Trabajo Social?

El bosquejo de conjeturas en la búsqueda de respuesta a los interrogantes antes señalados, aunque su argumentación no se corresponde de manera específica con ellos. A saber:

- El PVU constituye una política social activa en la medida en que el Estado nacional incide sobre la universidad transformando su capacidad de intervención sobre la realidad social, en que la universidad actúa sobre ella modificándola, y en que las demandas que genera la implementación de la política social permiten su perfeccionamiento.
- La política social universitaria se consolida y fortalece en la UNT en la medida en que involucra a todos sus actores y en que estos se implican desde sus respectivos niveles y posibilidades de decisión en las distintas etapas.
- Los proyectos de VU permiten realizar prácticas preprofesionales en contacto con la realidad y en forma asociada con otras disciplinas y actores sociales; estas prácticas constituyen un espacio estratégico para la práctica preprofesional de estudiantes de Trabajo Social.
- Consideramos que estos interrogantes y conjeturas —por cierto, contemporáneos—, con sus posibles reformulaciones, son problematizados, en una primera aproximación, para develar los supuestos de nuestro conocimiento.

OBJETIVO

Describir el voluntariado universitario como forma de intervención social del Estado en la Educación Superior, para recuperar representaciones, opiniones, ideas, perspectivas y significados de sus actores, y destacar valoraciones, positivas y negativas, así como huellas y posicionamientos enunciativos en el estudio de caso del voluntariado universitario en el ámbito concreto de la Universidad Nacional de Tucumán.

MARCO TEÓRICO

Para construir el marco referencial que sirve de andamiaje al examen de

esta problemática efectuamos una revisión crítica de conceptos operativos, autores y perspectiva, en diálogo y discusión, así hacer frente este trabajo de investigación concordando con Yannuzzi (2007) no basta con establecer mínimamente un andamiaje teórico conceptual; es decir, se requiere, además, precisar socialmente las nuevas conexiones de sentido que tornen evidente nuestro objeto de conocimiento: el Voluntariado como política social en el contexto de la Universidad Nacional de Tucumán.

A partir del examen de conceptos operativos, referencias empíricas, coordenadas teóricas e históricas que conforman el marco referencial hemos identificado la confluencia de cinco categorías teóricas en correspondencia con la indagación crítica de la Política Social Universitaria (PSU), estableciendo bajo la lógica de lo general a lo particular la exposición.

Por lo que comenzamos nuestros planteamientos y/o desarrollos de forma necesaria e imprescindible partiendo de la noción de Estado, concepto polisémico, además único y exclusivo sujeto de la política, con sus elementos constitutivos, sus estrechas relaciones con disímiles modelos políticos a lo largo de la historia argentina, y sus atributos esenciales que se concretizan en el conjunto interdependiente de instituciones que intervienen en lo social, directa o indirectamente, a través de políticas.

Las perspectivas o enfoques de las definiciones expuestas de ningún modo se contraponen, más bien se complementan y representan distintas maneras de considerar las propias definiciones de Estado atento a la literatura existente, por lo que presentamos en correspondencia con un primer ordenamiento de los estudios contemporáneos sólo algunas de las perspectivas conceptuales sobre el Estado, una de las categorías teóricas identificadas en este estudio.

Al hacer referencia al Estado, en nuestra historia regional, en palabras de Iazzeta (2007) al Estado oligárquico le sucedió el populista, el desarrollista, el burocrático autoritario, el terrorista (en las últimas dictaduras del cono sur) y finalmente, el ausente, bajo el influjo de las políticas neoliberales. El autor advierte que la mayoría de las veces se lo acompaña con un adjetivo, cualidad o atributo que lo caracteriza (Iazzeta, 2007: 55).

Las intervenciones del Estado, las Políticas Públicas, dan cuenta de actividades humanas que son reguladas o intervenidas por el Estado que pone en juego su capacidad para resolver problemas de carácter o interés público, incluyendo la atenuación de las diferencias existentes entre sectores sociales, están incluidas en una segunda categoría teórica de nuestro estudio.

Resulta de una noción medular de nuestro objeto de conocimiento, la intervención social del Estado (ISE) como lo es la definición sustantiva de Política Social, es por ello una tercera categoría teórica para el análisis y el estudio, abonada desde perspectivas variadas y en entramados de campos socio-histórico, complejos, multidimensionales y multidisciplinarios.

Al respecto, Hintze (2006) especifica que la reflexión sobre las políticas sociales en Argentina y su contribución a la constitución de derechos ha demandado contextualizar dos momentos históricos, por un lado, el auge del Estado de Bienestar y, por el otro, la década de los noventa en la cual el avance del neoliberalismo terminó de jaquear las conquistas alcanzadas previamente (Hinze, 2006: 21).

Sin embargo, el período que hemos considerado se ubica posteriormente al último de los dos momentos históricos señalados pues luego de la crisis económica social a la que condujeron las políticas neoliberales de los noventa y los momentos críticos de los años 2001-2003, da inicio un nuevo período o ciclo estatal en correspondencia con un proceso de fortalecimiento del Estado.

En nuestro país un nuevo período histórico se inicia a partir del año 2003 que llega hasta nuestros días y que desde el gobierno central se representa a través de la expresión “década ganada” que busca enfatizar un período de empoderamiento del Estado, de recuperación de su fortaleza, de recuperación de derechos de los ciudadanos, de reconstrucción de la sociedad luego de las consecuencias a que dieron lugar las políticas neoliberales.

Por su parte, “las políticas activas del Estado son, como dice Sousa Santos (1998), ‘intervenciones del Estado en el Estado’ (en aquel orden) que simultáneamente transforman la capacidad de intervención estatal en un momento posterior” (Sousa Santos, 1998 en Grassi, 2006: 25).

Así como el Estado de Bienestar se configura en un momento de crecimiento económico y de gran desarrollo de las fuerzas productivas, el período que sigue a la crisis del 2001-2003 -como ya se mencionó- se caracteriza por el fortalecimiento del rol del Estado y por un fuerte énfasis en la Acción Social como deber del Estado. Pero a diferencia de lo que señalan las referencias históricas, que el voluntariado aparece en épocas de restricción del gasto del Estado, en este caso aparece en un momento de aumento del gasto social del Estado, promovido desde el mismo Estado como una forma de acción social complementaria a la acción social estatal. El voluntariado, como forma a la que recurre el Estado para intervenir socialmente en las universidades y a través de ellas, hace del Voluntariado nuestra categoría teórica número cuatro.

Esta política social de promoción del Voluntariado en las universidades basada en una doble intervención social del Estado, en las universidades y en la sociedad, estimula su problematización desde el Trabajo Social, disciplina de las ciencias sociales eminentemente interventiva, quinta categoría donde concurre la Política Social y, a su vez, la tiene como campo de estudio y de intervención.

La PSU del período en estudio tiene este marco histórico y su origen en este nuevo rol del Estado. La resolución de creación del PVU de la SPU, una de las políticas sociales más incidentes en las universidades nacionales, remarca

los aspectos antes señalados.

La PSU en la UNT encuentra en el PVU una forma particular de intervención estatal a través de las universidades ante la necesidad y para contribuir a reconstruir la economía y los lazos sociales y de producir un cambio socioeconómico con justicia social e igualdad de oportunidades, mediante la concurrencia y actuación de actores individuales (estudiantes, docentes), institucionales (PVU, universidad) y societales (sectores sociales, comunidades, sociedad en general), que no sólo son actores sino también destinatarios de esta política pública, aun cuando puedan no considerarlo así en sus testimonios.

Las políticas públicas como categoría teórica permite la consideración o análisis de los procesos y resultados del PVU desde la racionalidad y el nivel desde los cuales fueron concebidas sus acciones desde el momento de la detección y definición de problemas e implementación de soluciones, y hasta las demandas con las que los implicados reaccionan re-interpelando a los responsables de las soluciones o de lo que ellas dan lugar. El análisis implica también tener en cuenta la eventual apropiación de las acciones por parte de los actores para su sostenimiento o bien su indiferencia ante tal opción.

En tal sentido el PVU es expresión de una política social activa que surge en el marco de este proceso de fortalecimiento del Estado, una política social reparadora y superadora que interviene a través del Estado y donde el mismo Estado es también objeto o destinatario de su intervención. Los propósitos, objetivos e identificación de destinatarios en la resolución de creación del PVU así lo muestran.

Por estos motivos, hemos reseñado cuestiones preliminares que juzgamos fundamentales para aproximarnos de modo adecuado al tema de investigación. Las cinco categorías teóricas identificadas ofrecen un marco de referencia para el análisis documental y el buceo bibliográfico para la lectura e interpretación del Voluntariado Universitario en la Universidad Nacional de Tucumán en el período considerado.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Más de veinte años en el área de extensión universitaria y superando los diez en el voluntariado universitario, pretendí objetivar mi experiencia haciendo hincapié que la combinación con las prácticas curriculares fue una constante en mi actividad profesional y por tanto, como trabajadora social.

La claridad y el convencimiento de estas afirmaciones no obstante constituyeron el obstáculo a sortear; resonaron en mi mente desde los primeros pasos dados en el cursado del Doctorado en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), palabras, textos, discursos, lecturas, experiencias e interrogantes. Ideas que, en ocasiones, no se

correspondían en forma directa con los hechos o, dicho de otro modo, no se expresaban como un conjunto armónico y coherente, no logrando identificar el Voluntariado como política social en el contexto de la Universidad Nacional de Tucumán, como objeto de conocimiento.

Entonces, el proceso fue como armar un rompecabezas en el que, por momentos, sobraban piezas y, en otros, faltaban elementos. Sin embargo, de a poco, esos fragmentos, en apariencia inconexos, fueron tomando forma con el asesoramiento y acompañamiento de docentes y directores, de allí la importancia de cada uno de los espacios formativos del Doctorado.

Las discusiones y reflexiones a las que se arriban giran y ofrecen conjeturas a nuevas preguntas en relación con la aplicación de la Política Social en el ámbito de la Universidad, y a la significación y aporte del Voluntariado Universitario al Trabajo Social.

REFERENCIAS

- Grassi, E. (2006) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame. Buenos Aires: Espacio.
- Hintze, S. (2006) Políticas sociales argentina en el cambio de siglo: conjeturas sobre lo posible, Buenos Aires: Espacio.
- Iazzetta, O. (2007) Democracias en busca de Estado: ensayos sobre América Latina. Rosario: Homo Sapiens.
- Yannuzzi, M. (2007) "Estado y sociedad en la era global" en Cuaderno de clase. Rosario: Consejo de Investigaciones, Universidad Nacional de Rosario.

EL PROGRAMA AUXILIAR GERIÁTRICO DOMICILIARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LOS ADULTOS MAYORES.

VICTORIA ZANGARA
DIRECTORA: ESTELA VIRGALA
CODIRECTORA: SILVANA MARTINO
DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Esta investigación que dará lugar a la tesis tiene como foco principal analizar un programa en particular en el marco de las políticas públicas Nacionales para adultos mayores, el cual implicó cambios y reformas en la posición y tratamiento de una problemática cada vez mas critica.

En tal sentido nos proponemos investigar en el marco de dichas Políticas, las incidencias, los sentidos, las significaciones y las prácticas en torno al programa Auxiliar Geriátrico Domiciliario, poniendo especial énfasis en las tensiones que se sostienen, se producen y existen entre, principalmente las percepciones de los beneficiarios y las prácticas, acciones e intervenciones desarrolladas por los distintos agentes involucrados en el Instituto Nacional de servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, y a su vez, la incidencia de este programa en la política pública en general.

Para conocer este entramado de relaciones, actores e intervenciones nos propusimos específicamente conocer los modos y accesos al Programa en tanto estrategias de los beneficiarios, sus familiares, y las ONG

intermedias, como así también describir los distintos momentos y las distintas intervenciones profesionales en el proceso de implementación de la Política de Auxiliar Geriátrico Domiciliarios y el análisis de las perspectivas teóricas e ideológicas que subyacen en torno al objeto del programa (por ejemplo, ¿por qué domiciliario?) y sus implicancias (cambios, reformas, resistencias, nuevos discursos) en los actores involucrados.

Cabe señalar que la franja de la población a la que estamos haciendo referencia representa uno de los grupos vulnerables de las sociedades actuales y su representación sobre el total tiende a aumentar, a causa del envejecimiento demográfico.

El proceso de envejecimiento poblacional o demográfico se ha extendido en todo el mundo, de manera que el siglo XXI ha sido denominado precisamente como el “siglo del envejecimiento demográfico”. En las últimas décadas se ha ido acentuando la tendencia a los cambios en la estructura etaria por el envejecimiento de la población, lo que constituye un fenómeno sin precedentes en la historia de la humanidad y que se profundizará con el devenir del tiempo.

En la actualidad, aparecen fuertes contrastes entre distintas representaciones y significados sobre la cuestión del envejecimiento, que contienen diversos intereses sociales, y que la Gerontología Social intenta interpretar: algunas de ellas marcadas por la búsqueda de la tecnología de la prolongación de la vida, de envejecimiento exitoso, otra por la aceptación colectiva de los límites y solidaridad intergeneracional, y la mayoría por negar o disfrazar este momento de la vida. Casi todas estas representaciones están cargadas de prejuicios sociales negativos, que discriminan y segregan.

Parto de considerar que la vejez se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, a partir de determinadas condiciones materiales y simbólicas de vida, es decir, adopta una multiplicidad de rostros. Envejecer es un proceso particular y complejo que comprende factores biológicos, psicológicos, sociales, constituye una experiencia singular, concreta, “marcada” por las huellas de trayectorias de vida, de prácticas sociales. Es así que la cuestión del envejecimiento, tanto personal como poblacional, planteándola como problemática se ha ido complejizando exigiendo nuevos interrogantes y posiciones teóricas en lo que hace a políticas y prácticas existentes.

El envejecimiento de la población ha aumentado considerablemente la relación económica – legal- activo – pasivo, tendencia reforzada por el incremento de la esperanza de vida que prolonga el período de cobertura. El desequilibrio en esta relación ha sobrecargado de tal modo los sistemas de seguridad social que la población anciana tributaria/ beneficiaria de los mismos constituye en casi todos los países envejecidos uno de los sectores más empobrecidos de la sociedad.

En cuanto a las condiciones de emergencia de las políticas públicas, es

preciso considerar que estos grupos y sectores ponen y complejizan la cuestión en la escena política, en tanto fuerzas sociales que pendularmente se aglutinan en una coalición capaz de sustentar el posicionamiento de una cierta demanda y provocan o exigen su inserción en la agenda gubernamental. Tal como lo afirman Oszlak y O'Donnell (1976) existen diferentes formas de ejercicio del poder que imprimen el surgimiento histórico de una cuestión, tales como negar su problemática afirmar su inevitabilidad, relegarla o reprimirla. Es así, que es posible comprender en este movimiento la cuestión política de la vejez.

Uno de los espacios o escenarios de estos movimientos es el que constituye el sistema de salud pública. Este como consecuencia de lo anteriormente planteado, se ve resentido por la mayor y creciente demanda por parte de los adultos mayores de atención médica integral. El monto total de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de los Adultos Mayores es mayor que el correspondiente a otros grupos etéreos y la inversión social necesaria es también superior. El aumento de los costos requeridos para el mantenimiento de la calidad de vida, radica especialmente en los gastos de salud derivados de la mayor prevalencia de las enfermedades crónicas. En otras palabras, la tasa de uso por personas del sistema de salud, aumenta con el transcurso de la edad.

Frente a las respuestas del sistema de salud, innumerables familias se ven atrapados hoy en problemáticas prácticamente sin salida, por lo que el sostenimiento de los adultos mayores se hace muy difícil desde sus condiciones de vida. En el actual contexto, a pesar de que las “cargas familiares” tienen implícito un contrato de solidaridad intra e intergeneracional como interjuego de reciprocidad temporales - generacionales, los procesos de producción y reproducción social se ven seriamente obstaculizados. Pero es necesario reconocer que esta principal forma socializada de contención, de protección social, que asume la familia, ha sido también atravesada por los diferentes ajustes realizados desde la política económica, quebrando prácticamente el sistema de seguridad social del país y de las provincias: su alcance, sus distintos tipos de cobertura. Las consecuencias de ellos la viven uno de los sectores más postergado y vulnerados: los ancianos. En el actual contexto, como plantea Eduardo Bustelo (1999) las políticas sociales aun continúan caracterizándose por una modalidad asistencial clientelista, supuestamente compensadora de los ajustes económicos y altamente sensibles al ciclo electoral. Se la considera como dimensión marginal y posterior a la política económica, la política social destaca el carácter incompleto del desarrollo en América Latina al continuar esquivando el punto de lo que debería constituir su preocupación central: la generación, concentración de la riqueza y el ingreso y la desigualdad en su distribución. Las políticas sociales, además, abandonan el rol consolidatorio de la condición social que tradicionalmente ocupó y se fragmenta en

intervenciones territoriales específicas, se focaliza en la pobreza y la marginalidad, se especializa en la atención de sujetos y familias en los límites de la supervivencia física, contribuyendo técnicamente a acentuar la segmentación.

Lo mencionado requiere advertir sobre ciertas cuestiones específicas a la tercera edad que es necesario considerar, para pensar e interpretar la problemática social de la vejez desde el diseño e implementación de alternativas políticas, las cuales implica considerar a todos los agentes o sujetos en tanto el estado en sus diferentes estamentos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales intervinientes en las distintas instancias de las prestaciones sociales, las familias y los propios ancianos.

Se privilegió como el anclaje temporal – espacial de la investigación el año 2005 hasta la actualidad en la Unidad de Gestión Local IX en la ciudad de Rosario, entendiendo que para poder comprender dicha realidad es abordándola desde:

- las características socio – demográficas de este grupo de la población y las percepciones sociales vigentes en los propios ancianos, sus familiares como los profesionales que intervienen en dicha cuestión;
- el andamiaje institucional desplegado para el abordaje de las intervenciones (existencia, características y funcionamiento de I.N.S.S.J.yP, marco normativo, instancias de articulación y consulta en sus modos más formales como en las prácticas diarias de todos los agentes involucrados);
- las políticas (servicios, proyectos y acciones) orientadas a este grupo poblacional.

Para ello, se hace referencia a la construcción sociohistórica tanto de la idea de envejecimiento poblacional como de políticas sociales orientadas a los adultos mayores y las interrelaciones entre ambas.

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La intención de este apartado es dar cuenta del porqué de la elección del tema. En este contexto, creo pertinente exponer en primer lugar algunas consideraciones del Programa Auxiliar Geriátrico Domiciliario, destinado a Adultos Mayores, que se enmarca dentro de un ámbito público como es el Instituto Nacional de Servicio Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) (I.N.S.S.J.P., 2008).

La elección del Programa como objeto de la presente investigación tiene que ver con mi práctica e inserción laboral cotidiana en la Institución de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de la ciudad de Rosario en donde desarrollo mi tarea profesional como trabajadora social desde el año 2000. El programa Auxiliar Geriátrico Domiciliario en su descripción oficial se

define como “una respuesta al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, resignificando la vejez, dado que es una política que se diferencia de las otras en tanto prevención, promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud manteniendo a los beneficiarios en su contexto familiar”.

El desarrollo del programa constituye una serie de intervenciones profesionales que se enmarcan al interior de una nueva política de gestión Nacional si bien se modifican ciertas cuestiones de fondo muchas otras permanecen en la invariancia, lo que hace aparecer como diferente muchas de las políticas implementadas por el Instituto previamente.

En este sentido considero importante realizar un estudio que posibilite una reflexión teórica y crítica centrada en lo que “aparece” tanto en los discursos como en los textos como diferente, innovador aunque en la práctica pareciera mantener racionalidades propias de las prácticas anteriores.

Breve descripción del Programa según Resol: N° 1490/08
(Referente Empírico)

Desde el año 2005, el Instituto adoptó la política de privilegiar la permanencia del afiliado en su medio familiar y social, aprobando partidas adicionales a las Unidades de Gestión Local del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que informaran casos evaluados para la atención domiciliaria, bajo el nombre de Demanda Insatisfecha. Al año siguiente de su aprobación desde Nivel Central, los importes autorizados con este destino pasan a incrementar el presupuesto de la UGL que lo solicitó.

Con este mecanismo se logró la resolución de demanda insatisfecha acumulada en periodos previos de restricción presupuestaria. Este procedimiento se mantiene en la actualidad bajo el nombre de “Ampliación Presupuestaria”.

El programa de Auxiliar Geriátrico Domiciliario, constituye una de las propuestas de Prestaciones Sociales, y tiene como objetivo incrementar la capacidad económica de los afiliados vulnerables para afrontar situaciones de crisis socio económico mediante la asignación de un subsidio dentro de un tratamiento social integral. La prestación está destinada a cubrir un apoyo domiciliario por personal idóneo, que es cobrado a través del recibo de cobro del beneficiario.

Uno de los objetivos más importantes es brindar asistencia domiciliaria a afiliados que por su problemática sanitaria lo requieran, posibilitando con esta prestación la permanencia en el medio socio familiar del mismo y de esta manera evitar la institucionalización a través de los geriátricos mejorando su calidad de vida.

El Objetivo específico es brindar asistencia domiciliaria a afiliados con

distintos grados de dependencia funcional y con imposibilidad del entorno socio familiar para brindarle adecuado apoyo instrumental en actividades de la vida diaria, abarcando cuidados personales y ambientales, no contando con recursos económicos.

Criterios de inclusión al Programa desde 2008

- Ser afiliado al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados,
- Presentar problemáticas socio sanitarias.
- Insuficiencia económica para resolver la situación de crisis.
- Carencia de red socio familiar o contar con red socio familiar con insuficiente o nula capacidad de ayuda por problemática económica o vincular.
- Informe socio económico como herramienta sustantiva para la identificación de la situación problema, siendo su aplicación obligatoria para todos los componentes según determinaciones del grado de vulnerabilidad y riesgo social.
- Informe Médico como una herramienta imprescindible en aquellas situaciones en la que exista un componente sanitario involucrado.
- Los afiliados serán evaluados en forma interdisciplinaria a través de la técnica de caudrivaloración⁵.
- En la práctica cotidiana la evaluación interdisciplinaria, se traduce a un informe médico, informe socioeconómico y plan de tareas de personal de enfermería.

¿La asistencia sociosanitaria para adultos mayores en el ámbito de las políticas públicas responde a la problemática de la población envejecida? Es importante centrarnos en los cuestionamientos que aparecen en relación a los objetivos de los profesionales de Trabajo Social, los lineamientos institucionales del Programa de Auxiliares Domiciliarios para los Adultos Mayores y la representaciones del mismo en los Sujetos/ afiliados y sus grupos familiares. En ese sentido, nos preguntamos si, en particular, el Programa de Auxiliar Geriátrico Domiciliario, sólo produce un impacto en la población senescente afiliado/ beneficiario (en este caso sujeto asistido) o llega a la población en general.

En este sentido, como política pública se percibe a la misma como recortada y, como lo dijimos anteriormente, con un presupuesto cuyo nombre no

⁵ Se llama caudrivaloración al proceso diagnóstico dinámico y estructurado que permite detectar y cuantificar los problemas, necesidades y capacidades del anciano en las esferas clínica, funcional, mental y social, para elaborar una estrategia interdisciplinaria de intervención, tratamiento y seguimiento a largo plazo con el fin de optimizar los recursos y de lograr el mayor grado de independencia y calidad de vida.

acuerda en sus principios, ya que se encuentra encuadrada como Demanda Insatisfecha si bien la intencionalidad institucional se percibe como la política a privilegiar para los afiliados.

En este caso la afiliación ¿es reconocida por los sujetos/ asistidos o queda empañada por la categoría del beneficiario? Para ello es necesario cumplir con requisitos normatizados por la institución y evaluados previamente por los profesionales involucrados.

Por otro lado, pensar las políticas públicas como el encuentro entre actores sociales posibilita una mirada integral de los “sujetos”, implica pensar y analizar un contexto, una cultura, sus intereses; así como poder ver el mundo desde el “otro”, comprendiendo que estamos atravesando una realidad compleja; no siempre valorada por los agentes públicos o privados que diseñan e implementan proyectos para los Adultos Mayores.

Conocer y comprender las percepciones que tienen los sujetos, posibilitaría pensar en estrategias para promover su participación en espacios en los cuales sean respetados y escuchados, en función de la implementación y mejoramientos de proyectos.

Pensar en un “sujeto” es pensar y analizar un contexto. Coincidiendo con la idea de Dilthey, “comprender, básicamente es comprender a otros sujetos, esta es una idea constitutiva de la idea de comprensión. Comprender es comprender a otros en tanto el otro también es sujeto como yo, no es un objeto, es comprender dimensiones subjetivas de otro sujeto” (Schuster et. al., 1995: 19).

El Adulto Mayor, su grupo, su familia son concebidos como sujetos dinámicos dentro de una intervención específica y contextualizada. Es necesario pensar que el Trabajo Social con Adultos deberá dar cuenta de la extensión hacia el contexto social y familiar del mismo, intentando crear o transformar los marcos de contención específica para hacer frente a una situación problemática.

El desarrollo de esta práctica implica un conocimiento sobre la vida cotidiana [de los adultos] y de su relación con los demás integrantes del grupo familiar, aportando datos específicos que se hacen difíciles conocer o abordar desde las prácticas jurídicas, médicas o psicológicas exclusivamente (Carballeda: 1991: 38).

Sólo se podrá tener esta mirada de sujeto a través de un abordaje interdisciplinario, para entender la complejidad del mundo, ya que él mismo demanda una puesta en escena de todos los actores involucrados. Considero que esta población de adultos mayores requiere un abordaje interdisciplinario y una estrategia de Intervención Profesional a las realidades locales tendiendo a su inclusión en programas sociales con el fin de minimizar los riesgos existentes.

En el abordaje interdisciplinario interesa poder comprender a los sujetos con problemas que requieren una intervención planificada y en este punto a través de la interdisciplina es posible construir estrategias desde las distintas

disciplinas, ampliar los límites del diálogo entendiendo que la realidad social es la suma de las realidades sociales.

Morin (2005) cree que otra forma significativa de enfrentar la crisis de los tiempos actuales es reafirmando la significación de la interdisciplinariedad. El gran avance de corrientes de pensamiento en el siglo XX ha sido posible por esos diálogos fecundos entre las disciplinas que, finalmente, son fruto del encuentro interpersonal y de la apertura a diálogos significativo.

La interdisciplinariedad nos permite ver de un nuevo modo la realidad, pues nos abre a nuevos lenguajes que no conocíamos, que tienen formas diversas de nombrar las cosas, incluso algunas que no habíamos considerado (Morin, 2005).

Para contener y brindar asistencia a estas problemáticas, se debe contar con instrumentos aptos y equitativos en términos de justicia social, orientados a reducir las consecuencias, muchas veces rigurosas, del necesario proceso de transformación vital o social. Por otra parte, esta asistencia debe prestarse en su justa medida a fin de evitar la pasividad de sus destinatarios y el consiguiente riesgo de asistencia continua o sistemática, que conduce a la dependencia institucional.

Las prestaciones emergentes deben formar parte de un tratamiento integral, donde el instituto acompañe con sus equipos técnicos a sus afiliados, en la búsqueda de los derechos vitales, como lo es el de la salud como categoría de referencia a partir de la cual pensar/ iniciar procesos conjuntos de búsqueda de soluciones a los problemas que afectan la salud de nuestra población.

MARCO TEÓRICO

A lo largo de todo proceso de investigación, los problemas teóricos son puestos en cuestión tanto para reforzar el conjunto de supuestos teóricos como para ponerlos en cuestión. El resultado de este movimiento de ida y vuelta, significa el fortalecimiento de los contenidos teóricos o una reformulación de ellos, que permita, en cualquiera de los casos, desarrollar mejores explicaciones acerca del problema que se estudia (Kreimer y Thomas, 2004). Un marco conceptual describe y/o explica, ya sea gráfica o narrativamente, los principales aspectos que serán objeto de estudio de una investigación cualitativa, así como las posibles relaciones que existen entre ellos.

Las categorías teóricas centrales que funcionan como referente de la investigación que me propongo realizar, son políticas públicas, adultos mayores, institución, cuidado, salud, política social.

En la actualidad, aparecen fuertes contrastes entre distintas representaciones y significados sobre la cuestión del envejecimiento, que contienen diversos

intereses sociales, y que la Gerontología Social intenta interpretar: algunas de ellas marcadas por la búsqueda de la tecnología de la prolongación de la vida, del envejecimiento exitoso; otras por la aceptación colectiva de los límites y la solidaridad intergeneracional, y la mayoría por negar o disfrazar este momento de la vida. Casi todas estas representaciones están cargadas de prejuicios sociales negativos, que discriminan y segregan.

La vejez se construye social y culturalmente en cada espacio y tiempo, a partir de determinadas condiciones materiales y simbólicas de vida; adopta una multiplicidad de rostros. Envejecer es un proceso particular y complejo que comprende factores biológicos, psicológicos, sociales, constituye una experiencia singular, concreta, “marcada” por las huellas de trayectorias de vida, de prácticas sociales.

La cuestión de la problemática del envejecimiento, tanto personal como poblacional, ha comenzado a causar grandes interrogantes en lo que hace a políticas y prácticas existentes.

El siglo XXI ha sido denominado el Siglo del envejecimiento demográfico. El tema afecta a todo el mundo y se trata de un envejecimiento generalizado, sin precedentes en la historia de la humanidad. Se habla de la revolución blanca, expresión que describe el aumento del número de las personas de edad en la población mundial, del envejecimiento del envejecimiento, lo cual significa que aumenta el número de personas de más de sesenta años de edad que sobreviven pasados los setenta y cinco.

Se considera adulto mayor a quienes pertenecen al grupo etéreo que comprende personas que tienen más de sesenta años de edad. Por lo general se considera que los adultos mayores, solo por haber alcanzado ese rango de edad, integran lo que se conoce como tercera edad, o ancianidad.

Según la Organización Mundial de la Salud, las personas mayores de 60 y de hasta 75 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 años viejas o ancianas y las que sobrepasan los 90 se los denomina grandes viejos o grandes longevos (AA.VV., 2000).

Ozlack y O' Donnell (1984) definen a las políticas estatales como el conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión, que concita el interés, la atención y movilización de otros actores del tejido social. Son “acordes” de un “proceso social”. Para estos autores, una cuestión es un asunto socialmente problematizado, generador de procesos sociales, expresa necesidades y demandas. Su ciclo vital tiene origen al constituirse como tal y su resolución no necesariamente coincide con la solución del problema. En general, las cuestiones no son los problemas más importantes, necesarios o urgentes sino aquellos capaces de constituirse en tales. De acuerdo a sus prácticas y discursos, los actores interesados instalan el tema en la agenda. A partir de lo cual aparece la herramienta (de la) política. Desde esta visión, las políticas públicas implican la toma de posición que intenta resolver una cuestión, que

concita el interés de los actores involucrados.

Retomando incluso desde esta perspectiva lo ya expuesto a partir de lo expresado por los autores, las políticas públicas responden a cuestiones socialmente disputadas, respecto de las cuales diferentes actores (individuos, grupos, sectores, organizaciones) asumen posiciones conflictivas. Es el Estado, como mediación política de intereses, el que debe formular e implementar políticas, en tanto que conjunto de acciones u omisiones que se materializan en planes, programas y proyectos, con objetivos concretos y tareas establecidas.

Un primer aporte para abordar el estudio de las políticas sociales en general lo conforma la visión sobre las funciones de la política que podemos encontrar en varios trabajos de la literatura sobre el tema. Entre ellos, Andrenacci y Soldano (2005) consideran que el concepto de políticas sociales se entiende como el desarrollo de funciones estatales en torno a la reproducción social y la evitación del riesgo social en sociedades capitalistas. “En la mayor parte del mundo occidental capitalista contemporáneo se abarca bajo el concepto de política social a todas aquellas intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa (sobrevive físicamente y se inserta en el mundo del trabajo y en el espacio sociocultural del Estado-Nación); y que protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos” (Andrenacci, Soldano, 2005: 32).

De acuerdo a este esquema, los autores proponen tres ejes donde se clasifican la mayoría de las políticas sociales que tuvieron mayor o menor desarrollo institucional dependiendo de la articulación entre economía capitalista, autonomía y capacidad estatal y modos de estructuración social. Políticas del trabajo, política de servicios sociales universales y política asistencial son las coordinadas posibles en la conformación de un concepto de política social que permite clasificar y profundizar el análisis de la evolución de los núcleos de integración social dentro de las sociedades capitalistas. Podemos afirmar que, siguiendo esta línea, las políticas sociales alimentarias son políticas sociales que por su historia y por sus objetivos y criterios de selección y segmentación de la población bajo su cobertura quedarían dentro del eje denominado política asistencial. Este eje se entiende como “una tercera pata de la política social moderna, reciclada y adaptada a los nuevos tiempos. La política asistencial creó mecanismos de transferencia de bienes y servicios a aquellos individuos y grupos que no eran absorbidos por el mercado de trabajo en expansión, o cuya absorción era demasiado irregular y tenue como para satisfacer condiciones de vida básica en sociedades monetarizadas: los pobres en sentido contemporáneo” (Andrenacci y Soldano: 2005: 38).

“Los vínculos entre la política pública y el derecho aparecen difusos. En primer lugar, la política pública [...] es una estrategia de acción colectiva deliberadamente diseñada y calculada en función de determinados objetivos.

[...] Por ello no necesariamente una política pública se diseña conforme a derecho. En la puja de intereses al momento de su definición éstos se pueden desconocer o vulnerar como sucede con la aplicación de políticas de carácter regresivo” (Pautassi, 2009: 15). La autora indica que un primer paso para generar esta vinculación sería partir de la confirmación de si los programas son o no regresivos en términos de derechos tanto en sus acciones como en sus omisiones. De acuerdo a esta posición, lo primero que se debe considerar a la hora de vincular el desarrollo y las políticas sociales con el enfoque de derechos es: “reconocer en cada persona su titularidad de derechos. [...] el punto de partida utilizado para formular una política específica no consiste en reconocer la existencia de ciertos grupos específicos o sectores sociales con necesidades no cubiertas, sino la existencia de personas que tienen derechos que pueden exigir o demandar; estos es, atribuciones que dan origen a obligaciones jurídicas de parte de otros y, por consiguiente, al establecimiento de mecanismo de tutela, garantía o responsabilidad” (Pautassi, 2009: 25). En este sentido, en el marco de una política de salud, se instala en el Departamento de Prestaciones Sociales de la ciudad de Rosario el programa de Cuidadores Domiciliarios como un programa asistencial, se integra en las prestaciones socio sanitarias para asistir a la población mas vulnerable que incluye no solo los adultos mayores sino que también incorpora a discapacitados enfermos crónicos y terminales que presentan mayor riesgo socio sanitario.

REFERENCIAS

- AA. VV. (2000) Informe sobre la tercera edad en la Argentina. Secretaria de Acción Social y Tercera Edad. Buenos Aires.
- Andrenacci y Soldano (2005) “Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino” en Andrenacci, L. (comp.) Problemas de política social en la Argentina contemporánea, Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Bustelo, E. (1999) De otra manera. Ensayo sobre Política Social y Equidad. Rosario: Homo Sapiens.
- Carballeda, A. (1991) “Las Políticas Sociales en la Esfera de la Familia. Crisis de legitimidad y Representación” en La familia en los albores de un nuevo milenio. Buenos Aires: Espacio.
- Cordero, L., Cabanilla, S., Lerchundi, G. (2003) Trabajo Social con Adultos Mayores, Intervenciones Profesionales desde una Perspectiva Clínica, Buenos Aires: Espacio.
- I.N.S.S.J.P. (2008) Resolución N° 1490/08 PROSAR Programa de Asistencia a Situaciones de Alto Riesgo.
- Morin, E. (2005) “Sobre la Interdisciplinariedad” en Boletín nº 2. Centre

- International de Recherches et études transdisciplinaires. Ciudad?
- Kreimer, P y Thomas, H. (2004) “Un poco de reflexividad o ¿de dónde venimos? Estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina”, en Kreimer, P. et al. (eds.) Producción y uso social de conocimientos, Estudios de sociología de la ciencia en América Latina. Bernal: Universidad Nacional de Quilmas. pp. 11-90.
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1976) Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación. Documento de CEDES/G. E. CLACSO N° 4.
- Pautassi, L. (2009) “Los difusos vínculos de articulación entre las políticas públicas y los derechos humanos” en Vivero J. y Erazo X. (eds.) Derecho a la alimentación, políticas públicas e instituciones contra el hambre. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Schuster F., Giarraca N.; Aparicio, A; Chiaramonte, J. C.; Sarlo, B. (1995) El oficio de Investigador. Rosario: Homo Sapiens.

ESTADO CORDOBÉS Y LOS SEÑORES DEL AGRONEGOCIO. MODELO DE DESARROLLO Y ACTORES FAVORECIDOS (1996-2016)

VANESA VILLARREAL
DIRECTORA: MARÍA FRANCI ÁLVAREZ
CODIRECTORA: ADRIANA CHIROLEU
DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles fueron y cómo pueden caracterizarse las políticas públicas mediante las cuáles los gobiernos provinciales de Córdoba han favorecido, en diverso grado y de distintas maneras, los intereses del empresariado territorializado ligado al modelo de agronegocio, desde 1996 a 2015?

HIPÓTESIS

Nuestra hipótesis de trabajo puede formularse de la siguiente manera: A través de un conjunto de políticas públicas específicas y diferenciadas en cuanto a sus objetivos explícitos, los gobiernos provinciales cordobeses – desde 1996 a la actualidad- favorecieron los intereses del empresariado territorializado integrado al modelo de agronegocio.

OBJETIVOS

El objetivo general de la investigación consiste en explorar las relaciones vinculantes entre quienes definen políticas públicas y el empresario ligado al agronegocio.

Los objetivos específicos son:

1. Describir las políticas públicas mediante las cuales los gobiernos provinciales de Córdoba han favorecido, en diverso grado y de distintas maneras, los intereses del empresariado territorializado ligado al modelo de agronegocio, desde 1996 a 2015;
2. Caracterizar los actores –individuales y entidades corporativas- dedicados a representar y promocionar institucionalmente diversos intereses empresariales asociados al modelo de agronegocio;
3. Identificar acciones de actores –individuales y entidades corporativas- cuyos intereses económicos están ligados al agronegocio y que hayan ocupado posiciones influyentes en determinados niveles del gobierno provincial, dentro del período histórico considerado; d) Analizar los vínculos establecidos entre el Estado provincial cordobés y los intereses empresariales territorializados ligados al modelo de desarrollo imperante.

MARCO TEÓRICO

De acuerdo con discusiones actuales sobre las formaciones sociales configuradas en las sociedades latinoamericanas en la actualidad — considerando el proceso de reconfiguración del sistema capitalista como sistema mundial y en su especificidad regional, proceso expresado en determinados modelos de desarrollo hegemónicos— se visualizan cambios en el sistema de relaciones entre las naciones dominantes y las dependientes, así como entre las estructuras sociales de éstas últimas y las grandes corporaciones económicas transnacionales en un escenario de globalización (Giddens, 2003; Sassen, 2010; Rofman y Romero, 1998).

Entendemos que estas estructuras y procesos se modificaron a partir del auge de la globalización iniciada durante los años 1970, fenómeno acentuado y expandido durante la década de 1990. Los análisis y estudios —en buena parte, de origen latinoamericano— realizados en las décadas de los '50 y de los '60 del siglo XX acerca de las relaciones entre las naciones/ regiones desarrolladas o centrales (altamente industrializadas) y las periféricas, sin dejar de proporcionar conceptos y razonamientos actualmente aplicables y fructíferos (como la noción misma de dependencia externa), probablemente requieran una reactualización para adquirir nociones conceptuales que nos permitan analizar adecuadamente el contexto actual.

En este sentido, los procesos asociados a la globalización agro-rural dieron lugar a la conformación del llamado agronegocio. Entendemos por el término como un modelo o lógica de producción que, con variantes nacionales y locales (por la conjugación que los actores hacen de las lógicas macro con las historias y tradiciones propias), puede ser analizado en función de los siguientes elementos centrales: a) transectorialidad: mayor integración y extensión de la cadena de valor, dinámica guiada no sólo por la integración técnica de los procesos productivos (vertical) sino también por la articulación horizontal de otras actividades que se valorizan como oportunidades para el capital; b) la priorización de las necesidades del consumidor global respecto del local; c) la generalización, ampliación e intensificación del papel del capital en los procesos productivos agrarios; d) la estandarización de las tecnologías utilizadas, con una intensificación en el uso de insumos de origen industrial, y la generación de tecnologías basadas en la transgénesis (semillas); e) el acaparamiento de tierras para la producción en gran escala, proceso en el que tienen participación central grandes corporaciones financieras y que imprime a las disputas por la tierra el carácter de un fenómeno global (Gras y Hernández, 2013).

Este ideal de productividad es alcanzado por la cristalización de redes, instaladas en determinados territorios donde las fuerzas naturales son dominadas por el hombre. En palabras de Milton Santos (2000), “Tales redes constituyen los más eficaces transmisores del proceso de globalización al que asistimos” (p. 225). En definitiva, la agricultura globalizada funciona como una red; considerando su estructura y dinámica, “su rasgo principal no radicaría en la propiedad de la tierra y el capital, sino en su control y gerenciamiento” (Gras, 2012: 7).

En este contexto, en el que aparentemente el perfil económico ha acaparado todos los lugares en la reconfiguración del modo de producción capitalista —escenario en el cual el Estado tiende a presentarse como agente innecesario e ineficaz para intervenir en los procesos de la economía—, ocurre, no obstante, lo contrario: el Estado se constituye como un agente capaz de administrar, consolidar, reorientar y reproducir las transformaciones internacionales, contribuyendo a asegurar el orden social y la llamada gobernabilidad en una época de globalización. Desde la perspectiva de Boaventura De Sousa Santos (2006), “la despolitización del Estado y la desestatalización de la regulación social inducidas por la erosión del contrato social indican que bajo la denominación “Estado” está emergiendo una nueva forma de organización política más amplia que el Estado: un conjunto híbrido de flujos, organizaciones y redes en las que se combinan y solapan elementos estatales y no estatales, nacionales y globales. El Estado es el articulador de este conjunto” (p. 48); consiguientemente, “crear, sin embargo, que el Estado se ha vuelto innecesario es un error” (Santos, 2000: 206). En este orden, la emergencia de una nueva forma de relaciones de poder,

en la globalización, sería el producto de una reconfiguración del modo de producción capitalista; en la perspectiva de Guillermo O'Donnell (1984) — conceptualización pertinente para nuestro trabajo— el Estado “garantiza y organiza la reproducción de la sociedad capitalista, porque se halla, respecto de ella, en una relación de complicidad estructural. El Estado es parte, como aspecto, de la sociedad —incluso, y primordialmente, de las relaciones capitalistas de producción—” (p. 219, cursivas propias).

Las nociones de Estado apuntadas nos permiten realizar nexos entre la política y la esfera económica y productiva, aceptando la importancia de la política en el análisis social, sin dejar de advertir los tangibles condicionamientos que la realidad socio-económica impone sobre la actividad política. Del mismo modo, tampoco recurrimos a planteamientos deterministas que despojan al Estado y a la acción política consciente y organizada de todo margen de autonomía, de especificidad y de capacidad de transformación societal. En este orden, Max Weber sostiene que “el capitalismo y la burocracia se encontraron uno al otro y son íntimamente el uno para el otro” (Weber citado por Evans, 1996: 534). Asimismo, la noción de complicidad estructural, propuesta por O'Donnell, posibilita ampliar aún más el rol del aparato estatal en los mecanismos de decisión que posee al momento de relacionarse con las fuerzas expresadas por distintos núcleos empresariales —como los relacionados con el agronegocio—; además, nos permite considerar el lugar del Estado en la relación entre distintas naciones dentro del proceso de acumulación desigual del capital a nivel planetario. No solamente los Estados son aún actores importantes, sino que tienen la capacidad de animar o inhibir la integración global o nacionalmente responsable frente a los designios de las empresas transnacionales (Dicken, 1992).

Si nos detenemos en el concepto de capacidades estatales —de ahora en más CE— que posee el Estado como institución legítima de una sociedad capitalista, podemos observar que cada decisión política del aparato estatal favorece y condiciona mecanismos y decisiones significativas respecto del sistema económico, considerando especialmente la cristalización de redes relacionadas con el agronegocio. En palabras de Rofman y Romero (1998): “[el Estado] asume un doble papel, definido por su posición de poder dominante y en su acción como aparato burocrático que toma decisiones compatibles con los objetivos de sostén del sistema vigente” (p. 29).

A los fines de complementar nuestra conceptualización del Estado con elementos que nos permitan determinar las acciones y responsabilidades estatales concretas en relación con procesos empíricos, nos resulta conveniente tomar de la corriente neoinstitucionalista el énfasis que propone en el análisis de la calidad de la intervención y de las CE, otorgando más atención a aspectos internos del aparato estatal.⁶ En grandes rasgos, cuando

6 Algunos autores y autoras referentes de esta escuela son Skocpol (1989) y Sikkink (1993).

hacemos referencia a CE, estamos haciendo referencia a los modos de hacer del Estado.

Oswaldo Iazzetta (2012) trabaja el concepto de CE en dos niveles de análisis, ofreciéndonos un listado concreto de acciones que lleva adelante el Estado. El autor propone analizar las CE de dos maneras: a) CE de primer orden. Éstas son aquellas capacidades básicas que definen a un Estado a secas, detallando dos actividades concretas que debe realizar un Estado: la primera, erradicar la violencia y la segunda, disponer de recursos fiscales para afrontar responsabilidades públicas. b) CE de segundo orden: en este punto, Iazzetta supone un Estado democrático y capacidades específicamente relacionadas con este tipo de Estado, las cuales suponen ciertos niveles de estatidad —como menciona Oscar Oszlak—. El Estado va sumando responsabilidades y tareas. En suma, mientras se vaya observando signos de más democracia, en una sociedad determinada, el Estado va adquiriendo más tareas y responsabilidad. Algunos ejemplos de este tipo de capacidades estatales son: autolimitación y racionalización del uso de la fuerza física, capacidades de extraer y redistribuir los ingresos obtenidos por vía fiscal para garantizar derechos ciudadanos, el Estado no sólo debe reunir capacidades administrativas para cumplir sus objetivos, sino que sus agencias también deben brindar un trato digno a los ciudadanos, capacidad de garantizar la realización de elecciones periódicas y competitivas, publicidad y rendición de cuentas.⁷

Nos resulta pertinente en este trabajo diferenciar entre las CE y las capacidades de gobierno. En palabras de Iazzetta (2012), “tal vez convenga distinguir entre capacidades de gobierno y estatales, a los fines de diferenciar aquellas que puede aportar temporalmente un gobierno de las provenientes de una construcción institucional del aparato estatal sostenida en el tiempo” (p. 140). En definitiva, las acciones de gobierno pueden consolidarse en términos estructurales, o simplemente definir normas y prácticas al interior del aparato estatal en un determinado momento, pues en ambos casos son los actores políticos quienes toman las decisiones.

7 Nos resulta necesario mencionar que al concepto de Estado democrático supone un Estado activo que a través de su accionar puede condicionar el desarrollo de sociedades capitalistas. Sin embargo, cuando hacemos referencia a las especificidades de las sociedades latinoamericanas y específicamente en Argentina, los niveles de estatidad —como menciona Oscar Oszlak— van a variar y van a marcar el grado de formación estatal que posee cada país. Esto resulta interesante porque muestra las especificidades de cada Estado Nación latinoamericano, a pesar de compartir el mismo escenario internacional. En este sentido, Oswaldo Iazzetta (2012) expresa: “Aun cuando el escenario global sea el mismo para toda la región, no afecta a todos los países por igual. Las situaciones difieren de un país a otro, y esa disparidad se manifiesta en el desempeño económico y las cuentas públicas, en el afianzamiento de sus instituciones y prácticas, como así también en la capacidad de sus Estados para amortiguar los efectos de la crisis sobre el orden doméstico” (p. 138).

Hasta aquí estamos en un plano de análisis al interior del aparato estatal, pero estamos perdiendo de vista la interrelación entre los actores del gobierno y los distintos sectores sociales. Por eso, a partir de la lectura del texto de Mario Lattuada y María Elena Nogueira (2011) observamos que los autores se refieren a las CE teniendo en cuenta este punto.

Los autores trabajan el concepto de CE, utilizando dos dimensiones de análisis: a) capacidades políticas y b) capacidades administrativas; este esquema conceptual nos resulta conveniente para ampliar nuestra mirada. Las capacidades políticas, según Lattuada y Nogueira (2011), son aquellas que “se identificará, en primer lugar, con la recepción de las demandas de la sociedad por parte de los gobernantes. Esto pone la cuestión en el inicio del ciclo de la política pública, más precisamente en la construcción de la agenda pública” (p. 34). Mientras, que las capacidades administrativas “por su parte, aparecen como complementarias a las capacidades políticas y ambas construyen los pilares del término capacidad estatal” (p. 35).

Para seguir desentramando el concepto de capacidades políticas, los autores lo separan en dos planos de análisis. Un primer nivel de análisis público –institucional para hacer referencia a los vínculos y relaciones que se construye con otros ámbitos del Estado (legislativo y judicial) y con otros Estados subnacionales (provinciales, municipales y comunas), en consonancia con el proceso de descentralización del Estado⁸.

Un segundo nivel de análisis —que depende de las capacidades políticas—,

8 Esta idea nos permite visualizar el accionar del aparato estatal en el funcionamiento de iniciativas políticas que impulsan la descentralización. Retomamos la definición de descentralización presentada por Tulia Falletti (2006) quien al respecto sostiene: “la definición de descentralización que propongo en este artículo distingue entre tres tipos de medidas de descentralización: administrativa, fiscal y política. (...) La descentralización es un proceso de políticas públicas que transfieren responsabilidades, recursos o autoridad de los niveles más altos de gobierno a los más bajos.” (p. 320)

En la Argentina durante la década de 1970 se visualizan iniciativas políticas conducentes a descentralizar responsabilidades y funciones desde el gobierno nacional hacia las provincias y municipios. Sin embargo, este proceso de descentralización se profundizó durante los años del noventa del siglo pasado.

En el marco de la “Segunda generación de la Reforma del Estado” —década de los noventa—, se implementa un proceso de descentralización mediante el cual se otorgan mayores recursos, capacidades, responsabilidades y autoridad a las provincias desligando el poder perteneciente al gobierno nacional a otras instancias. Además de este proceso, que cambia la relación del Estado con respecto a la economía, podemos identificar un momento clave en la reconfiguración de las relaciones entre Estado, economía y sociedad: el momento en que se introduce la semilla transgénica que marca un antes y después en la producción agrícola.

Aquí, no sólo se pone el acento en el rol del gobierno nacional sino que, además, profundiza en el accionar estatal de las provincias como promotoras de un determinado desarrollo económico.

es el público-societal para referirse a la interrelación entre el Estado y los diversos actores de la sociedad civil involucrados en los procesos de elaboración de políticas públicas.

En cambio las capacidades administrativas, según Lattuada y Nogueira, se refieren al aparato organizacional, los factores organizativos y procedimientos existentes, haciendo hincapié en el recurso técnico, la organización y la coherencia interna en la toma de decisiones dentro del aparato estatal.

A continuación, introducimos un esquema conceptual en base a lo que hemos desarrollado hasta aquí:



Orientada a identificar modos y formas de relacionarse, no sólo, dentro del aparato estatal sino hacia afuera con el conjunto de actores que participan en forma directa o indirecta en la formación de políticas públicas. Mirada exógena.

Orientada a identificar el rol de las distintas instancias estatales que participan en los procesos de formación de políticas: sus recursos financieros técnicos y de información. Mirada endógena.

Cuando estudiamos las políticas públicas, estamos haciendo referencia a la modalidad del rol del Estado como componente central de la dominación política que asume con respecto a la sociedad civil. En este sentido, la política pública es una toma de posición frente a una cuestión que requiere solución. En este orden, los autores O`Donnell y Oszlak (1981) expresan “en este trabajo nos ocupamos de cuestiones en las que el Estado, las haya o no iniciado, toma posición. Vale decir, explicita una intención de “resolverla”, que se concreta en la decisión o conjunto de decisiones no necesariamente expresadas en actos formales. Una política estatal es esa toma de posición que intenta —o, más precisamente, dice intentar— alguna forma de resolución de la cuestión. Por lo general, incluye decisiones de una o más organizaciones estatales, simultáneas o sucesivas a lo largo del tiempo, que constituyen el modo de intervención del estado frente a la cuestión. De aquí que la toma de posición no tiene por qué ser unívoca, homogénea ni permanente. De hecho, suele ser todo lo contrario, y las pretensiones que estamos tratando de introducir aspiran a facilitar el manejo conceptual de las ambigüedades y variaciones involucradas” (p. 112). Frente a la compleja trama social, el aparato estatal no aparece como el único decisor y ejecutor sino que existen distintos actores que interactúan y definen modalidades de acción, conformando un conjunto complejo de medidas que son producto

de la voluntad de gobernantes y funcionarios que interactúan y negocian con diversos actores sociales que intervienen en la elaboración de políticas públicas.

Las CE pueden definir las orientaciones de las distintas actividades productivas constituyen, en el contexto de la globalización, una eficiente herramienta que favorece el acrecentamiento y la concentración del poder económico de las empresas transnacionales. Por ejemplo, el patrón tecnológico en el que se asienta el nuevo modelo agrario refuerza perfiles de especialización que son promovidos por los gobiernos nacionales: por ejemplo, el caso de capitales fijos y constantes que permitirían que las redes relacionadas con el agronegocio puedan desarrollarse plenamente; en esta situación, en palabras de Carla Gras (2012), se generan “políticas e instituciones públicas orientadas a salvar la brecha tecnológica con los países centrales” (p. 30).

Actores, individuales y colectivos, afectan los contextos institucionales a través de su capacidad de agencia y de la movilización de recursos de poder. En estos procesos, algunos actores tienen una ubicación central como partícipes críticos en la construcción de capacidades y de calidad institucional, como es el caso de la autoridad política y de las organizaciones públicas” (Martínez Nogueira, 2012: 56).

Los gobiernos, a través de las políticas públicas, pueden definir, modificar y hacer cumplir reglas. Asimismo, determinan comportamientos e impactos sociales; en palabras del autor: “es el Estado el que debe liderar el desarrollo con sus acciones y facilitando el despliegue de las capacidades de los actores sociales. Es, a su vez, el principal responsable de la calidad de las políticas y es el constructor de la institucionalidad que regula actores y mercados” (Martínez Nogueira, 2012: 60).

Insistimos que a través del accionar estatal se va impulsando un determinado desarrollo económico a través de los mecanismos propios del Estado.

Asimismo, en la Argentina durante la década de 1970 se visualizan iniciativas políticas conducentes a descentralizar responsabilidades y funciones desde el gobierno nacional hacia las provincias y municipios. Sin embargo, este proceso de descentralización se profundizó durante los años del noventa del siglo pasado. Al respecto, Federico Villarreal (2008) expone: “Las iniciativas tendientes a descentralizar responsabilidades y funciones desde el gobierno nacional hacia las provincias y municipios forman parte del discurso oficial desde la década de 1970. (...) Luego, a mediados de los años 1990, vuelve a cobrar importancia con las denominadas reformas de ‘segunda generación’. Éstas tuvieron por finalidad cambiar el rol del Estado en la economía, la relación entre el Estado y la sociedad, y la forma de provisión de servicios públicos a la población” (p. 51).

El proceso de descentralización modifica la estructura de poder del aparato estatal, ya que deriva recursos, capacidades, responsabilidades y autoridad

a los niveles más bajos: provinciales y municipales. En palabras de Mabel Manzanal (2007), “Nos referimos al proceso que modifica la estructura de poder hegemónico mediante la delegación de recursos, capacidades, responsabilidades y autoridad en los niveles subnacionales de gobierno y que se realiza a través del empoderamiento de la población de los ámbitos locales” (p. 243).

Durante la década de 1990, en el marco de la “Segunda generación de la Reforma del Estado”, se implementa un proceso de descentralización mediante el cual se otorgan mayores recursos, capacidades, responsabilidades y autoridad a las provincias desligando el poder perteneciente al gobierno nacional a otras instancias. Además de este proceso, que cambia la relación del Estado con respecto a la economía, podemos identificar un momento clave en la reconfiguración de las relaciones entre Estado, economía y sociedad: el momento en que se introduce la semilla transgénica que marca un antes y después en la producción agrícola. Tomaré el concepto de empresario territorializado. Entre los actores que intervienen en el proceso de producción del monocultivo podemos nombrar la matriz conceptual elaborada por Carla Gras y Valeria Hernández (2013): a) empresarios globalizados; b) empresarios y productores territorializados; c) contratista y d) rentistas. Estos actores económicos van armando una matriz de relaciones sociales que participan en la racionalidad vertical de producción. Para mi investigación haré referencia a la categoría de empresarios y productores territorializados. Entendemos por empresarios y productores territorializados a una posición bisagra. Son los herederos de la llamada tradición chacarera y siguen privilegiando en sus prácticas la dinámica social por sobre la economía. Además son actores que mantienen relación con los actores globalizados y demás, actores que participan en el proceso de producción. Los empresarios y productores territorializados conservan vínculos cara a cara conservando el territorio (agrociudades) (Gras y Hernández; 2013: 53). En definitiva, los lazos con el territorio no se han roto completamente, por eso es un actor que puede analizarse desde una mirada provincial.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Los desafíos y dificultades se me han presentado al momento de realizar el trabajo de campo, específicamente cuando visité por primera vez la Secretaría de Agricultura de la provincia de Córdoba, me di cuenta que no era tarea fácil acceder a la información; sin embargo, sigo insistiendo con otras estrategias.

No ha sucedido lo mismo con la Legislatura de la provincia de Córdoba. En este caso, se mostraron muy accesibles y pude trabajar con tranquilidad en la biblioteca, con la expectativa de volver con tareas bien definidas.

Un desafío que se presentó en la marcha es poder entablar una relación con los militantes de las organizaciones socio-ambientales de la provincia. Observo cierta reticencia en momentos donde la organización se despliega en un plan de lucha como por ejemplo: manifestaciones, acampes, asambleas. Los integrantes más antiguos consideran que los recién llegados pueden ser actores infiltrados por distintas instituciones ya sean de corte empresarial o pública. Esto hace que me esté llevando más tiempo del presupuestado generar lazos de confianza y tener acceso a los informantes clave. Este último mes empecé a trabajar con el concepto de capacidades estatales en el marco teórico; concepto que me ha permitido visualizar qué información es necesaria para mi investigación y adónde buscar. En definitiva, bajar de manera empírica conceptos tan abstractos que por momentos me confundían. En esta instancia me encuentro trabajando, quiero finalizar el marco teórico para luego empezar a escribir aspectos específicos de la realidad cordobesa sobre el agronegocio.

REFERENCIAS

- Aguilar Valdés, A. (2010) La ética en los agronegocios. México: Limusa.
- Ainsuanin, O. y Echaguibel, M. (2012) A 100 años del Grito de Alcorta. Soja, Agronegocios y Explotación. Buenos Aires: Ciccus.
- Alvarado Ledesma, M. (2004) Agronegocios. Empresa y emprendimiento. Buenos Aires: El Ateneo.
- Álvarez, M. y Miranda, F. (comp.) (2013) Salud y Territorios en disputa: Córdoba. Córdoba: CEPYD.
- Álvarez, M. (2008) El proceso de agriculturización en la provincia de Córdoba (1980- 2005). Evolución de la dinámica demográfica en el periodo. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas. UNC.
- Barri, F. y Wahren, J. (s/f) El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: Tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientificismo – tecnológico. Buenos Aires: Grupo de Estudios Rurales – Instituto de Investigaciones Gino Germani. UBA
- Bonvecchi, A. (2011) “Del gobierno de la emergencia al capitalismo selectivo: Las relaciones Estado-Empresarios durante el kirchnerismo” en Malamud, A. y De Luca, M. (coord.) La Política en tiempos de los Kirchner. Buenos Aires: EUDEBA.
- Boschi, R. y Gaitán, F. (2008) “Empresas, Capacidades estatales y estrategias de desarrollo en Argentina, Brasil y Chile”, trabajo presentado en el Coloquio Nacional Procesos de Hegemonía e Contra Hegemonía, Salvador, Brasil, 13 al 15 de noviembre.
- Bravo, A.; Centurión Mereles, H.; Domínguez, D.; Sabatino, P.; Poth, C.;

- Rodríguez, J. (2010) Los Señores de la soja. La agricultura transgénica en América Latina. Buenos Aires: CICCUS; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cabral, X. (2013) “Extractivismo, geopolítica y conflicto social. Los conflictos por el agua en la república de la soja” en Morón, S. y Roitman, S. (comp.) Procesos de acumulación y conflicto social en la Argentina contemporánea. Debate teóricos y estudios empíricos. Córdoba: Universitas.
- Cardoso, F. (1975) “Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia” en Bagú, S. et.al. Problemas del subdesarrollo latinoamericano. México: Nuestro Tiempo.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (2003) Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castells, M. (1996) La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. México: Siglo XXI.
- Evans, P. (1996) “El Estado como problema y como solución” en Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 35. N° 140, enero – marzo. pp. 529 – 562.
- Frank, A. (1980) La crisis mundial. El tercer Mundo. Barcelona: Bruguera.
- Freytes, C. (2013) “Empresarios y política en la Argentina democrática: Actores, procesos y agendas emergentes” en Revista SAAP Vol. 7, N° 2, noviembre. pp. 349-363.
- Giarraca, N. (2004) Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales. Buenos Aires: CLACSO.
- Giddens, A. (2003) La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Girbal –Blacha, N. y De Mendoça, S. (2012) Corporaciones agrarias y políticas públicas en América Latina. Buenos Aires: Prohistoria.
- Gras, C. (2012) “Los empresarios de la soja: cambios y continuidades en la fisonomía y composición interna de las empresas agropecuarias” en Mundo Agrario, Vol. 12, N° 24. Primer cuatrimestre. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana.
- Gras, C. y Hernández, V. (2013) “Los pilares del modelo de agribusiness y sus estilos personales” en Gras, C. y Hernández, V. (coords.) El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires: Biblos.
- Gras, C. y Hernández, V. (2009) La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Biblos.
- Harvey, D. (2005) El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. CLACSO. Disponible en <http://www.ger-gemsa.org.ar/wp-content/imagenes/c9fe1572-430b-978e.pdf>
- Iazzetta, Osvaldo (2012) “Capacidades estatales y crisis global. Apuntes para América Latina” en Aranibar, A. y Vázquez Calero, F. (coords.) Crisis global

- y democracia en América Latina. Cuaderno de Perspectiva Política 2, PNUD, OEA, Siglo XXI.
- Lattuada, M. y Nogueira, M. (2011) "Capacidades estatales y políticas públicas. Una propuesta para el abordaje de las políticas agropecuarias en la Argentina contemporánea (1991-2011)" en Estudios Rurales. Publicación de Centro de Estudios de la Argentina Rural. Vol. 1 N 1. Bernal.
- López Monja, C.; Poth, C. y Perelmuter, T. (2010) El avance de la soja transgénica: ¿Progreso científico o mercantilización de la vida? Un análisis crítico de la biotecnología en Argentina. Buenos Aires: Ediciones del CCC
- Manildo, L. (2013) La identidad chacarera en las grietas del paisaje sojero. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Martínez Nogueira, R. (2013) "La presidencia y las organizaciones públicas como constructoras de institucionalidad" en Acuña, C. (comp.) ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Martínez Nogueira, R. (2012) "La institucionalidad y gobernanza: ¿nuevas perspectivas para la gestión pública? en Aportes para el estado y la administración gubernamental Año 18, N 30. Diciembre. Asociación de Administradores Gubernamentales. Rosario.
- Merlinsky, G. (2003) "Vulnerabilidad social y riesgo ambiental: Desafíos para la articulación interinstitucional", trabajo presentado en el IV Congreso de Ciencia Política (SAAP). Rosario.
- O' Donnell, G. (1984) "Apuntes para una teoría del Estado" en Oszlak, O. Teoría de la burocracia estatal. Buenos Aires: Paidós.
- Picardi, S.; Tedesco, L. y Settimi, S. (2012) Historia de las políticas públicas agropecuarias. De Hipólito Yrigoyen a Cristina Fernández de Kirchner. Universidad Nacional del Sur.
- Quijano, A. (2003) Colonialidad del poder, eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO
- Romero, L. y Rofman, A. (s/f) Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ruffini, M. y Salomón, A. (2013) Estado, políticas públicas y ciudadanía en el mundo rural. Buenos Aires. Imagomundi.
- Santos, B. (2006) Renovar la teoría crítica y reiventarse la emancipación social. Buenos Aires: CLACSO.
- Sassen, S. (2010) Una sociología de la globalización. Madrid: Katz.
- Schneider, B. (1999) "Las relaciones entre el Estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: una revisión de la literatura reciente" en Desarrollo Económico. Revista en Ciencias Sociales. Vol. 39. N° 153, abril-junio. pp.45 – 78.
- Skill, K. y Grinberg, E. (2013) "Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. Una mirada desde la construcción social del riesgo" en Merlinsky, G. (comp.) Cartografías del Conflicto ambiental

en Argentina. Buenos Aires: Ciccus.

Svampa, M. (2008) Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO

Svampa, M., Sola Álvarez M. y Bottaro L. (2009). “Los movimientos contra la minería a cielo abierto: escenarios y conflictos. Entre el “efecto Esquel” y el “efecto La Alumbrera” en Svampa M. y Antonelli M. (comp.) Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos.

Teubal, M. (2006) “Expansión del modelo sojero en Argentina” (sin datos editoriales).

Teubal, M. (2008) “Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo” en Revista Laboratorio “Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad social”. Año: 10, Número 22. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Teubal, M. y Giarraca, N. (2001) Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011903/4teubal.pdf>

Zibechi, R. (2013) “Otra cultura para un nuevo mundo” en Contrapunto. Bienes Comunes. Saqueos y resistencias. Montevideo: Centro de Formación Popular del Oeste de Montevideo. Universidad de la República.

Zibechi, R. (2007) Los movimientos sociales como sujetos de la comunicación. Disponible en <http://alainet.org/active/23062&lang=es>

SOBRE TEORÍAS Y CONCEPTOS

SOBRE EL DESTINO DEL PRINCIPIO REVOLUCIONARIO DE FRATERNIDAD: UN ESTUDIO EN EL ESPACIO LOCAL

Jael Loana Ferrari
Directora: Silvana C. Carozzi
Codirector: Georges Navet
Doctorado en Comunicación Social

PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

La problemática que identificamos nace del intercambio de opiniones de una serie de autores contemporáneos que discuten cuál ha sido el destino discursivo (social y político) de la noción de la Francia revolucionaria, la fraternidad. Reconociendo esa disputa, encontramos la inquietud particular por conocer la permanencia y los posibles cambios que ha sufrido a lo largo de la historia esa noción, y localmente, las continuidades y rupturas que ésta pudo haber experimentado en el contexto de la historia argentina. Ese acercamiento delimita el terreno en ciertos grupos en cuyo universo conceptual circula la noción, como las logias masónicas, grupos religiosos, ONGs, agrupaciones políticas como sindicatos, entre otras. El análisis que pretendemos se inicia con una historia conceptual guiada por la teoría, que intenta registrar aspectos nuevos del concepto, y que nos permitirá definir un eje que sustentará el análisis comparativo, al momento de confrontar los discursos de los diferentes grupos seleccionados. El problema que planteamos es la identificación de los despojos semánticos y de las mutaciones que dicha noción ha experimentado en el espacio de los grupos sociales, detectando cambios estructurales en la forma de pensamiento y

percepción de los actores involucrados.

HIPÓTESIS

En esta etapa inicial de la investigación formulamos ciertas hipótesis que revisten el carácter de preliminares y que pueden formularse como sigue:

- que la fraternidad es un valor social que no ha permanecido intacto, pero que opera de modos diversos y difusos en la subjetividad contemporánea
- que estas formas actuales de sobrevivencia de la fraternidad como principio comunitario pueden ser rastreadas en ciertas redes de sentido y colectivos imaginarios pertenecientes tanto al campo genérico de lo social, como de lo religioso en sentido amplio
- que en la actualidad discursiva el campo conceptual construido por el principio moderno de la fraternidad objeto de esas mutaciones, cambios, corrimientos del sentido, y sobredeterminaciones permite describir formas particulares de pensamientos, y comportamientos, relaciones interpersonales, uniones o diferenciaciones sociales, rutinas, y estilos de vida.
- que la idea de fraternidad descubre otras ideas afines, ligadas directa o indirectamente con aquella, por redes de sentido y colectivos imaginarios

OBJETIVOS

Objetivos Generales

1. En la historia social de Francia, determinar conceptualmente el significado del principio de fraternidad al momento de su emergencia en la tríada revolucionaria
2. Indagar, sobre el destino actual de la idea de fraternidad, en sectas, grupos sociales, virtuales, religiosos y políticos de la ciudad de Rosario con el fin de construir líneas de investigación que permitan reconocer formas de vida, percepciones, interpretaciones y representaciones generales de los actores involucrados en los grupos a analizar.

Objetivos Específicos:

1. Reconstruir una breve historia conceptual de la idea de fraternidad, delimitada en los debates en torno a su destino social, conceptual y político.
2. Analizar los debates teóricos que registramos en torno a los supuestos sobre el destino actual de la idea de fraternidad.
3. Comparar el discurso y el accionar social del grupo religioso católico franciscano Provincia Franciscana San Miguel, con el discurso y el

- accionar social del grupo masónico de la ciudad de Rosario, las ONGs que compartan la misma idea, como el grupo de los Focolares (religiosos), otras ONGs no religiosas, y algunos grupos políticos, a los fines de indagar sobre la permanencia o el cambio conceptual, simbólico y social de la idea.
4. Analizar las formas de uso del concepto fraternidad, según cada grupo particular, y los contextos sociales en los cuales el concepto cobra sentido.
 5. Indagar sobre otros posibles grupos sociales de la ciudad de Rosario en los cuales se podrían registrar aspectos de cambio y permanencia conceptual de la idea de fraternidad.
 6. Analizar, dentro de cada grupo particular, el discurso que se emplea en los modos de generar comunicación con quienes no pertenecen al grupo, es decir, el discurso publicitario (prensa escrita y en formato papel como folletos, volantes, revistas), el discurso que nace de la lectura de páginas webs, el contacto con afiliados o no afiliados a través de redes sociales, y las convocatorias que puedan surgir de medios audiovisuales, como radio y televisión, o dispositivos de uso individual, como teléfonos móviles y tablets.

MARCO TEÓRICO

La pregunta que da inicio al trabajo de investigación es sin duda la fraternidad, pero para concretar una problemática que resultara meritoria, y a la vez, novedosa, fue necesario ir en busca de una discusión actual que formulara una guía tanto teórica como práctica en la investigación.

El camino elegido, por lo tanto, necesitó de una capacitación en las teorías filosófico-políticas sobre Democracia y República (principalmente), para descubrir la existencia de una discusión entre autores contemporáneos que pudiera entregarnos una respuesta sobre el domicilio de la fraternidad. Pero en verdad el recorte en “lo contemporáneo” no fue en absoluto sencillo: desde Sartre, con su teoría sobre la Libertad, pasando por Althusser, Foucault, Alain Badiou, Etienne Balibar, Philip Pettit, Quentin Skinner, Pocock, y tantos otros; podemos decir que todos, en cierta medida, han realizado un aporte sustancioso y rico, puesto sus teorías recuperan la pregunta en torno a la libertad, la igualdad y la fraternidad. Era necesario, entonces, identificar solo una problemática, y descubrir su raíz. Puesto que nos preguntamos por el domicilio actual de la fraternidad, nos resultaba lógico preguntarnos por su domicilio en el pasado. Y dicha contextualización histórica (y por ello mismo, también teórico-filosófica), nos mostró un campo abierto a preguntas, indagación, y análisis.

Ese campo (histórico-filosófico) se relaciona absolutamente con el gran proyecto de la Modernidad formulado a partir del siglo XVII por los filósofos de las luces, (en un esfuerzo por desarrollar una ciencia objetiva, una

moralidad influyente y leyes universales para un conjunto). La idea Iluminista colocaba en completa armonía la comprensión del mundo con la estética, el progreso moral con la ciencia, y la justicia institucional, con la felicidad de todos los seres humanos, siendo ésta la filosofía de la Francia Revolucionaria y la que está en la base de la famosa tríada del ochenta y nueve: libertad, igualdad y fraternidad. La historia fáctica del siglo XX, demuele el optimismo de las luces mientras liga en una tensión insoluble igualdad y libertad, pero la fraternidad, que servía de amalgama entre esos dos paradigmas civiles, cae completamente en desuso, tanto ideológico como práctico. Es con el advenimiento de la democracia de masas que nuevas formas políticas de gobernabilidad se construyen en la escena pública. Justamente, pertenecer a la sociedad, estar en ella, significa corresponderse con sus pares, gozar de derechos, poder elegir e integrar una esfera antes no conquistada. Sin duda, estamos en presencia de dos conceptos importantes que han impulsado grandes cambios históricos: Libertad e Igualdad. Etienne Balibar, nos habla actualmente de la egaliberté, la unidad que impulsaría el modelo democrático-representativo, y continuaría hasta nuestros días, integrados a la forma de vida ciudadana y civil. La fraternidad, en cambio, “el tercero excluido” ya deja de formar parte de los ideales, y pasa a constituirse en un estatuto aleatorio, incluso, un concepto fuera de la regla social del par igualdad-libertad. Entendemos primeramente que, si bien la fraternidad es una idea comprendida tiempo antes que la misma revolución francesa por las instituciones religiosas y que en los tiempos de la revolución a través de los clubes masónicos significó la amalgama entre las dos partes fundantes del pedido revolucionario, la fraternidad no ha encontrado el mismo espacio discursivo que sus pares. Para sobrevivir, debió mutar su significación, cambiar su disposición conceptual, estructurar nuevos espacios de circulación, es decir en definitiva, encontrar una nueva forma para la idea original revolucionaria. Este cambio en la idea de la fraternidad es lo que nos inquieta como investigadores, y nos ofrece un territorio de significación amplio, complejo y rico, excepcional para el análisis comunicacional. Es aquí en donde identificamos la raíz que envuelve la problemática, y desde el cual iniciamos el recorrido genealógico en busca de su lugar en el devenir discursivo. Es nuestra obligación, por lo tanto, ejercitar un segundo recorte, identificado a través de una serie de autores, que detallamos a continuación: Marcel David (“Fraternité et Révolution française”, 1987), sería el primero que nombraríamos al hablar de la actualidad de la fraternidad, puesto que su desarrollo teórico muestra que fue la fraternidad de la revolución francesa (un tipo de fraternidad que convocaba a la lucha armada, y al ataque al enemigo), lo que posibilitó la consagración de la República y de la sucesiva Democracia, que conocemos hoy en día. Es la fraternidad de la lucha, la fraternidad vaciada de contenido romántico-cristiano, lo que permitió que la Democracia actual tuviera lugar. Paradójicamente, la fraternidad de la Revolución -que

incitó a la unión de personas que compartían la misma necesidad-, nos entregó una Democracia que incita a la individualidad y la desunión, bajo la construcción ficticia de un hombre libre.

Helena Béjar (“El corazón de la República”, 2000) no duda en ubicarla en el plano simbólico que representa la Nación, para luego diseminarse entre unidades significativas contemporáneas diversas.

Resulta también indispensable mencionar la obra de Antoni Domènech (“El eclipse de la fraternidad”, 2003) puesto que se trata de uno de los autores que más ha profundizado sobre el destino práctico-político de la fraternidad, explicando que el proyecto republicano se ha cumplido extendiendo sus particularidades, libertad – igualdad - fraternidad, a toda la vida social. La fraternidad, según Domènech es la que ha florecido entre los obreros pobres y trabajadores independientes, proyectando una forma de vida libre (sin patronato), pero cooperativa. La idea central en ese trabajo es explicar, sin embargo, cómo la fraternidad ha sido apartada de los planteos políticos contemporáneos. En una democracia sustentada en las instituciones, la propiedad privada y el capitalismo (como son las democracias occidentales) se torna difícil imaginar a la fraternidad. Es por eso que Domènech la encuentra dentro de los partidos políticos socialistas, las asociaciones cooperativas, y otros espacios de solidaridad. En éste sentido, Antoni Domènech no expone un relato edificante de ideas políticas del pasado, sino que lo ha considerado un modelo válido en el que debe inspirarse una verdadera política emancipatoria para nuestros días.

Tampoco podríamos pasar por alto la obra de Salvador Giner, sociólogo y politólogo español, cuyo análisis explica que el referente latente de la fraternidad en la sociedad se encuentra encarnado en las ONG’s y aquellos organismos que funcionan como “amalgama” entre la sociedad civil y el Estado. En su “Problemas de la Democracia” (1994), Giner sostiene que el “lazo fraternal”, aquel ideal francés que se perdió en la práctica pero no en la historia, no existe en otra figura social más en las instituciones solidarias que aún mantienen la idea romántica y altruista del “abrazo fraterno”.

En la misma línea interpretativa, encontramos la obra de la mexicana María Rosa Palazón Mayoral (“¿Fraternidad o dominio político? Aproximaciones filosóficas a los nacionalismos”, 2006) , quien ha puesto en cuestión la idea política de fraternidad para los países del Cono Sur, entendida como fuente de posibilidades, tanto para la construcción de identidad como para la emancipación de las sociedades desprotegidas, contraria al dominio político de naciones en desarrollo. La obra, que nos entrega una mirada específica de Latinoamérica, construye un análisis conceptual de la idea de fraternidad, recolectando, y contrastando un análisis político de los países en desarrollo. Es nuestra intención completar el análisis comunicacional incluyendo un rastreo de los nuevos medios de comunicación, comprendidos como dispositivos. Entendemos que éstos medios no son ajenos a la formación de

nuevas discursividades, y nuevas formas de sociabilidad. Las preguntas posibles sobre la fraternidad, entonces, también incluirán estas redes que posibilitan el juego de lo social en espacios de comunicación sólo registrables gracias al soporte de las pantallas, y en el modo como operan, conceptual y prácticamente, para la cooperación entre sujetos, tratando de confrontar estas nuevas semánticas con los significados del término en los tiempos de su emergencia política. El artículo publicado por Sandra Valdetaro (“Subjetividades y digitalización: bosquejo de un estado de la cuestión”, 2010), explica el profundo cambio que se produjo –tanto tecnológica como culturalmente- en las formas de considerar estudios de recepción mediática en la actualidad. El primer corte teórico que Valdetaro percibe con respecto a teorías perimidas en el campo de los estudios de recepción, es la división entre virtual y real, entendiendo que lo virtual no está divorciado de lo real, sino que es parte de esa realidad, y parte de la vida cotidiana del sujeto. Este argumento deja ver la importancia que tienen los medios en nuestras vidas, siendo que la utilidad no sólo es el entretenimiento o la interacción recreacional, sino también la vida laboral, académica y cotidiana de los sujetos que viven en este momento de avance de las comunicaciones y las tecnologías. Hablar de asociaciones en red antes que de redes sociales, proporciona una idea más cercana sobre el intercambio comunicativo que los sujetos experimentan con los dispositivos en red. Esta investigación intenta ahondar en la trama social, en la cotidianeidad del discurso, en los imaginarios colectivos, en las prácticas de las relaciones sociales y en la realidad supuesta por éstos (la retórica de la fraternidad a veces desmentida por los hábitos de la competencia), ámbitos requeridos y suficientes para el análisis de la comunicación. La cuestión del discurso, es entonces esencial, puesto que el registro de lo que llamamos “destino conceptual” implica necesariamente analizar los discursos.

DESAFÍOS Y DIFICULTADES

Encontramos que nuestro trabajo se desdobra en dos etapas, o bloques de trabajo, articulados por medio de la teoría, la historia y la actualidad. El primer bloque de trabajo es meramente teórico, es decir, un recorte organizado de la teoría disponible que ha podido dar cuenta de que en verdad existe hoy día (se encuentra en vigencia) la discusión en torno a la fraternidad, su caída del plano político, sus sucesivas transformaciones conceptuales, y su renovada aparición en la política que, por medio del constante reciclaje conceptual, la colocan en la actualidad en un nivel novedoso y diferente de aquellos planteos revolucionarios.

Nuestro primer desafío, entonces, fue la búsqueda y el posterior recorte teórico de aquellos autores (de una variedad de disciplinas) que iniciaron y

continuaron la discusión sobre la actualidad o la vigencia del concepto.

Este rastreo no es menor, puesto que implica el trazado del eje central que le entregará dirección y rumbo al trabajo doctoral. Sin este recorte programado a conciencia, no sería posible pasar al segundo bloque analítico.

Cabe decir, que la mayoría de los autores que trabajan la problemática de la tríada revolucionaria son necesariamente autores franceses, y que por eso ha sido también indispensable profundizar en la problemática de la construcción de la República (francesa y argentina), puesto que esa es precisamente la base y el fomento de las democracias modernas y actuales, que ahora vuelven a preguntarse por la fraternidad. Y puesto que la cuestión de la República (o también del Republicanismo) es tan importante para nuestra tesis, no podemos dejar pasar otro rastreo fundamental que no se centra solamente en autores franceses y discusiones filosóficas, sino que involucra directamente el conocimiento de la historia de ambos países. Resulta interesante poder ver con claridad la importancia que tiene para nuestra tesis esta tarea, puesto que no es posible localizar nuestra problemática sino es a través de la historia en común entre Francia y Argentina.

Terminada la etapa de búsqueda bibliográfica, y los principales análisis históricos e ideológicos, que son el eje de la problemática en ésta tesis, nos enfrentamos a una etapa que tiene que ver con el “trabajo de campo” que corroborarán o contradirán los supuestos que hemos descrito en las Hipótesis. En ésta etapa del trabajo doctoral nos encontramos con el principal desafío que implican las entrevistas en profundidad con los grupos seleccionados, que son las logias masónicas, la del Grand Orient de France, en París, y la logia masónica de la ciudad de Rosario, junto con las logias representadas en el Templo de Buenos Aires, y las logias femeninas del mismo lugar, representantes y afiliados políticos al partido Socialista Argentino, la agrupación religiosa rosarina de jóvenes Focolares, los Monjes Benedictinos en Victoria, provincia de Entre Ríos, los Franciscanos en la ciudad de Rosario, la ONG Rosario Solidaria, y grupos o asociaciones libres de personas que trabajen con la comunidad bajo la idea de la fraternidad o el apoyo mutuo. Si bien esta selección de los grupos puede variar o modificarse, el recorte teórico que nos entrega la certeza de ciertas agrupaciones de personas que velan por el bien común bajo la idea de la “Fraternidad” es bien clara, sobre todo al hablar de las logias masónicas, y de las agrupaciones religiosas como son los jóvenes Focolares y los Franciscanos. Entendemos que el ideal fraternal se encuentra en ellos presente y que la función de grupo organizado gira en torno a éste concepto. Nos interesa el contraste entre la práctica y el discurso, o entre las prácticas sociales (que pretenden un bien común) y los ideales o valores que las soportan. En otras agrupaciones, como el Partido Socialista Argentino, por ejemplo, encontramos un corrimiento entre la historia del partido y los discursos y prácticas que han dado lugar a diversas interpretaciones sobre lo que es el bien común, aunque el ideal de la

fraternidad sea evidente en la conformación del grupo. Lo que sucede, y que comprendemos que es una dificultad práctica en nuestro trabajo, es entender lo que sucede en aquellas agrupaciones donde el ideal no es evidente, aunque también nos sirva de contraste para el análisis de estos corrimientos o desplazamientos del sentido y del significado, puesto que hemos comprobado la ambigüedad del concepto y sus posibles reinterpretaciones, las cuales se corresponden con un contexto y una historia que le pertenecen a la actualidad. No queremos y no es nuestra intención explicar que la fraternidad ha cambiado de rumbo desde la Revolución Francesa hasta nuestros días, dado que sería caer en lo evidente, sino distinguir de qué modo y qué medida lo ha hecho, y cuál es, mayormente, el círculo simbólico y significativo que mayormente la identifica hoy. Seguramente, y nos estaremos adelantando a los hechos, encontremos muchos significados diferentes en cada grupo analizado, pero nuestra obligación como investigadores es poder comprender un universo de objetos simbólicos y discursivos que nos permitan dar cuenta de ciertos corrimientos, los cuales estarán sujetos, como lo creemos, a parámetros diferentes y realidades diversas, aunque comunes en la historia y en la adquisición de los valores, como sucede con los grupos masónicos y los religiosos. Es por eso que interpretamos que hay espacios de sentido comunes entre grupos tan diferentes.

Aunque sin querer ser reiterativos, diremos también que no intentamos con éste trabajo “actualizar” un concepto, sino ver su actualidad, es decir, analizar cómo ese concepto tan amplio determina un valor o una valoración que genera aceptación entre personas que deciden agruparse para atender a tareas sociales, y más precisamente, a tareas sociales destinadas a la comunidad. Gracias a una estancia en París hemos podido entrevistar a los masones del Grand Orient de France, más precisamente al responsable del sector “Solidaridad”, quien nos ha entregado información más que suficiente para entender cómo funcionan las logias por dentro, cuáles son sus proyectos a futuro, cuál es la forma en que se sustentan monetariamente y de qué forma construyen lazos de solidaridad para con la sociedad. Estas entrevistas fueron realizadas en el 2013, alentando la búsqueda de aquellos lazos transatlánticos que unen a las logias bajo un mismo ideal: la fraternidad. Si bien las entrevistas pueden continuar, ahora podemos decir que ésta etapa en la que nos encontramos también enriquece la primera más teórica y bibliográfica, puesto que ambos análisis, ambas etapas, deben corresponderse y alimentarse.

Siendo un trabajo de campo de este tipo, adelantamos que el trabajo doctoral también se sujeta a un trabajo de Maestría (tesis de Maestría) que se ha propuesto entender cómo funciona la subjetividad masónica desde el costado más cotidiano, es decir, la vida de los masones de la ciudad de Rosario (aunque, por extensión, también las logias porteñas masculinas y femeninas), su accionar social, sus proyectos, su trabajo en equipo e individual, y la

interpretación que supone una vida privada en contraste con una vida pública y asociativa. Sin entrar en detalles, hacemos hincapié en la importancia que tiene esta tesis de Maestría con respecto a la tesis doctoral.

REFERENCIAS

- Béjar, H. (2000) El corazón de la República. Avatares de la virtud política. Barcelona: Paidós.
- Corbière, E. (2011) La Masonería - Política y sociedades secretas. Buenos Aires: Sudamericana.
- Corbière, E. (2004) La historia Masónica ante la historia científica. Buenos Aires: Sudamericana.
- Corbière, E. (2007) La Masonería II: Tradición y Revolución. Buenos Aires: Sudamericana.
- Chalier, C. (2004) La Fraternité, un espoir clair-obscur. Paris: Buchet Chastel.
- David, M. (1987) Fraternité et Révolution française. Francia: Aubier.
- Domènech, A. (s/f) "...y fraternidad" en <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/309/310>. Captura 20/05/09
- Domènech, A. (2004) El eclipse de la fraternidad. Una revisión Republicana de la tradición socialista. Barcelona: Crítica.
- Furet, F. (1988) La Révolution I, 1770 – 1814, De Turgot à Napoléon. France: Pluriel. Hachette Littératures.
- Furet, F. (1988) La Revolution II, 1814 – 1880. Terminer la Révolution. De Louis XVIII à Jules Ferry. France: Pluriel. Hachette Littératures.
- Furet, F.; Ozouf, M. (2007) Idées. Dictionnaire critique de la Révolution française. Paris: Flammarion.
- Furet, F.; Ozouf, M. (dir.) (1993) Le siècle de l'avènement républicain. Paris: Gallimard.
- Giner, S. (1994) "Problemas de la democracia" en Doxa: Cuadernos de filosofía del derecho, número 15, 16, Vol I (1994), páginas 167-177. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/013616208245738339199024/cuaderno15/voll/doxa15_08.pdf. Captura 12/10/10
- Koselleck, R. (1993) Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.
- Koselleck, R. (2001) Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia. Buenos Aires: Paidós.
- Koselleck, R. (2007) Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués. Madrid: Trotta.
- Mayoral Palazón, M. (2006) ¿Fraternidad o dominio político?: aproximaciones filosóficas a los nacionalismos. México:, Instituto de Investigaciones Filológicas Universidad Nacional Autónoma de México.

- Pettit, Philip (1997) Republicanismo. Una teoría sobre la libertad y el gobierno. Barcelona: Paidós.
- Skinner, Q. (1985) Los fundamentos del pensamiento político moderno, México: Fondo de Cultura Económica.
- Valdettaro, S. (2010) “Subjetividades y digitalización: bosquejo de un estado de la cuestión” en Mediatización, sociedad y sentido, Diálogos entre Argentina y Brasil, Rosario: UNR Editora.
- Valdettaro, S. (2007) “Medios, actualidad y mediatización” en Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación Nro. 123 Medios y Comunicación, Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Valdettaro, S. (2008) “Estudios de Interfaz: hacia una metodología como sensibilidad a la pauta que conecta” en Fausto Neto y otros, Midiatização e processos sociais. Aspectos Metodológicos, São Leopoldo: CNPq UNISINOS.

